

PROGRAMACIÓN CURSO 2020-2021



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
IES LA SOLEDAD, VILAFRANCA DE CÓRDOBA

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1. Profesorado del departamento. | 3 |
| 2. Introducción. | 3 |
| 3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave. | 5 |
| 4. Objetivos de la etapa en la materia de Lengua Castellana y Literatura. | 8 |
| 5. Contenidos transversales. | 9 |
| 6. Metodología. | 10 |
| 7. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación. | 13 |
| 8. Recuperación de pendientes. | 14 |
| 9. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promociona. | 14 |
| 10. Medidas de atención a la diversidad. | 16 |
| 11. Materiales didácticos. | 17 |
| 12. Actividades complementarias y extraescolares. | 17 |
| 13. Procedimientos para la evaluación de la programación y la práctica docente. | 18 |
| 14. Participación en los diversos planes y programas del Centro. | 19 |
| 15. Criterios de evaluación, contenidos y estándares de evaluación para cada curso. | 19 |
| 1º de ESO | 19 |
| 2º de ESO | 44 |
| 3º de ESO | 52 |
| 4º de ESO | 64 |
| Refuerzo 1º ESO | 79 |
| Refuerzo 4º ESO | 83 |
| Taller de Comunicación | 88 |
| Libre Disposición 1º de ESO | 92 |
| Libre Disposición 3º ESO | 94 |
| Debate 4º ESO | 96 |
| Taller de Comunicación y Sociedad 1ºFPB | 99 |
| IIPMAR Ámbito Lingüístico y Social | 132 |
| Latín 4º de ESO | 259 |

1. PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento está formado por los siguientes profesores:

- Juan Alberto Sánchez Villaespesa (Jefe de Departamento y Coordinador de Biblioteca):
 1. Ámbito Social y Lingüístico IIPMAR
 2. Latín de 4º ESO
 3. Debate de 4º ESO.
- María Dolores Martínez Gómez:
 4. Lengua Castellana y Literatura 1º ESO A.
 5. Lengua Castellana y Literatura 1º ESO B.
 6. Lengua Castellana y Literatura 4º ESO A.
 7. Lengua Castellana y Literatura 4º ESO B.
 8. Refuerzo de Troncales 4ºESO
- María José Ruiz Ocón:
 9. Lengua Castellana y Literatura 3º ESO A
 10. Lengua Castellana y Literatura 3ºESO B
 11. Lengua Castellana y Literatura 2º ESO A.
 12. Lengua Castellana y Literatura 2º ESO B.
 13. Libre Disposición 3º ESO.
- Lourdes Rodríguez Pérez:
 14. Lengua Castellana y Literatura 1ºESO C
 15. Refuerzo de Troncales 1ºESOA
 16. Libre Disposición 1ºESOA,B y C.
 17. Taller de Comunicación 2ºESO A y B
 18. Ámbito Lingüístico Técnico 1ºFPB

Además, relacionada con el Departamento está:

2. INTRODUCCIÓN.

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** en la **Educación Secundaria Obligatoria** pretende el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. Estos saberes se refieren a los principios y normas sociales que presiden los intercambios, a las formas convencionales que presentan los textos en nuestra cultura, a los procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto

cohesionado, a las reglas léxico-sintácticas que permiten la construcción de enunciados con sentido y gramaticalmente aceptables o a las normas ortográficas.

La educación literaria participa del conjunto de aprendizajes anteriores, pero implica unas competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

Los objetivos de **Lengua Castellana y Literatura** en esta etapa marcan una progresión con respecto a los establecidos para la **Educación Primaria**, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone ampliar la diversidad de prácticas discursivas y hacerlas más complejas, acrecentar la importancia del uso de la lengua en el ámbito académico, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sobre sus normas de uso, así como la sistematización de los conocimientos lingüísticos explícitos.

El papel de la **Lengua Castellana y Literatura** en la **Educación Secundaria Obligatoria** es esencial para la consecución de los objetivos de la etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Se fomenta la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para consolidar hábitos lectores.
- Se ayuda a los alumnos a que analicen los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- Se proporciona a los alumnos la formación necesaria para el empleo de las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Se favorece la utilización de la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Se proporciona la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, de manera que el alumnado reciba unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.
- Se facilita la aplicación de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico, con cierta autonomía, para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Se ayuda a los alumnos a comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Se favorece la utilización de la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información, y para redactar textos propios del ámbito académico.

- Se aproxima al alumnado al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y se valora como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Se acerca al alumnado a conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Se ayuda a los alumnos a comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

En definitiva, el eje del currículum en la materia **Lengua Castellana y Literatura** son los procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y el desarrollo de estas habilidades implican la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua; asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

3.1. COMPETENCIAS CLAVE.

En toda la etapa de la ESO se trabajarán las competencias establecidas en la **Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad y el Rendimiento Escolar (LOMCE)**

La **LOMCE** define ocho competencias clave que se consideran necesarias para todas las personas en la sociedad del conocimiento y que se deben trabajar en todas las materias del currículum:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de razonamiento matemático. Asimismo es aquella que ayuda al ciudadano a acercarse al mundo físico y a ser respetuoso con él.

3. Competencia digital (CD)

Comprende las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y la utilización de las nuevas tecnologías para esta labor.

4. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como participar en su mejora.

5. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Supone comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

6. Competencia para aprender a aprender (CPAA)

Implica disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

Supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El objetivo de **Lengua Castellana y Literatura** es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. A ellos se unen competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística porque ayuda a:

- Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente, mediante el lenguaje, en las diferentes esferas de la actividad social.
- Adquirir las habilidades y estrategias para el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.
- Tomar la lengua como objeto de observación y garantizar su uso adecuado.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología porque ayuda a:

- Tener un conocimiento profundo de estructuras lingüísticas complejas que se conciben, perciben y analizan en parte desde un método científico y taxonómico.
- Consolidar un control del tiempo.
- Dominar un lenguaje especializado en ciencias, matemáticas y tecnología.

3. Competencia digital (CD)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar la competencia digital porque ayuda a:

- Dominar un lenguaje especializado en el ámbito informacional y digital.
- Dominar técnicas de búsqueda y selección de información.
- Buscar y seleccionar información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, y reutilizarla en la producción de textos orales y escritos.
- Usar adecuadamente las bibliotecas para encontrar información.

- Realizar búsquedas guiadas en internet.
- Usar soportes electrónicos en la composición de textos, para abordar más eficazmente su planificación, ejecución y revisión.
- Acostumbrarse a los nuevos medios de comunicación digitales, que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

4. Competencias sociales y cívicas (CSC)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar las competencias social y cívica porque ayuda a:

- Desarrollar las habilidades y destrezas comunicativas que son necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.
- Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.
- Constatar la variedad de usos de la lengua y la diversidad lingüística, y valorar todas las lenguas como igualmente aptas para las funciones de comunicación y de representación.
- Analizar los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas, para contribuir a erradicar sus usos discriminatorios.

5. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar la conciencia y expresiones culturales porque ayuda a:

- Leer, interpretar y valorar las obras literarias.
- Aproximarse al patrimonio literario y a los temas recurrentes que expresan las preocupaciones esenciales del ser humano.
- Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura o el cine.
- Acercarse al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, presencia de lo literario en la prensa...).

6. Competencia para aprender a aprender (CPAA)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar la competencia en aprender a aprender porque ayuda a:

- Dominar el lenguaje como base del pensamiento y del saber, permitiendo la adquisición y construcción de nuevos conocimientos de cualquier materia.
- Adquirir un metalenguaje gramatical que permita “aprender a aprender lengua”.
- Analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales.
- Usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea.
- Diagnosticar errores y proponer soluciones que los eviten en la comprensión y composición de textos.

7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye a alcanzar el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor porque ayuda a:

- Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que el lenguaje hace progresar nuestra iniciativa y regula y orienta nuestra actividad con progresiva autonomía.

4. OBJETIVOS DE LA ETAPA EN LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

La enseñanza de **Lengua Castellana y Literatura** en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes aptitudes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

5. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Departamento trabajará los siguientes temas transversales mediante trabajos, lecturas y debates (entre otras formas) a lo largo del curso. Algunos de estos temas se tratarán de forma conjunta con alumnos de los centros participantes en el ERASMUS+K2 del que somos socios colaboradores:

- **Educación para la convivencia:** tratamos de inculcar a nuestros alumnos normas de educación básicas y correctas que le servirán para su desarrollo posterior como personas. Nuestra tarea no es sólo didáctica, sino que tiene que abarcar todos los aspectos de la vida.
- **Educación para la paz:** todo el Centro colabora en el Proyecto “Escuela, espacio de paz” y el Departamento lo hace de forma significativa. Aprovechamos cualquier texto para incidir en la cultura de la paz y la no violencia.
- **Educación no sexista:** asimismo insistimos mucho en la cultura de la igualdad de sexos, para que los alumnos se respeten como personas, independientemente de que sean hombre o mujer.
- **Educación ambiental:** el Departamento está concienciado de que el medio ambiente hay que cuidarlo y así se lo hacemos ver a nuestro alumnado.
- **Educación vial:** también procuramos que nuestros alumnos sean ciudadanos que respeten la circulación en el pueblo, bien como peatones bien como conductores de ciclomotores o motos.
- **Educación multicultural:** en este aspecto estamos avanzando bastante, puesto que tenemos alumnos de diversas nacionalidades que están integrándose poco a poco en el Centro. Este aspecto lo cuidamos mucho, pues sabemos las dificultades que estos alumnos tienen para integrarse en una cultura diferente a la suya.
- **Educación europea: creamos conciencia europea:** trabajamos y participamos en nuestros proyectos *Erasmus +*.

Puesto que el Centro funciona como “Escuela, espacio de paz” fomentaremos los siguientes valores:

- Hacer respetar el turno de palabra.
- Propiciar un clima de convivencia.
- Evitar comparaciones degradantes.
- Aumentar la participación del alumnado, abriendo canales de comunicación.
- Introducir conceptos relacionados con la paz.
- Fomentar la adquisición de normas sociales.
- Colaborar con las directrices del Proyecto Escuela, Espacio de paz.
- Coordinar las actuaciones con el POAT.

6. METODOLOGÍA.

La metodología será activa, propiciando que el alumno sea motor de su propia educación y formación. El profesor, por tanto, actúa como guía, facilitador de la información y motivador.

Durante el curso escolar 2019/2020 se llevará a cabo una apuesta por una metodología actualizada a las necesidades de nuestro alumnado. En los diferentes niveles se utilizarán recursos de **gamificación** (*Kahoot*, *Quizlet*, *Quizziz*, *Epuzzle*, *Plickers*, entre otros) y **clase invertida**. Asimismo, se procurará **trabajar por proyectos** y fomentar el **trabajo colaborativo**.

El departamento también integrará actividades y enfoques metodológicos del **Erasmus Activate**.

Para alcanzar este objetivo se articulan los contenidos en torno a tres grandes bloques:

- **Los textos:** este bloque dota a los alumnos de un sistema que les permite trabajar distintos tipos de textos escritos y orales (narrativos, expositivos, descriptivos, dialogados, etc.).
- **Estudio de la lengua:** pretendemos fomentar en los alumnos una actitud permanente de reflexión y análisis sobre la misma.
- **Literatura:** este bloque fomenta el estudio de la literatura como producto que nace de un contexto histórico, social y cultural y como medio de comunicación que provoca determinadas impresiones.

6.1. TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS LINGÜÍSTICAS.

COMPETENCIA ORAL

Expresión oral:

- Durante el trimestre el profesor organizará debates en los que participe la clase. El alumnado tendrá que defender oralmente un tema controvertido sobre el que argumentar a favor o en contra, según acuerde el profesor. En alguna ocasión, el alumno ejercerá de moderador.
- Asimismo, el alumnado hará presentaciones orales de entre 3 y 5 minutos sobre un tema que haya preparado en casa. El resto de compañeros podrán hacerle preguntas, pedir aclaraciones, exponer opiniones e incluso valorar la presentación del compañero.
- El alumno hará exposiciones orales de proyectos y trabajos de investigación.
- En los cursos superiores (3º y 4º) los alumnos harán trabajos de investigación y sus correspondientes exposiciones orales.

Comprensión oral:

- El alumno trabajará la competencia auditiva a través de textos auditivos y audiovisuales en el aula y en casa). En algunos niveles y grupos podrá optarse por el modelo educativo “Clase invertida” para trabajar algunos proyectos. En este caso la comprensión oral y audiovisual es de capital importancia. Se trabajará con vídeos elaborados por los alumnos, profesores o materiales existentes en plataformas educativas o la red.

COMPETENCIA ESCRITA

Expresión escrita:

- El alumno trabajará la expresión escrita frecuentemente. Además de las actividades del libro de texto (si lo hubiere), el profesor le facilitará recursos complementarios (de repaso y ampliación) para mejorar, practicar y potenciar la creatividad y la expresión escrita.
- Los alumnos de 1º trabajarán en el proyecto de Ortografía Cantada.

Comprensión escrita:

- Instrucciones para mejorar la comprensión lectora. Trataremos de facilitar al alumno con una selección variada de textos para trabajar la comprensión lectora, de diferente temática, de diferente naturaleza textual y de diferente dificultad. Se hará hincapié en el trabajo léxico-semántico.
- En relación a esta destreza, se involucrará a los alumnos en la elaboración del periódico digital del instituto.

Con la intención de profundizar en la mejora de estas destrezas básicas, el departamento coordina y participa en diversos programas y proyectos como: **periódico digital** (la Soled@dnews), **Ortografía Cantada** y **Comunica** de la Consejería de Educación. Este último programa ofrece varios itinerarios que se pueden mezclar.

6.2. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

El Departamento fomentará la lectura desde diversas actividades. Para facilitar la afición a la lectura, el centro cuenta con una biblioteca, que está abierta durante los recreos de lunes a viernes.

En 1º ESO y 2º ESO, cada alumno leerá necesariamente una obra al trimestre. Además de esa lectura trimestral, el alumno podrá elevar su calificación a través de la lectura voluntaria de otro libro de la selección que figura más abajo o de cualquiera que sea apropiado para su nivel..

En 3º ESO y 4º ESO cada alumno también leerá necesariamente las obras seleccionadas. Además de estas lecturas obligatorias los alumnos podrán elevar su calificación a través de la lectura voluntaria de libros que pueden sacar de la biblioteca.

Cada lectura se deberá justificar mediante una actividad (entrevista personal, prueba objetiva, ficha de lectura, trabajo o similar).

| SELECCIÓN DE LECTURAS 1º E.S.O. |
|---|
| <i>Campos de fresa</i> , de Jordi Sierra i Fabra |
| <i>El hijo de Sandokán: una de piratas</i> , de Juan Madrid |
| <i>Guárdate de los idus</i> , de Lola Gándara |
| <i>La vuelta al mundo en 80 días</i> , de Julio Verne |

SELECCIÓN DE LECTURAS 1º E.S.O.

Mitos griegos, de Maria Angelidou

Las brujas, de Roald Dhal

El valle de los lobos, de Laura Gallego

El ponche de los deseos, de Michael Ende

El bosque de piedra, de Fernando Alonso

El niño con el pijama de rayas, de John Boyne

La legión de los vampiros, de Alan Gibbons

Yo, Robinson Sánchez, habiendo naufragado, de Eliacer Cansino

Cuentos de la selva, de Horacio Quiroga

El ordenador asesino, de Christian Grenier

La isla del tesoro, de Robert L. Stevenson

SELECCIÓN DE LECTURAS 2º E.S.O.

La ratonera, de Agatha Christie

El misterio del eunuco, de José Luis Velasco

Pupila de águila, de Alfredo Gómez Cerdá

Malditos 16, de Fernando López

Cuando Hitler robó el conejo rosa, de Judith Kerr

Manolita Gafotas, de Elvira Linda

La tejedora de la muerta, de Concha López Narváez

El príncipe de la niebla, de Carlos Ruiz Zafón

Todos los detectives se llaman Flanagan, de Andreu Martín y Jaume Ribera

| SELECCIÓN DE LECTURAS 2º E.S.O. |
|---|
| <i>Donde aprenden a volar las gaviotas</i> , de Ana Alcolea |
| <i>El oro de los sueños</i> , de José María Merino |
| <i>Estudio en escarlata</i> , de Arthur Conan Doyle |
| <i>El perro de los Baskerville</i> , de Arthur Conan Doyle |
| <i>Capitanes intrépidos</i> , de Rudyard Kipling |
| <i>El sello de Eolo</i> , de Manuel Alfonseca |

1º E. S. O.:

Mitos griegos, María Angelidou
Abdel, Enrique Páez
La Zapatera prodigiosa, Federico García Lorca
Antología poética AAVV

2º E.S.O.:

Campos de fresas, Jordi Sierra i Fabra
La ratonera, de Agatha Christie.
Cuando Hitler mató el conejo rosa de Judith Kerr

3º E.S.O.: *Cuentos del Conde Lucanor*, D. Juan Manuel
La Celestina, Francisco de Rojas.
El lazarillo de Tormes.

4º E.S.O.:

Rimas y Leyendas, Bécquer.
Don Juan Tenorio, Zorrilla
El camino, Miguel Delibes
Bodas de sangre, Federico García Lorca

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

7.1. EVALUACIÓN INICIAL.

El Departamento realizará en todos los cursos una serie de actividades para detectar el nivel académico y de competencia lingüística que tiene cada alumno del Centro. Estas actividades recogerán aspectos de comprensión, expresión, ortografía, gramática y

conocimiento literario. A partir del grado de madurez lingüística de cada alumno iremos valorando los avances durante el curso.

En función de lo valorado durante esta evaluación inicial, estableceremos el punto de partida para elaborar las programaciones y el nivel de exigencia que plantearemos desde el principio del curso.

La adecuación al alumnado es una constante en nuestro Departamento. Por ello, trabajamos en estrecha colaboración con el profesorado de apoyo y con los profesores de Refuerzo y Libre Disposición.

7.2. RECURSOS DE EVALUACIÓN.

- **Bloque 1. Escuchar y hablar:** pruebas orales, formularios, audios, *kahoots*, *quizlet*, *quizzis*, *epuzzlez*, *plickers*, rúbricas, observación directa.
- **Bloque 2. Leer y escribir:** pruebas escritas, portafolio de evidencias, cuaderno del alumno, rúbricas.
- **Bloque 3. Conocimiento de la lengua:** pruebas orales y escritas, rúbricas, formularios, kahoot, quizlet, quizzis.
- **Bloque 4. Educación literaria:** kahoot, quizlet, quizzis formulario, rúbrica, pruebas escritas, pruebas orales, observación directa.

7.3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

En esta convocatoria se realizará un examen que supondrá el 100% de la nota.

8. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior serán evaluados por el profesor que le imparte la materia este curso. Se le entregará una batería de actividades repartida en dos mitades, que el alumno tendrá que entregar en enero y abril (después de las vacaciones de final de primer y segundo trimestre, respectivamente). Además, habrá un examen durante el mes de mayo.

En 1º, 2º y 3º de ESO este examen supondrá el 40 % de la nota, quedando el 60% restante para las actividades. En 4º de ESO las actividades supondrán el 40% de la nota, mientras que el 60% restante será para el examen.

Al alumno se le entregará a principio de curso una hoja informativa en la que se detallará la forma de evaluación.

9. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA.

Sin óbice de lo que el Departamento de Orientación establezca como trabajo específico para este alumnado dentro de las tutorías, nuestro Departamento abordará esta situación de una manera especializada.

1º ESO

Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación son los referidos en la programación de 1º de la ESO.

Contenidos

- Los contenidos referidos en la programación de 1º de la ESO.

Estándares de aprendizaje

- Se utilizarán los establecidos en la programación de 1º de la ESO.

Material de refuerzo

- Cuadernos de ortografía y de refuerzo de S. M., Santillana, Oxford, Magisterio Casals y Mc Graw Hill.
- Ejercicios facilitados por el profesorado que incidan en aspectos no superados por el alumno.
- Recursos y ejercicios de refuerzo del libro impreso y electrónico de SM (en caso de que el profesor lo considere oportuno).

Evaluación

- El profesorado hará un **seguimiento personalizado** del alumno durante el curso académico.
- Los estándares de aprendizaje se establecen en función de la consecución de los criterios de evaluación previamente señalados.
- Los instrumentos de evaluación serán variados (pruebas orales y escritas).

2º ESO

Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación son los referidos en la programación de 2º de la ESO.

Contenidos

- Los contenidos referidos en la programación de 2º de la ESO.

Estándares de aprendizaje

- Se utilizarán los establecidos en la programación de 2º de la ESO.

Material de refuerzo

- Cuadernos de ortografía y de refuerzo de S. M., Santillana, Oxford, Magisterio Casals y Mc Graw Hill.
- Ejercicios facilitados por el profesorado que incidan en aspectos no superados por el alumno.
- Recursos y ejercicios de refuerzo del libro impreso y electrónico de SM (en caso de que el profesor lo considere oportuno).

Evaluación

- El profesorado hará un **seguimiento personalizado** del alumno durante el curso académico.

- Los estándares de aprendizaje se establecen en función de la consecución de los criterios de evaluación previamente señalados.
- Los instrumentos de evaluación serán variados (pruebas orales y escritas).

3º ESO

Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación son los referidos en la programación de 3º de la ESO.

Contenidos

- Los contenidos referidos en la programación de 3º de la ESO.

Estándares de aprendizaje

- Se utilizarán los establecidos en la programación de 3º de la ESO.

Material de refuerzo

- Cuadernos de ortografía y de refuerzo de S. M., Santillana, Oxford, Magisterio Casals y Mc Graw Hill.
- Ejercicios facilitados por el profesorado que incidan en aspectos no superados por el alumno.
- Recursos y ejercicios de refuerzo del libro impreso y electrónico de SM (en caso de que el profesor lo considere oportuno).

Evaluación

- El profesorado hará un **seguimiento personalizado** del alumno durante el curso académico.
- Los estándares de aprendizaje se establecen en función de la consecución de los criterios de evaluación previamente señalados.
- Los instrumentos de evaluación serán variados (pruebas orales y escritas).

4º ESO

Criterios de evaluación

- Los criterios de evaluación son los referidos en la programación de 4º de la ESO.

Contenidos

- Los contenidos referidos en la programación de 4º de la ESO.

Estándares de aprendizaje

- Se utilizarán los establecidos en la programación de 4º de la ESO.

Material de refuerzo

- Cuadernos de ortografía y de refuerzo de S. M., Santillana, Oxford, Magisterio Casals y Mc Graw Hill.
- Ejercicios facilitados por el profesorado que incidan en aspectos no superados por el alumno.
- Recursos y ejercicios de refuerzo del libro impreso y electrónico de SM (en caso de que el profesor lo considere oportuno).

Evaluación

- El profesorado hará un **seguimiento personalizado** del alumno durante el curso académico.
- Los estándares de aprendizaje se establecen en función de la consecución de los criterios de evaluación previamente señalados.

- Los instrumentos de evaluación serán variados (pruebas orales y escritas).

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.1. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La atención a la diversidad es uno de los instrumentos más adecuados para compensar las desigualdades personales y sociales. En este sentido, el proceso didáctico debe estar orientado a que todos los alumnos alcancen un nivel mínimo. A partir de ahí, habrá que potenciar las distintas capacidades y posibilidades de cada pupilo. Se reforzarán y ampliarán los contenidos del siguiente modo:

- Desde la programación, estableciendo un orden creciente de dificultad.
- Desde la metodología, damos importancia al desarrollo personal de cada alumno. El trabajo por proyectos, cooperativo, gamificado ayudará a atender al a diversidad del alumno.
- Desde los materiales, contemplamos el uso de actividades de apoyo, refuerzo, consolidación y ampliación de conocimientos y procedimientos.
- Los porcentajes asignados a los criterios de evaluación se adaptarán para los alumnos con NEE y para aquellos que tengan ACIs no significativas.

10. 2. COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

El Departamento actúa en colaboración permanente con el Departamento de Orientación, constatando en todo momento que hay alumnos con necesidades específicas. Colaboramos, por tanto, en la detección y la selección de dicho alumnado, así como en la elaboración de materiales para este tipo de alumnado con necesidades específicas. Y establecemos conjuntamente las medidas de atención en el aula ordinaria (cuando la especialista en Pedagogía Terapéutica acompaña al profesor dentro del aula) y fuera de ella (cuando dicha especialista atiende al alumno en el Aula de Apoyo).

Además, la especialista en Pedagogía Terapéutica asiste a las reuniones de Departamento para hacer un seguimiento de esta colaboración.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libros de texto: Savia (1º, 2º, 3º y 4º de ESO).
- Materiales de elaboración propia.
- Cuadernillos de recursos didácticos de diversas editoriales.
- Libros de lectura obligatoria y optativa.
- Diccionarios.
- Cuadernos de ortografía de S.M., Santillana, Magisterio Casals y Mc Graw Hill en Refuerzo.

- Material audiovisual.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

12.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

- Recitales literarios a lo largo del curso con distintos motivos y participaciones.
- Taller de recitado poético por parte del Colectivo Surcos.
- Representaciones teatrales en el propio Centro.
- Desayunos literarios.
- Visita a bibliotecas públicas.
- Torneo de debates.
- Participación en concursos literarios de índole educativa, de organización propia y externa al Centro.

12.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- Recorridos literarios e históricos por diferentes poblaciones de Andalucía. Esta actividad está dirigida a todos los cursos de la ESO y se desarrollará preferentemente durante los dos primeros trimestres.
- Asistencia a representaciones teatrales.
- Visita a Córdoba a lo largo del curso con diferentes actividades y motivaciones.
- Asistencia y participación en torneos de debate.

13. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRACTICA DOCENTE.

Las normas de evaluación en Educación Secundaria establecen que los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. El profesorado, a través de la programación de aula, analizará y evaluará su labor docente de una forma individualizada. Las reuniones del departamento servirán para hacer un seguimiento de las programaciones y proponer posibles actualizaciones de las mismas.

Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre profesor y alumnos.

- La relación entre profesores.
- La convivencia entre alumnos.

Tras las evaluaciones trimestrales se hará un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos y, a partir de estos, tomaremos las decisiones oportunas.

14. PARTICIPACIÓN EN LOS DIVERSOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.

El Departamento colabora de una forma activa en el Plan de Lectura y Biblioteca del Centro y en el Programa educativo “ComunicA” por estar ambos coordinados por un miembro del mismo.

De la misma manera, el Departamento colabora con todos los programas y planes del centro que se implantan en el Centro. De entre ellos, destacamos el Plan de Convivencia.

15. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA CURSO.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º DE ESO)

1. INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta los objetivos de la materia se propone un mapa de relaciones curriculares en el que se podrán contemplar las relaciones entre los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que vienen oportunamente recogidos en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*. Así mismo, se podrá observar la relación entre estándar de aprendizaje y competencia clave puesto que, a cada estándar se le ha asignado una o varias competencias clave. Además cada uno de ellos irá ponderado con una cifra que indica el porcentaje de la nota dentro de su bloque de contenidos. Por último, también aparece en este mapa los instrumentos de evaluación que se utilizarán para que los alumnos y alumnas de 1º de ESO superen los estándares de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura

2. MAPA DE RELACIONES CURRICULARES.

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|------------------|-------------------|--|------------|---|
|------------------|-------------------|--|------------|---|

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|--|--|--|---|--|
| <p>1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.</p> <p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> | <p>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL.</p> <p>ESCUCHAR.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>HABLAR</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico /escolar y social. CCL, CAA, CSC.</p> | <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> | <p>I.1. Prueba de audición.</p> |
| | | | <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> | <p>I.2. Prueba de comprensión de textos no verbales.</p> |
| | | | <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> | <p>I.1. Prueba de audición.</p> <p>I.2. Prueba de comprensión de textos no verbales.</p> |
| | | | <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización</p> | <p>I.2. Prueba de comprensión de textos no verbales.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|---|--|--|--|
| | <p>producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> | <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC..</p> | <p>y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> | <p>I.3. Resúmenes orales de textos.</p> <p>I.4. Búsqueda en diccionarios durante la hora de lectura.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|---|--|
| | | | 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. | I.3. Resúmenes orales de textos. |
| | | 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. | 3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. | I.5. Participación en diálogos y juego de roles. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|---|--|
| | | | 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. | I.5. Participación en diálogos y juego de roles. |
| | | 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP. | 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. | I.6. Participa e interviene en el aula, de forma voluntaria, aportando posturas. |
| | | 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC. | 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. | I.2. Prueba de comprensión de textos no verbales. I.7. Exposiciones orales. |
| | | | 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para | I.8. Guías de valoración de exposiciones orales. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|---|---|
| | | | mejorarlas | |
| | | 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC. | 6.1. Realiza presentaciones orales. | I.7. Exposiciones orales. |
| | | | 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. | I.6. Participa e interviene en el aula, de forma voluntaria, aportando posturas. |
| | | | 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. | I.3. Resúmenes orales de textos. I.5. Participación en diálogos y juego de roles. I.7. Exposiciones orales. |
| | | | 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. | I.3. Resúmenes orales de textos. I.5. Participación en diálogos y juego de roles. I.9. Lectura en voz alta. |
| | | | | |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|---|--|
| | | | 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. | I.8. Guías de valoración de exposiciones orales. |
| | | 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP. | 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. | I.8. Guías de valoración de exposiciones orales. |
| | | | 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. | I.5. Participación en diálogos y juego de roles. I.6. Participa e interviene en el aula, de forma voluntaria, aportando posturas. |
| | | 8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP. | 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. | I.5. Participación en diálogos y juego de roles. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|-----|--|
| | | 9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC. | | I.6. Participa e interviene en el aula, de forma voluntaria, aportando posturas. |
| | | 10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CEC. | | I.6. Participa e interviene en el aula, de forma voluntaria, aportando posturas. |
| | | 11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC. | | I.6. Participa e interviene en el aula, de forma voluntaria, aportando posturas. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|---|---|--|--|--------------------------------------|
| 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. | BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, | 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC. | 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. | II.1. Fichas de comprensión lectora. |
| 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para | | | 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. | II.1. Fichas de comprensión lectora. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|--|--|---|--|---|
| <p>tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>6. Emplear las diversas clases de escritos que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.</p> <p>7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p> | <p>interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y</p> | | <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> | <p>II.1. Fichas de comprensión lectora.</p> <p>II.1. Fichas de comprensión lectora.</p> <p>II.2. Resúmenes de textos.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|---|---|--|---|
| | <p>de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>ESCRIBIR.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.</p> | <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> | <p>II.3. Resúmenes de la lectura obligatoria.</p> <p>II. 4. Ficha de autoevaluación de la lectura obligatoria.</p> <p>II.1. Fichas de comprensión lectora.</p> <p>II.2. Resúmenes de textos.</p> <p>II.4. Búsqueda en diccionarios.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|---|--|---|---|
| | <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | | <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> | <p>II.5. Fichas de comprensión visual.</p> |
| | | <p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> | <p>II.1. Fichas de comprensión lectora.</p> |
| | | | <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> | <p>II.1. Fichas de comprensión lectora.</p> |
| | | | <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> | <p>II.1. Fichas de comprensión lectora.</p> |
| | | <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p> | <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> | <p>II.6. Redacciones.</p> |
| | | | <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> | <p>II.6. Redacciones.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|--|--|
| | | | 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente | II.7. Visita a la Biblioteca. |
| | | 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA. | 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | II.2. Resúmenes de textos. II.6. Redacciones. |
| | | | 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. | II.8. Dictados |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|---|---|
| | | | 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. | II.8. Dictados |
| | | 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC. | 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. | II.6. Redacciones. |
| | | | 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | II.2. Resúmenes de textos II.3. Resúmenes de la lectura obligatoria. |
| | | | 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer | II.9. Realiza esquemas en su cuaderno. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|--|--------------------------------------|
| | | | en los textos. | |
| | | 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP. | 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. | II.6. Redacciones. |
| | | | 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | II.6. Redacciones. |
| | | | 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | II.6. Redacciones. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|-----|--------------------------------------|
|-----------|------------|---|-----|--------------------------------------|

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|--|---|---|---|--|
| <p>3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.</p> <p>4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.</p> <p>8. Utilizar con</p> | <p>BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: LA PALABRA.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y</p> | <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la</p> | <p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> <p>III.2. Actividades de aplicación.</p> <p>II.8. Dictados.</p> <p>III.3. Glosario ortográfico.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|--|--|---|--|---|
| <p>progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.</p> <p>12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</p> | <p>explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> | <p>lengua. CCL, CAA.</p> | <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> | <p>II.6. Redacciones.</p> |
| | | <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> | <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> <p>III.2. Actividades de aplicación.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|---|--|---|---|
| | <p>Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> | | <p>activo.</p> | |
| | | | <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> <p>III.2. Actividades de aplicación.</p> |
| | | <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA</p> | <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> |
| | | <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> | <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|--|--|---|---|
| | <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> | <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> | <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> |
| | | <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. CCL, CAA.</p> | <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> <p>III.2. Actividades de aplicación.</p> |
| | | | <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> | <p>III.1. Prueba escrita</p> <p>III.2. Actividades de aplicación.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|--|--|
| | | 10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC. | 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. | III.1. Prueba escrita III.2. Actividades de aplicación. |
| | | | 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. | III.1. Prueba escrita III.2. Actividades de aplicación. |
| | | | 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. | III.1. Prueba escrita III.2. Actividades de aplicación. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|--|--|
| | | 12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. CCL, CAA, CSC. | 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. | III.1. Prueba escrita III.2. Actividades de aplicación. |
| | | | 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. | III.1. Prueba escrita III.2. Actividades de aplicación. |
| | | 13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC. | | III.1. Prueba escrita III.2. Actividades de aplicación. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|---|-----|--------------------------------------|
|-----------|------------|---|-----|--------------------------------------|

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|--|---|--|---|---|
| <p>9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes</p> | <p>BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.</p> <p>PLAN LECTOR.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento o personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la</p> | <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> | <p>IV.1a. Prueba escrita. Análisis de un texto.</p> |
| | | | <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> | <p>IV.2. Lecturas necesarias.</p> |
| | | | <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> | <p>IV.2. Lecturas necesarias.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|---------------------------------|---|--|---|--------------------------------------|
| contextos histórico-culturales. | <p>Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>CREACIÓN.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> | <p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> | <p>IV.3. Trabajo en grupo.</p> |
| | | | <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> | <p>IV.3. Trabajo en grupo.</p> |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|--|---|
| | | | 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. | IV.3. Trabajo en grupo. |
| | | <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p> | 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. | IV.4. Preguntas orales en la hora de lectura obligatoria. |
| | | | 3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. | I.9. Lectura en voz alta. |
| | | | 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. | I.9. Lectura en voz alta. |

| OBJETIVOS | CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN /COMPETENCIAS CLAVE | EAE | ACTIVIDAD/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN |
|-----------|------------|--|---|---|
| | | <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> | <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> | <p>IV.1b. Prueba escrita. Redacción</p> |
| | | | <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> | <p>IV.1b. Prueba escrita. Redacción</p> |
| | | <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p> | <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> | <p>IV.3. Trabajo en grupo.</p> |
| | | | <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p> | <p>IV.3. Trabajo en grupo.</p> |

3. RELACIÓN DE BLOQUES DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

| | Bloque temático | Unidad | Contenido |
|--|---|--------------------|---|
| 1 a E v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 1 | La comunicación. |
| | Comunicación escrita. | 1 | La comunicación. |
| | Educación literaria. | 1 | El lenguaje literario. |
| | Conocimiento de la lengua. | 1 | Las propiedades del texto. La sílaba. Reglas generales de acentuación. |
| | Comunicación oral. | 2 | La narración (I) |
| | Comunicación escrita. | 2 | La narración (I) |
| | Educación literaria. | 2 | El género narrativo. |
| | Conocimiento de la lengua. | 2 | La estructura de las palabras. Diptongo, triptongo e hiato. |
| | Comunicación oral. | 3 | La narración (II) |
| | Comunicación escrita. | 3 | La narración (II) |
| | Educación literaria. | 3 | Los subgéneros narrativos. |
| | Conocimiento de la lengua. | 3 | El sustantivo. Tilde diacrítica |
| | 2 e v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 4 |

Programación 20/21, Lengua Castellana y Literatura, IES La Soledad de Villafranca de Córdoba

| | | | |
|---|----------------------------|---|--|
| | Comunicación escrita. | 4 | El diálogo |
| | Educación literaria. | 4 | El género lírico |
| | Conocimiento de la lengua. | 4 | El determinante. Palabras con b y v. |
| | Comunicación oral. | 5 | La entrevista |
| | Comunicación escrita. | 5 | La entrevista |
| | Educación literaria. | 5 | El género teatral. |
| | Conocimiento de la lengua. | 5 | El pronombre. Palabras con g y j. |
| | Comunicación oral. | 6 | La descripción |
| | Comunicación escrita. | 6 | La descripción |
| | Educación literaria. | 6 | Los subgéneros líricos. |
| | Conocimiento de la lengua. | 6 | El adjetivo. Palabras con h. |
| 3 e v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 7 | La descripción (II) |
| | Comunicación escrita. | 7 | La descripción (II) |
| | Educación literaria. | 7 | El género teatral |
| | Conocimiento de la lengua. | 7 | El verbo (I) |
| | Comunicación oral. | 8 | Los medios de comunicación |
| | Comunicación escrita. | 8 | Los medios de comunicación |
| | Educación literaria. | 8 | Los subgéneros teatrales |
| | Conocimiento de la lengua. | 8 | El verbo (II) Palabras con ll e y. Palabras con c, k, q y z. |
| | Comunicación oral. | 9 | El cómic |

| | | | |
|--|----------------------------|---|--|
| | Comunicación escrita. | 9 | El cómic. |
| | Educación literaria. | 9 | La literatura y las artes. |
| | Conocimiento de la lengua. | 9 | Preposición, conjunción, interjección.. Signos de puntuación. |

4. EDUCACIÓN EN VALORES: TRANSVERSALIDAD.

Los valores son los contenidos fundamentales que queremos que sean adquiridos por el alumnado teniendo en cuenta los fines de la educación secundaria de los que partimos para elaborar esta programación. Los contenidos transversales se encuentran ligados a esos fines caracterizados por el trabajo de competencias/habilidades, la perspectiva dialógica y la metodología integradora e interdisciplinar. Deben ser trabajados en todas las materias y son parte del proyecto educativo pues contribuyen a la formación de esos ciudadanos autónomos, críticos y con juicio propio. Consideramos la transversalidad en nuestra programación, por tanto y haciéndonos eco de lo indicado en el cuarto apartado del preámbulo de la Ley Orgánica 8/2013, como un conjunto de competencias (habilidades cívicas) complementarias a las trabajadas en el currículo (habilidades cognitivas) y destinadas directamente al desarrollo individual, afectivo y social del alumno en su faceta de ciudadano en el seno de una comunidad.

En consecuencia, partiendo de la consideración de que los temas transversales deben impregnar toda la actividad docente y estar presentes en el aula de forma continua, pues abordan problemas y preocupaciones fundamentales, incorporaremos a nuestra programación los siguientes bloques de contenidos, recogidos en el artículo 6 del R.D 1105/2014 y desarrollados en el Artículo 6 del Decreto 111/2016: 1/ Educación moral y cívica. 2/ Educación para la convivencia. (O para la paz). 3/ Educación para la salud y educación sexual. 4/ Educación vial. 5/ Educación del consumidor. 6/ Educación ambiental. 7/ Tiempo libre y ocio. 8/ Interculturalidad. 9/ Educación para la igualdad entre hombres y mujeres.

El tratamiento de estos temas será una constante a lo largo de todo el curso, derivando unas veces de los textos seleccionados para su lectura, análisis o comentario, y otras del estudio directo (cuando así lo permitan los contenidos de una determinada unidad) y de la realización de actividades orales o escritas al respecto.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

| EVALUACIÓN |
|--|
| Será objeto de evaluación la realización continua de actividades y trabajos señalados en clase por el docente: tareas, actividades, comentarios de texto, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc., referidos a los contenidos mencionados anteriormente. |
| La ponderación de los cuatro bloques de contenido de la materia (Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Estudio de la Literatura) es equitativa, es decir, cada bloque aporta un 25% a la nota final. |
| La calificación final del curso será el resultado de realizar la media de las tres evaluaciones , teniendo en cuenta que la primera y la segunda evaluación tienen un valor de 30% cada una, y la tercera un total de 40%. |
| En la prueba de la convocatoria extraordinaria de septiembre , el alumno se examinará de toda la materia, independientemente de las evaluaciones que hubiera superado a lo largo del curso. |

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (2º DE ESO)

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

1. CONTENIDOS.

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público:

planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (CCL, CAA, CSC)

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue instrucciones.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios.

1.6. Resume textos de forma oral.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)

3. Comprender el sentido global de textos orales (CCL, CAA, CSC)

3.2. Observa y analiza intervenciones en debates

3.3. Respeta reglas de interacción y cortesía.

4. Valorar la importancia de la conversación (CCL, CAA, CSC, SIEP)

4.1. Interviene, participa

5. Reconocer y evaluar la claridad, la adecuación, coherencia, cohesión y aspectos prosódicos. (CCL, CAA, CSC)

- 5.1. Evalúa discurso propios y ajenos (tiempos, claridad, adecuación, apoyos audiovisuales...)
6. Aprender a hablar en público. (CCL, CAA, SIEP, CSC)
- 6.1. Utiliza guiones y organiza y planifica su discurso.
- 6.2. Incorpora progresivamente palabras del nivel formal
7. Participar y valorar la intervención en debates y coloquios. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
- 7.1. Participa activamente en debates respetando las reglas, manifestando sus opiniones y respetando las ajenas.
- 7.2. Se ciñe al tema y no divaga.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias. (CCL, CAA, CSC, SIEP)

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR.

1. CONTENIDOS.

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico / escolar, ámbito social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CCL, CAA, CSC, CEC.)
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto relacionándola con su contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

- 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CCL, CAA, CSC, CEC.)
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos identificando la tipología textual.
 - 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
 - 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - 2.5. Entiende instrucciones sencillas de cierta complejidad.
 - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, mapas conceptuales, gráficas, fotografías, esquemas...
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura a través de una lectura reflexiva respetando las opiniones de los demás (CCL, CAA, CSC, CEC).
 - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos globales o parciales de un texto.
 - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.
 - 4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.
5. Aplicar progresivamente las estrategias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CCL, CD, CAA, CSC.)
 - 5.1. Aplica diversas técnicas para planificar sus escritos y redacta borradores.
 - 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, cohesión y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 5.3. Revisa el texto, evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
 - 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CCL, CD, CAA, CSC.)
 - 6.1. Escribe textos propios del ámbito escolar, familiar y social imitando modelos.
 - 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando modelos.
 - 6.5. Resume textos evitando parafrasear.
 - 6.6 Realiza esquemas y mapas.
7. Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal (CCL, CAA, SIEP.)
 - 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando los escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. CONTENIDOS.

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y corrige errores de concordancia propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente los tiempos verbales.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras, dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o texto.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.

5.1. Reconoce el uso metafórico y metonímico.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.

7.1.

Reconoce, usa y explica los sintagmas de la oración simple.

8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.

8.1. Reconoce, usa y explica el sujeto y el predicado.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido. CCL, CAA.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe (CCL, CAA.)

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas...

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa (CCL, CAA.)

11.1. Interpreta de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (CCL, CAA, CSC.)

12.1. Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. CONTENIDOS.

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a sus propios gustos e intereses, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano.

3.3. Lee en voz alta, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como expresión de sentimientos y emociones.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de oro.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redactas textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tics para la realización de sus trabajos académicos.

3. RELACIÓN DE BLOQUES DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

| | Bloque temático | Unidad | Contenido |
|---|----------------------------|--------|---|
| 1 a E v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 1 | Las funciones del lenguaje. |
| | Comunicación escrita. | 1 | Las funciones del lenguaje. |
| | Educación literaria. | 1 | Concepto de literatura. |
| | Conocimiento de la lengua. | 1 | La estructura de las palabras. |
| | Comunicación oral. | 2 | Las modalidades del texto. |
| | Comunicación escrita. | 2 | Las modalidades del texto. |
| | Educación literaria. | 2 | El lenguaje literario. |
| | Conocimiento de la lengua. | 2 | Formación de palabras. |
| | Comunicación oral. | 3 | La narración. |
| | Comunicación escrita. | 3 | La narración. |
| | Educación literaria. | 3 | Las épocas de la literatura. |
| | Conocimiento de la lengua. | 3 | El significado de las palabras. |
| | Comunicación oral. | 4 | La descripción. |
| | Comunicación escrita. | 4 | La descripción. |
| | Educación literaria. | 4 | Temas, tópicos y personajes literarios. |

Programación 20/21, Lengua Castellana y Literatura, IES La Soledad de Villafranca de Córdoba

| | | | |
|---|----------------------------|-------------|-------------------------------------|
| | Conocimiento de la lengua. | 4 | El verbo. |
| 2 a E v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 5 | Los textos prescriptivos. |
| | Comunicación escrita. | 5 | Los textos prescriptivos. |
| | Educación literaria. | 5 | El género narrativo. |
| | Conocimiento de la lengua. | 5 | El sustantivo y el adjetivo. |
| | Comunicación oral. | 6 | La exposición. |
| | Comunicación escrita. | 6 | La exposición. |
| | Educación literaria. | 6 | Epopeya y novela. |
| | Conocimiento de la lengua. | 6 | Los pronombres y los determinantes. |
| | Comunicación oral. | 7 | La argumentación. |
| | Comunicación escrita. | 7 | La argumentación. |
| | Educación literaria. | 7 | La leyenda y el cuento. |
| | Conocimiento de la lengua. | 7 | Los relacionantes. |
| | Comunicación oral. | 8 | El diálogo. |
| | Comunicación escrita. | 8 | El diálogo. |
| | Educación literaria. | 8 | El género lírico. |
| Conocimiento de la lengua. | 8 | La oración. | |
| 3 a E v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 9 | El periódico. |

| ó n | | | |
|--------|----------------------------|----|---|
| | Comunicación escrita. | 9 | La prensa. |
| | Educación literaria. | 9 | La sátira y la elegía. |
| | Conocimiento de la lengua. | 9 | Las oraciones pasivas y las impersonales. |
| | Comunicación oral. | 10 | Los géneros periodísticos de opinión. |
| | Comunicación escrita. | 10 | Los géneros periodísticos de opinión. |
| | Educación literaria. | 10 | La oda y la égloga. |
| | Conocimiento de la lengua. | 10 | La oración copulativa. |
| | Comunicación oral. | 11 | Los géneros informativos de información. |
| | Comunicación escrita. | 11 | Los géneros informativos de información. |
| | Educación literaria. | 11 | El género teatral. Subgéneros mayores. |
| | Conocimiento de la lengua. | 11 | Los complementos verbales. |
| | Comunicación oral. | 12 | Las propiedades del texto. |
| | Comunicación escrita. | 12 | Las propiedades del texto. |
| | Educación literaria. | 12 | El género teatral. Subgéneros menores. |
| | Conocimiento de la lengua. | 12 | Las variedades del castellano. |

EVALUACIÓN

Será objeto de evaluación la **realización continua de actividades y trabajos** señalados en clase por el docente: tareas, actividades, comentarios de texto, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc., referidos a los contenidos mencionados anteriormente.

La **ponderación de los cuatro bloques** de contenido de la materia (Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Estudio de la Literatura) es equitativa, es decir, cada bloque aporta un 25% a la nota final.

La calificación final del curso será el resultado de realizar la media de las tres **evaluaciones**, teniendo en cuenta que la primera y la segunda evaluación tienen un valor de 30% cada una, y la tercera un total de 40%.

En la prueba de la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, el alumno se examinará de toda la materia, independientemente de las evaluaciones que hubiera superado a lo largo del curso.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (3º DE ESO)

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

1. CONTENIDOS.

Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público:

planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (CCL, CAA, CSC)

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue instrucciones.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios.

1.6. Resume textos de forma oral.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (CCL, CAA, CSC)

3. Comprender el sentido global de textos orales (CCL, CAA, CSC)

3.2. Observa y analiza intervenciones en debates

3.3. Respeta reglas de interacción y cortesía.

4. Valorar la importancia de la conversación (CCL, CAA, CSC, SIEP)

4.1. Interviene, participa

5. Reconocer y evaluar la claridad, la adecuación, coherencia, cohesión y aspectos prosódicos. (CCL, CAA, CSC)

5.1. Evalúa discurso propios y ajenos (tiempos, claridad, adecuación, apoyos audiovisuales...)

6. Aprender a hablar en público. (CCL, CAA, SIEP, CSC)

6.1. Utiliza guiones y organiza y planifica su discurso.

6.2. Incorpora progresivamente palabras del nivel formal

7. Participar y valorar la intervención en debates y coloquios. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
 - 7.1. Participa activamente en debates respetando las reglas, manifestando sus opiniones y respetando las ajenas.
 - 7.2. Se ciñe al tema y no divaga.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSC, SIEP)
 - 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias. (CCL, CAA, CSC, SIEP)

BLOQUE DE CONTENIDOS 2. LEER Y ESCRIBIR.

1. CONTENIDOS.

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. CONTENIDOS.

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. CONTENIDOS.

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3. TEMPORALIZACIÓN.

. TEMPORALIZACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1:

- Comunicación: el proceso de la comunicación. Elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje y el signo lingüístico.

- Gramática: las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Ortografía: las reglas de acentuación: diptongos, hiatos y triptongos. Acentuación de palabras compuestas y la tilde diacrítica.
- Léxico: el léxico en castellano. Origen y evolución.

UNIDAD 2:

- Comunicación: la comunicación no verbal.
- Gramática: enunciado y oración. Modalidades oracionales.
- Ortografía: los signos de puntuación.
- Léxico: Las lenguas prerrománicas.

UNIDAD 3:

- Comunicación: los medios de comunicación de masas.
- Gramática: el grupo nominal y el grupo preposicional.
- Gramática: el grupo adjetivas y el grupo adverbial.
- Norma y uso: uso de preposiciones y pronombres.
- Léxico: las lenguas románicas.

UNIDAD 4:

- Contexto histórico de la literatura de la Edad Media.
- La poesía popular: la poesía lírica, la poesía épica y los cantares de gesta.
- El Cantar de Mío Cid.
- La poesía culta: el mester de clerecía.
- Milagros de Nuestra Señora; Libro de Buen Amor.
- La prosa y el teatro. Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel. El teatro medieval.
- El conde Lucanor.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 5:

- Comunicación: los géneros informativos. Los géneros mixtos (I).
- Gramática: el grupo verbal.
- Normas y usos: errores de concordancia.
- Léxico: los germanismos.
- Norma y uso: errores de concordancia.

UNIDAD 6:

- Comunicación: los géneros de opinión. Los géneros mixtos (II).
- Gramática: la oración. Sujeto y predicado. Las clases de oraciones.
- Norma y uso: concordancia entre Sujeto y Predicado.
- Léxico: los arabismos.

UNIDAD 7:

- Comunicación: la radio.
- Gramática: la oración copulativa. El atributo y el complemento predicativo.
- Ortografía: uso de b/v y de y/ll.
- Léxico: el castellano de los siglos XVI y XVII. Los italianismos.

UNIDAD 8:

- Contexto histórico. La baja Edad Media.
- La literatura prerrenacentista. El romancero, la poesía cortesana, Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manrique, la prosa de ficción.
- Coplas a la muerte de su padre. La Celestina.
- Contexto histórico de la literatura renacentista.
- La lírica renacentista.
- La prosa y el teatro renacentistas.
- El Lazarillo de

Tormes. TERCERA

EVALUACIÓN

UNIDAD 9:

- Comunicación: la televisión.
- Gramática: los complementos verbales (I).
- Ortografía: uso de g/j y de h.
- Léxico: los americanismos.

UNIDAD 10:

- Comunicación: Internet.
- Gramática: los complementos verbales (II)
- Norma y uso: nexos juntos o separados.
- Léxico: los galicismos.

UNIDAD 11:

- Comunicación: la publicidad.
- Gramática: las oraciones pasivas. Las oraciones impersonales
- Ortografía: la escritura de los números.
- Léxico: los anglicismos.

UNIDAD 12:

- Contexto histórico de la literatura española del siglo XVII.
- Miguel de Cervantes. El *Quijote*.
- La prosa barroca.
- La poesía barroca: Quevedo y Góngora.
- El teatro barroco: Lope de Vega y Calderón de la B

EVALUACIÓN

Será objeto de evaluación la **realización continua de actividades y trabajos** señalados en clase por el docente: tareas, actividades, comentarios de texto, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc., referidos a los contenidos mencionados anteriormente.

EVALUACIÓN

La **ponderación de los cuatro bloques** de contenido de la materia (Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Estudio de la Literatura) es equitativa, es decir, cada bloque aporta un 25% a la nota final.

La calificación final del curso será el resultado de realizar la media de las tres **evaluaciones**, teniendo en cuenta que la primera y la segunda evaluación tienen un valor de 30% cada una, y la tercera un total de 40%.

En la prueba de la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, el alumno se examinará de toda la materia, independientemente de las evaluaciones que hubiera superado a lo largo del curso.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (4º ESO)

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCCHAR Y HABLAR.

1. CONTENIDOS.

Escuchar. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. el tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC, CeC.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.
4. reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIeP.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIeP.
8. reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIeP.
9. reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CeC.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CeC.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
- 1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
- 1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

1. CONTENIDOS.

Leer. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, *curriculum vitae* y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar

emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CeC.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CeC.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CeC.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, Cd, CAA.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, Cd, CAA.
6. escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, Cd, CAA, CSC.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIeP.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.

1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3 Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

1. CONTENIDOS.

La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso

de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. CCL, CAA.
6. explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL, CAA, SIeP.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.
9. reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.
10. reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIeP.

11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.

3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. CONTENIDOS.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CeC.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CeC.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CeC.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CeC.

5. redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CeC.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CeC, Cd.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4. RELACIÓN DE BLOQUES DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

| | Bloque temático | Unidad | Contenido |
|---|----------------------------|--------|---|
| 1 a E v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 1 | La comunicación. |
| | Comunicación escrita. | 1 | La comunicación. |
| | Conocimiento de la lengua. | 1 | El texto. El diccionario |
| | Comunicación oral. | 2 | La comunicación oral. |
| | Comunicación escrita. | 2 | La comunicación escrita. |
| | Conocimiento de la lengua. | 2 | El léxico castellano. Sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres. |
| | Comunicación oral. | 3 | La narración. La descripción. |
| | Comunicación escrita. | 3 | La narración. La descripción. |
| | Conocimiento de la lengua. | 3 | Préstamos y extranjerismos. Verbos, perífrasis y los relacionantes. |
| | Educación literaria. | 4 | La literatura del siglo XVIII. El Romanticismo. El Realismo y el Naturalismo. |
| 2 a E v a l u a c i ó | Comunicación oral. | 5 | La prescripción. |

| | | | |
|--|----------------------------|----|--|
| n | | | |
| | Comunicación escrita. | 5 | La prescripción. |
| | Conocimiento de la lengua. | 5 | Estructura y formación de palabras. Los grupos sintácticos. |
| | Comunicación oral. | 6 | La exposición. |
| | Comunicación escrita. | 6 | La exposición. |
| | Conocimiento de la lengua. | 6 | Prefijos y sufijos. |
| | Comunicación oral. | 7 | La argumentación. |
| | Comunicación escrita. | 7 | La argumentación. |
| | Conocimiento de la lengua. | 7 | Los cambios de categoría gramatical. La oración compuesta. La oración coordinada. |
| | Educación literaria. | 8 | Modernismo y Generación del 98. Novecentismo y vanguardia. Generación del 27. Literatura de posguerra. |
| 3 a | | | |
| E v a l u a c i ó n | Comunicación oral. | 9 | La publicidad. |
| | Comunicación escrita. | 9 | La publicidad. |
| | Conocimiento de la lengua. | 9 | Abreviaciones y onomatopeyas. La oración subordinada sustantiva y de relativo. |
| | Comunicación oral. | 10 | Los textos periodísticos: géneros informativos. |
| | Comunicación escrita. | 10 | Los textos periodísticos: géneros informativos. |
| | Conocimiento de la lengua. | 10 | El significado de las palabras. Otras subordinadas. |
| | Comunicación oral. | 11 | Los textos periodísticos: géneros de opinión y mixtos. |
| | Comunicación escrita. | 11 | Los textos periodísticos: géneros de opinión y |

| | | | |
|--|----------------------------|----|---|
| | | | mixtos. |
| | Conocimiento de la lengua. | 11 | Relaciones semánticas. La diversidad lingüística de España. |
| | Educación literaria. | 12 | La poesía, la prosa y el teatro desde los años 50. La literatura hispanoamericana del siglo XX. |

EVALUACIÓN

Será objeto de evaluación la **realización continua de actividades y trabajos** señalados en clase por el docente: tareas, actividades, comentarios de texto, trabajos de investigación, exposiciones orales, etc., referidos a los contenidos mencionados anteriormente.

La **ponderación de los cuatro bloques** de contenido de la materia (Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Estudio de la Literatura) es equitativa, es decir, cada bloque aporta un 25% a la nota final.

La calificación final del curso será el resultado de realizar la media de las tres **evaluaciones**, teniendo en cuenta que la primera y la segunda evaluación tienen un valor de 30% cada una, y la tercera un total de 40%.

En la prueba de la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, el alumno se examinará de toda la materia, independientemente de las evaluaciones que hubiera superado a lo largo del curso.

REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (1º DE ESO)

1. INTRODUCCIÓN.

La programación de la materia optativa de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO presenta una planificación abierta y lo suficientemente flexible como para adaptarnos con rapidez a las necesidades que se detecten en cada grupo específico a raíz de la evaluación inicial y continua. Concretamente, esta materia está ideada para los alumnos de 1º de ESO que presentan dificultades de aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura, y que no alcanzan los mínimos necesarios para aprobar dicha materia.

Así, los alumnos que conforman nuestros dos grupos presentan las siguientes características:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tienen Adaptación Curricular Significativa, o No Significativa.
- Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.

- Aquellos alumnos que carecen de las competencias suficientes para garantizar éxito en la consecución de los objetivos mínimos de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Con ello, el fin de la asignatura debe ser contribuir a la consecución de las competencias básicas, afianzando el aprendizaje no ya de sus contenidos, sino de las técnicas y estrategias pertinentes para tener éxito en la comunicación, especialmente en el ámbito de la lectura y la escritura.

2.OBJETIVOS.

Pretendemos alcanzar dos objetivos primordiales:

- Dotar al alumnado de la necesaria capacidad comprensiva y expresiva, para que pueda relacionarse socialmente de una manera correcta y adecuada a las características de las diferentes situaciones comunicativas.
- Adecuar los conceptos y procedimientos al nivel comprensivo e instrumental que presente el alumno, para que pueda abordar los contenidos mínimos del nivel académico que está cursando.

Somos conscientes de que las dificultades que manifiestan nuestros alumnos en su aprendizaje están motivadas por factores y causas muy diversas, desde el orden psicológico hasta la falta de madurez personal, pasando por el desinterés, ausencia de motivación, el desarraigo social, la desestructuración, etc. Por todo ello, es necesario trabajar en conexión con el Departamento de Orientación, a fin de realizar la detección de las posibles deficiencias y organizar el trabajo en el aula con base a tales deficiencias.

2.1. OBJETIVOS GENERALES.

1. Comprender discursos orales y escritos, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
2. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y adecuación.
3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
4. Fomentar el gusto por la lectura, intentando convertir a los alumnos en lectores habituales.
5. Reflexionar sobre el uso de la lengua como reflejo de diferentes actitudes y comportamientos sociales.

2.2. OBJETIVOS MÍNIMOS.

1. Comprender discursos orales y escritos con la suficiente competencia comunicativa.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
3. Obtener información en diccionarios y en otros materiales de consulta impresos o digitales.
4. Elaborar resúmenes y esquemas a partir de textos orales y escritos.

5. Crear textos propios usando modelos.
6. Demostrar suficiente competencia ortográfica en los escritos.

3. CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia se distribuyen en tres bloques:

Bloque 1: La lectura.

Bloque 2: La comunicación oral.

Bloque 3: La comunicación escrita.

La lectura de textos breves, y, especialmente, la de un libro de narrativa juvenil adecuado a la edad, constituirá el eje sobre el que se vertebrará buena parte de las actividades de comunicación y de estudio de la lengua. De los textos se obtendrán temas de conversación sobre asuntos que atraigan a nuestros alumnos especialmente. Ofrecerán múltiples y variados procesos de comunicación en los que se puedan analizar los contextos y las intenciones comunicativas. Y servirán de modelos para las composiciones escritas que los alumnos hayan de realizar. El placer de la lectura, la creatividad expresada de forma oral y escrita, el recitado correcto de textos literarios en prosa y en verso, el hábito de consultar las fuentes de información adecuadas y el deseo de comprender y aprender han de ser los logros finales que iluminen todo el trabajo de aula.

3. 1. BLOQUE 1: LA LECTURA.

- Lectura de textos en silencio y en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados a la situación y a su contenido.
- Comprensión de dibujos o escenas.
- Ideas explícitas contenidas en un texto.
- Las diversas relaciones que vinculan las ideas de un texto.
- Identificar el sujeto implícito de un verbo.
- Descubrimiento y elaboración de ideas a partir de información específica: elección del título para un párrafo o texto.
- Interiorización de reglas de pensamiento acerca de cómo comprender textos.
- Utilización de estrategias que permitan resolver dudas en la comprensión de textos: releer, avanzar, consultar un diccionario, buscar información complementaria.
- Resumen de textos escritos.

3. 2. BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ORAL.

- Necesidades de comunicación oral en el medio habitual del alumno.
- Características de la situación comunicativa: número de interlocutores, momento y lugar de la comunicación.

- La intencionalidad comunicativa como factor determinante para informar, expresar sentimientos e ideas, jugar con las palabras, narrar, describir o convencer.
- Diversidad de textos en la comunicación oral: conversaciones, diálogos, debates, entrevistas, etc.
- Otros textos orales de comunicación social: textos de los medios de comunicación, discursos, exposiciones, etc.
- Utilización de las habilidades lingüísticas y no lingüísticas, y de las reglas propias del intercambio comunicativo (normas, recursos y estrategias: atención y escucha, concentración, turnos, adecuación de la respuesta a las intervenciones....).
- Comprensión de textos orales atendiendo a las diferentes intenciones y a las características de la situación comunicativa.
- Interpretación de mensajes no explícitos en los textos orales (doble sentido, sentido humorístico, mensajes que suponen discriminación, opiniones...).
- Resumen de textos orales.
- Adecuación de la propia expresión a las diferentes situaciones e intervenciones comunicativas.
- Utilización de producciones orales (conversaciones, diálogos, debates, entrevistas, encuestas...) como instrumento para recoger y organizar la información, y para planificar experiencias.
- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.
- Respeto por las normas de interacción verbal en las distintas situaciones de comunicación.

3. 3. BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Narraciones y descripciones.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita: acento, entonación y pausas.
- Presentación de los textos escritos: dirección, sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras, márgenes, etc.
- Las reglas ortográficas básicas. Tildes. Signos de puntuación.
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: cartas, folletos, prospectos, recetas, rótulos, publicidad.
- Adquisición de vocabulario nuevo.
- Utilización de diversas fuentes de información escrita: biblioteca, folletos, prensa, etc.
- Producción de textos escritos atendiendo a diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
- Valoración de la claridad, el orden y la limpieza en los textos escritos, para lograr una mejor comunicación.

4. EVALUACIÓN.

Distinguimos en este apartado tres aspectos: los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Participar de forma constructiva en distintas situaciones de comunicación respetando las normas que hacen posible el intercambio.
- Captar el sentido de textos orales mediante la comprensión de las ideas expresadas en estos.
- Memorizar y reproducir textos orales (poemas, adivinanzas, trabalenguas, otros textos de carácter literario...) empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
- Producir textos orales en los que se presenten de forma organizada los hechos, ideas o vivencias.
- Captar el sentido global de los textos escritos, resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, analizando algunos aspectos sencillos propios de los diferentes tipos de texto.
- En la lectura de textos, utilizar estrategias de comprensión para resolver las dudas que se presenten.
- Leer textos de diverso tipo con fluidez.
- Elaborar textos escritos de diferente tipo (narraciones y descripciones) empleando un guion previo con la estructura textual correspondiente y utilizando los procedimientos básicos que dan cohesión al texto (usar nexos, mantener el tiempo verbal, puntuar adecuadamente...).

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos concretos para observar el rendimiento de nuestros alumnos serán los siguientes:

- Evaluación inicial para establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, ortografía y expresión.
- Realización del trabajo del alumno en el aula: diariamente, serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado de cumplimiento del trabajo diario y el nivel de comprensión que el alumno haya mostrado en él.
- Observación directa: la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena, etc.

REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (4º DE ESO)

1. INTRODUCCIÓN.

La programación de la materia optativa de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO presenta una planificación abierta y lo suficientemente flexible como para adaptarnos con rapidez a las necesidades que se detecten en cada grupo específico a raíz de la evaluación inicial y continua. Concretamente, esta materia está ideada para los alumnos de 4º de ESO que presentan dificultades de aprendizaje en el área de Lengua Castellana y Literatura, y que no alcanzan los mínimos necesarios para aprobar dicha materia.

Así, los alumnos que conforman nuestros dos grupos presentan las siguientes características:

- Alumnos con Necesidades Educativas Especiales que en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura tienen Adaptación Curricular Significativa, o No Significativa.
- Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.
- Aquellos alumnos que carecen de las competencias suficientes para garantizar éxito en la consecución de los objetivos mínimos de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

Con ello, el fin de la asignatura debe ser contribuir a la consecución de las competencias básicas, afianzando el aprendizaje no ya de sus contenidos, sino de las técnicas y estrategias pertinentes para tener éxito en la comunicación, especialmente en el ámbito de la lectura y la escritura.

2.OBJETIVOS.

Pretendemos alcanzar dos objetivos primordiales:

- Dotar al alumnado de la necesaria capacidad comprensiva y expresiva, para que pueda relacionarse socialmente de una manera correcta y adecuada a las características de las diferentes situaciones comunicativas.
- Adecuar los conceptos y procedimientos al nivel comprensivo e instrumental que presente el alumno, para que pueda abordar los contenidos mínimos del nivel académico que está cursando.

Somos conscientes de que las dificultades que manifiestan nuestros alumnos en su aprendizaje están motivadas por factores y causas muy diversas, desde el orden psicológico hasta la falta de madurez personal, pasando por el desinterés, ausencia de motivación, el desarraigo social, la desestructuración, etc. Por todo ello, es necesario trabajar en conexión con el Departamento de Orientación, a fin de realizar la detección

de las posibles deficiencias y organizar el trabajo en el aula con base a tales deficiencias.

2.1. OBJETIVOS GENERALES.

1. Comprender discursos orales y escritos, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
2. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y adecuación.
3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
4. Fomentar el gusto por la lectura, intentando convertir a los alumnos en lectores habituales.
5. Reflexionar sobre el uso de la lengua como reflejo de diferentes actitudes y comportamientos sociales.

2.2. OBJETIVOS MÍNIMOS.

1. Comprender discursos orales y escritos con la suficiente competencia comunicativa.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
3. Obtener información en diccionarios y en otros materiales de consulta impresos o digitales.
4. Elaborar resúmenes y esquemas a partir de textos orales y escritos.
5. Crear textos propios usando modelos.
6. Demostrar suficiente competencia ortográfica en los escritos.

3. CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia se distribuyen en tres bloques:

Bloque 1: La lectura.

Bloque 2: La comunicación oral.

Bloque 3: La comunicación escrita.

La lectura de textos breves, y, especialmente, la de un libro de narrativa juvenil adecuado a la edad, constituirá el eje sobre el que se vertebrará buena parte de las actividades de comunicación y de estudio de la lengua. De los textos se obtendrán temas de conversación sobre asuntos que atraigan a nuestros alumnos especialmente. Ofrecerán múltiples y variados procesos de comunicación en los que se puedan analizar los contextos y las intenciones comunicativas. Y servirán de modelos para las composiciones escritas que los alumnos hayan de realizar. El placer de la lectura, la creatividad expresada de forma oral y escrita, el recitado correcto de textos literarios en prosa y en verso, el hábito de consultar las fuentes de información adecuadas y el deseo de comprender y aprender han de ser los logros finales que iluminen todo el trabajo de aula.

3. 1. BLOQUE 1: LA LECTURA.

- Lectura de textos en silencio y en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados a la situación y a su contenido.
- Comprensión de dibujos o escenas.
- Ideas explícitas contenidas en un texto.
- Las diversas relaciones que vinculan las ideas de un texto.
- Identificar el sujeto implícito de un verbo.
- Descubrimiento y elaboración de ideas a partir de información específica: elección del título para un párrafo o texto.
- Interiorización de reglas de pensamiento acerca de cómo comprender textos.
- Utilización de estrategias que permitan resolver dudas en la comprensión de textos: releer, avanzar, consultar un diccionario, buscar información complementaria.
- Resumen de textos escritos.

3. 2. BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ORAL.

- Necesidades de comunicación oral en el medio habitual del alumno.
- Características de la situación comunicativa: número de interlocutores, momento y lugar de la comunicación.
- La intencionalidad comunicativa como factor determinante para informar, expresar sentimientos e ideas, jugar con las palabras, narrar, describir o convencer.
- Diversidad de textos en la comunicación oral: conversaciones, diálogos, debates, entrevistas, etc.
- Otros textos orales de comunicación social: textos de los medios de comunicación, discursos, exposiciones, etc.
- Utilización de las habilidades lingüísticas y no lingüísticas, y de las reglas propias del intercambio comunicativo (normas, recursos y estrategias: atención y escucha, concentración, turnos, adecuación de la respuesta a las intervenciones...).
- Comprensión de textos orales atendiendo a las diferentes intenciones y a las características de la situación comunicativa.
- Interpretación de mensajes no explícitos en los textos orales (doble sentido, sentido humorístico, mensajes que suponen discriminación, opiniones...).
- Resumen de textos orales.
- Adecuación de la propia expresión a las diferentes situaciones e intervenciones comunicativas.
- Utilización de producciones orales (conversaciones, diálogos, debates, entrevistas, encuestas...) como instrumento para recoger y organizar la información, y para planificar experiencias.
- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.

- Respeto por las normas de interacción verbal en las distintas situaciones de comunicación.

3. 3. BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Narraciones y descripciones.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita: acento, entonación y pausas.
- Presentación de los textos escritos: dirección, sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras, márgenes, etc.
- Las reglas ortográficas básicas. Tildes. Signos de puntuación.
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: cartas, folletos, prospectos, recetas, rótulos, publicidad.
- Adquisición de vocabulario nuevo.
- Utilización de diversas fuentes de información escrita: biblioteca, folletos, prensa, etc.
- Producción de textos escritos atendiendo a diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
- Valoración de la claridad, el orden y la limpieza en los textos escritos, para lograr una mejor comunicación.

4. EVALUACIÓN.

Distinguimos en este apartado tres aspectos: los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Participar de forma constructiva en distintas situaciones de comunicación respetando las normas que hacen posible el intercambio.
- Captar el sentido de textos orales mediante la comprensión de las ideas expresadas en estos.
- Memorizar y reproducir textos orales (poemas, adivinanzas, trabalenguas, otros textos de carácter literario...) empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
- Producir textos orales en los que se presenten de forma organizada los hechos, ideas o vivencias.
- Captar el sentido global de los textos escritos, resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, analizando algunos aspectos sencillos propios de los diferentes tipos de texto.
- En la lectura de textos, utilizar estrategias de comprensión para resolver las dudas que se presenten.

- Leer textos de diverso tipo con fluidez.
- Elaborar textos escritos de diferente tipo (narraciones y descripciones) empleando un guion previo con la estructura textual correspondiente y utilizando los procedimientos básicos que dan cohesión al texto (usar nexos, mantener el tiempo verbal, puntuar adecuadamente...).

4.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos concretos para observar el rendimiento de nuestros alumnos serán los siguientes:

- Evaluación inicial para establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los siguientes aspectos: comprensión lectora, léxico, ortografía y expresión.
- Realización del trabajo del alumno en el aula: diariamente, serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado de cumplimiento del trabajo diario y el nivel de comprensión que el alumno haya mostrado en él.
- Observación directa: la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto a la opinión ajena, etc.

TALLER DE COMUNICACIÓN 2º de ESO

El Taller de Comunicación se imparte para el curso 2º de la Eso (con un horario semanal de 3 horas).

El objetivo básico de esta asignatura es fundamentalmente práctica y se trata de que los alumnos realicen las tareas marcadas por su profesor y que, a lo largo del curso puedan mejorar sus resultados individuales: mejoras expresivas y comprensiva, tanto oral como escrita.

No se trata de fijar nuevos contenidos, objetivos, procedimientos.....para dicha asignatura, sino de reforzar los aspectos instrumentales del área de Lengua.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía contempla, como una de las materias optativas para los cursos primero y segundo de esta etapa, el Taller de Lengua.

Esta materia está diseñada para reforzar y afianzar los conocimientos básicos que necesita el alumnado que inicia la Educación Secundaria Obligatoria y no domina las competencias lingüísticas en ambas lenguas necesarias para asumir sin dificultades los nuevos conceptos que va a adquirir en esta etapa

El objetivo de esta materia es procurar que estos alumnos adquieran o refuercen las destrezas básicas y las competencias clave consiguiendo la seguridad necesaria para afrontar con éxito la materia de Lengua Castellana y Literatura y proporcionarles de

forma indirecta herramientas que les permitan comprender y trabajar mejor los contenidos y procedimientos de otras materias.

El Taller pretende ofrecer a los alumnos una perspectiva de la lengua castellana fundamentalmente aplicada al trabajo de comprensión y expresión oral y escrita de discursos producidos en diferentes situaciones comunicativas que tengan que ver con su entorno físico y social. Además tiene como objetivo destacado despertar una actitud positiva que facilite al alumno avanzar en su aprendizaje.

El currículo de la materia y las programaciones de aula deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a cualquier tipo de alumno matriculado en esta materia, y para que el profesorado y los departamentos didácticos implicados puedan ajustar su desarrollo a las peculiaridades y organización de cada centro.

La optatividad de la materia no debe llevar a entenderla meramente como una materia de repaso, sino de refuerzo y afianzamiento de los contenidos y objetivos de la materia Lengua Castellana y Literatura.

El eje del currículo del Taller de Comunicación lo constituyen las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de la actividad social, cultural y académica en castellano.

Los bloques seleccionados son:- Bloque 1: “La comunicación oral: comprensión y expresión”.- Bloque 2: “La comunicación escrita: comprensión y expresión”. La atención a la Educación literaria se lleva a cabo en los dos niveles de la materia atendiendo al desarrollo del hábito lector.

Los dos bloques se plantean de manera separada para facilitar el diseño curricular de actividades de materiales específicos, pero esto no debe impedir que en función del nivel y características del alumnado se pueda programar la materia desde un punto de vista global. La gradación de aprendizajes se realizará buscando la funcionalidad y utilidad de los contenidos teniendo en cuenta los del mismo nivel de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero partiendo siempre de las necesidades y características del grupo.

Es fundamental un tratamiento individualizado que no olvide la necesaria interacción social en metodología y actividades. Contribución de la materia para la adquisición de

1. ¿Qué se pretende conseguir? (Objetivos)

1. Reflexionar sobre la importancia de la comunicación como medio tanto de expresión de ideas, sentimientos, emociones, vivencias... como de interacción social y con el entorno.
2. Mejorar la competencia comunicativa mediante la participación en las diferentes actividades y proyectos que se desarrollen en este Taller.
3. Analizar, comprender e interpretar textos procedentes de diversos medios y soportes, y valorar, de forma crítica su relevancia social y cultural.

4. Producir textos orales y escritos de diferentes géneros, adecuándolos a la situación, contexto e intención comunicativa, y respetando las normas de uso de la lengua.
5. Leer, analizar y valorar textos literarios, adecuados a las características y nivel de los alumnos, como forma de acceso al conocimiento y fuente de enriquecimiento y disfrute personal.
6. Elaborar textos con intencionalidad expresiva y literaria.
7. Producir textos en los que se integren los lenguajes verbales y no verbales evitando estereotipos y prejuicios clasistas, sexistas, racistas o de cualquier otra índole.
8. Utilizar progresivamente las bibliotecas y las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de recursos.
9. Exponer oralmente, de forma clara y ordenada, opiniones, temas, trabajos... sobre contenidos tratados en el Taller, a través del debate.
10. Relacionarse con otras personas participando en las actividades y proyectos de grupo propuestos en el Taller, con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación, respetando y valorando las ideas del grupo, aportando su conocimiento para el progreso del mismo y rechazando actitudes de desprecio hacia los demás.

2. ¿Qué debes conocer o saber hacer para aprobar la asignatura?

CONTENIDOS.

1. El texto, oral o escrito, como instrumento de comunicación: textos literarios de distintos géneros –cuentos, fragmentos narrativos, descriptivos, dialogados de novelas, poemas, teatro..., noticias, entrevistas, cartas, textos publicitarios, reportajes, artículos de opinión...
2. Técnicas de lectura comprensiva. Análisis de palabras-clave, ideas principales y secundarias, resumen, reflexión y ampliación sobre el léxico.
3. Intención comunicativa de los distintos tipos de texto. Emisor, destinatario y situación en la que se produce la comunicación.
4. Análisis de los elementos formales de los textos. Principales recursos utilizados por el autor.
5. El lenguaje oral: Lectura de textos en voz alta, adecuando la entonación, los gestos, la actitud corporal y el lenguaje utilizado al contenido y a la situación comunicativa; realización de debates colectivos; exposición de temas de interés de manera individualizada; lectura dramatizada de obras de teatro; recitado de poemas; cuentacuentos...
6. Elaboración o producción de diferentes tipos de textos –descripciones, narraciones, diálogos, noticias, cartas, artículos... –, con el fin de transmitir información y emitir las propias ideas, juicios, valoraciones... con argumentos propios.

7. La educación literaria: lectura, análisis y valoración de textos de esta índole; elaboración o producción de textos con intención literaria como narraciones, descripciones, poemas o breves textos dialogados, de forma creativa.
8. Desarrollo de la capacidad crítica: realización de actividades de análisis, comentario y valoración para emitir juicios críticos personales con argumentos propios.
9. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de información o en la elaboración de textos propios. Análisis y valoración de textos procedentes de dichas tecnologías. Producción y publicación de textos elaborados por los alumnos a través de estos medios.

Para el desarrollo de esta materia se considera muy apropiado el uso de la Biblioteca Escolar como recurso específico y espacio didáctico en el que se puede poner en práctica muchas de las actividades y proyectos relacionados con el Taller.

3. ¿Qué se va a valorar? (Criterios de Evaluación)

Que seas capaz de:

1. Comprender e interpretar textos procedentes de diferentes medios y soportes, ser capaz de comunicar su contenido y de expresar juicios críticos personales sobre ellos con argumentos propios.
2. Elaborar con coherencia, corrección y creatividad textos orales y escritos de diferentes géneros, utilizando el registro adecuado a cada situación comunicativa.
3. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta, recogida, selección, contraste y síntesis de información obtenida de diversas fuentes de documentación para la realización de actividades y proyectos propuestos en el Taller.
4. Mostrar interés por la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
5. Participar activamente en situaciones de comunicación oral –exposición de trabajos, debates... – teniendo en cuenta las normas básicas del intercambio comunicativo.
6. Valorar y respetar las diferentes ideas y opiniones de los demás en situaciones de aprendizaje compartido.
7. Participar activamente y colaborar con los demás en el desarrollo de las actividades y proyectos que se propongan en el Taller.
8. Mostrar una actitud positiva y de trabajo hacia la materia.

4. ¿CÓMO SE VA A CALIFICAR? (CRITERIOS DE EVALUACIÓN)

Las calificaciones de los alumnos tanto si son de evaluaciones como notas finales, se basarán en dos criterios fundamentales:

1. Interés, motivación y trabajo. La valoración de este apartado será un 50% de la nota y se tendrán en cuenta los siguientes factores:

Bloque 1 – 30%

. Conocimientos lingüísticos

Controles escritos

.Controles orales

Bloque 2 - 20%

. Leer

.Escribir

Bloque 3 - 25%

.Trabajo en clase

. Trabajo en casa

Bloque 4 -25%

.Aspectos socio-culturales

. Reflexión sobre el aprendizaje

2. Pruebas objetivas y controles de evaluación. Cualquier tipo de prueba parcial o final quedará reflejada en este apartado como trabajo temático, al que se dará un porcentaje del 10% de la nota. Estas pruebas podrán abarcar no sólo la gramática y el vocabulario, sino otras habilidades como la lectura (incluidos los libros de lectura), la redacción y comprensión auditiva. La expresión oral se calificará mediante las actividades realizadas en clase.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

La asignatura en sí es una adaptación curricular, dado que busca potenciar las capacidades básicas del alumno, sobretodo su expresividad y competencia lingüística.

Cada alumno deberá mejorar el curso respecto de su nivel de partida. Se evaluará individualizadamente el progreso de cada alumno.

LIBRE DISPOSICIÓN (1º DE ESO)

1. INTRODUCCIÓN.

La programación de la materia de Libre Disposición 1º de ESO impartida por nuestro departamento trabajará prioritariamente la lectura y la escritura. A tal fin, se leerán durante este curso al menos tres lecturas de entre las siguientes:

- *Abdel*, de Enrique Páez
- *Luna y los incorpóreos*, de Ana Alonso
- *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca
- *Cuento de Navidad*, de Charles Dickens
- *Mitos griegos*, María Angelidou

Mantendremos una planificación abierta y lo suficientemente flexible como para adaptarnos con rapidez a las necesidades que se detecten en cada grupo específico a raíz de la evaluación inicial y continua.

Pretendemos dotar al alumnado de la necesaria capacidad lectora y expresiva para comprender textos de diversas temáticas y disciplinas.

2. OBJETIVOS.

1. Comprender discursos escritos, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
2. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y adecuación.
3. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
4. Fomentar el gusto por la lectura, intentando convertir a los alumnos en lectores habituales.
5. Reflexionar sobre el uso de la lengua como reflejo de diferentes actitudes y comportamientos sociales.

2.1. OBJETIVOS MÍNIMOS.

1. Comprender discursos orales y escritos con la suficiente competencia comunicativa.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
3. Elaborar resúmenes y esquemas a partir de textos orales y escritos.
4. Crear textos propios usando modelos.
5. Demostrar suficiente competencia ortográfica en los escritos.

3. CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia se distribuyen en dos bloques:

Bloque 1: La lectura.

Bloque 2: La comunicación escrita.

La lectura de textos breves, y, especialmente, la de un libro de narrativa juvenil adecuado a la edad, constituirá el eje sobre el que se vertebrará buena parte de las

actividades de comunicación y de estudio de la lengua. De los textos se obtendrán temas de conversación sobre asuntos que atraigan a nuestros alumnos especialmente. Ofrecerán múltiples y variados procesos de comunicación en los que se puedan analizar los contextos y las intenciones comunicativas. Y servirán de modelos para las composiciones escritas que los alumnos hayan de realizar. El placer de la lectura, la creatividad expresada de forma oral y escrita, el recitado correcto de textos literarios en prosa y en verso, el hábito de consultar las fuentes de información adecuadas y el deseo de comprender y aprender han de ser los logros finales que iluminen todo el trabajo de aula.

3. 1. BLOQUE 1: LA LECTURA.

- Lectura de textos en silencio y en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados a la situación y a su contenido.
- Comprensión de dibujos o escenas.
- Ideas explícitas contenidas en un texto.
- Las diversas relaciones que vinculan las ideas de un texto.
- Identificar el sujeto implícito de un verbo.
- Descubrimiento y elaboración de ideas a partir de información específica: elección del título para un párrafo o texto.
- Interiorización de reglas de pensamiento acerca de cómo comprender textos.
- Utilización de estrategias que permitan resolver dudas en la comprensión de textos: releer, avanzar, consultar un diccionario, buscar información complementaria.
- Resumen de textos escritos.

3. 2. BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Narraciones y descripciones.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita: acento, entonación y pausas.
- Presentación de los textos escritos: dirección, sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras, márgenes, etc.
- Las reglas ortográficas básicas. Tildes. Signos de puntuación.
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: cartas, folletos, prospectos, recetas, rótulos, publicidad.
- Adquisición de vocabulario nuevo.
- Utilización de diversas fuentes de información escrita: biblioteca, folletos, prensa, etc.
- Producción de textos escritos atendiendo a diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
- Valoración de la claridad, el orden y la limpieza en los textos escritos, para lograr una mejor comunicación.

4. EVALUACIÓN.

Distinguimos en este apartado tres aspectos: los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Participar de forma constructiva en distintas situaciones de comunicación respetando las normas que hacen posible el intercambio.

LIBRE DISPOSICIÓN (3º DE ESO)

1 INTRODUCCIÓN.

La programación de la materia de Libre Disposición 3º de ESO impartida por nuestro departamento trabajará prioritariamente la lectura y la escritura. A tal fin, se leerán y analizarán textos de distinta naturaleza. Asimismo se llevarán a debate los distintos temas que surjan de tal lectura y análisis, fomentando en el alumnado la expresión oral.

Mantendremos una planificación abierta y lo suficientemente flexible como para adaptarnos con rapidez a las necesidades que se detecten en cada grupo específico a raíz de la evaluación inicial y continua.

Pretendemos dotar al alumnado de la necesaria capacidad lectora y expresiva para comprender textos de diversas temáticas y disciplinas.

2 OBJETIVOS.

- 1 Comprender discursos escritos, y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones.
- 2 Expresarse oralmente y por escrito con corrección y adecuación.
- 3 Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- 4 Fomentar el gusto por la lectura, intentando convertir a los alumnos en lectores habituales.
- 5 Reflexionar sobre el uso de la lengua como reflejo de diferentes actitudes y comportamientos sociales.

2..1. OBJETIVOS MÍNIMOS.

- 1 Comprender discursos orales y escritos con la suficiente competencia comunicativa.
- 2 Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
- 3 Elaborar resúmenes y esquemas a partir de textos orales y escritos.
- 4 Crear textos propios usando modelos.
- 5 Demostrar suficiente competencia ortográfica en los escritos.

3. CONTENIDOS.

Los contenidos de la materia se distribuyen en dos bloques:

3. 1. BLOQUE 1: LA LECTURA.

- Lectura de textos en silencio y en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados a la situación y a su contenido.
- Comprensión de dibujos o escenas.
- Ideas explícitas contenidas en un texto.
- Las diversas relaciones que vinculan las ideas de un texto.
- Identificar el sujeto implícito de un verbo.
- Descubrimiento y elaboración de ideas a partir de información específica: elección del título para un párrafo o texto.
- Interiorización de reglas de pensamiento acerca de cómo comprender textos.
- Utilización de estrategias que permitan resolver dudas en la comprensión de textos: releer, avanzar, consultar un diccionario, buscar información complementaria.
- Resumen de textos escritos.

3 2. BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA.

- Narraciones y descripciones.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita: acento, entonación y pausas.
- Presentación de los textos escritos: dirección, sentido de la escritura, linealidad, distribución en el papel, separación de palabras, márgenes, etc.
- Las reglas ortográficas básicas. Tildes. Signos de puntuación.
- Diversidad de textos en la comunicación escrita: cartas, folletos, prospectos, recetas, rótulos, publicidad.
- Adquisición de vocabulario nuevo.
- Utilización de diversas fuentes de información escrita: biblioteca, folletos, prensa, etc.
- Producción de textos escritos atendiendo a diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
- Valoración de la claridad, el orden y la limpieza en los textos escritos, para lograr una mejor comunicación.

4 EVALUACIÓN.

Distinguimos en este apartado tres aspectos: los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Participar de forma constructiva en distintas situaciones de comunicación respetando las normas que hacen posible el intercambio.

DEBATE Y ORATORIA (4º ESO)

1. CONTENIDOS.

- El discurso oral. El miedo. Características de un buen discurso.
- La exposición.
- La argumentación. El texto argumentativo. Tipos de argumentos.
- El debate. Estructura, estrategias y reglas de actuación.
 1. La introducción.
 2. La refutación.
 3. La conclusión.
 4. La improvisación
 5. Conversaciones y entrevistas

2. ACTIVIDADES Y SECUENCIACIÓN

- PRAXIS ORATORIA
 - “Deprisa, pero con pausas” 1 trimestre
 - “Controla tu cuerpo” 2º trimestre
- ELOCUCIÓN
 - “La regla CAC” 1º trimestre
 - “El maquillaje de las palabras” 3º trimestre
- ARGUMENTACIÓN
 - “Dime el porqué” 1º trimestre
 - “Del exordio al storytelling” 1ª trimestre
 - “¿Qué pasaría si...?” 2º trimestre
 - “Opinión de expertos” 3º trimestre
 - “Definiciones en su justa media” 2º trimestre
 - “Para muestra, un botón” 3º trimestre
 - “¡Eso ya pasó antes!” 3ª trimestre
- REFUTACIÓN
 - “Saber interrumpir” 3º trimestre
 - “Demolición de argumentos” 2º trimestre
- FALACIAS ¡No me mientas! 1º trimestre
- OTRAS ACTIVIDADES “Un debate on-line” 1º trimestre

Todas estas actividades se combinan con la realización de debates en los que se aplicarán las diferentes técnicas adquiridas. Además, participaremos en la IX Liga de Debate de la fundación Activa-T con lo que iremos incorporando nuevas actividades y diferentes formatos de debate.

3. OBJETIVOS

Los OBJETIVOS y COMPETENCIAS CLAVE de Debate son los siguientes:

- Dotar al nuestro alumnado de herramientas de pensamiento crítico para defender ideas propias y analizar las opiniones propias y las de sus compañeros y compañeras (CAA, CSC, CCL).

- Consolidar diferentes habilidades de comunicación no sólo para expresar opiniones, sino también para escucharlas. (CCL, CSC, CAA)
- Desarrollar parte del currículo educativo a través de una metodología ABP. (CAA, SIEP)
- Favorecer el aprendizaje activo de nuestro alumnado, al enseñarlos a aprender integrando la teoría y la práctica. (SIEP, CAA)
- Aprender a trabajar de manera cooperativa. (CSC, SIEP)
- Crear relaciones empáticas ante la diversidad en el aula. (CSC)
- Utilización del tiempo.(CMCT)
- Reconocer la importancia del respeto de las opiniones ajenas y del turno de palabra. (CSC y CCL)
- Fomentar el uso de las TIC y de las TAC en el alumnado (CD)
- Utilizar las diferentes fuentes de información que les ofrece la Biblioteca Escolar e Internet. (CD, CAA)
- Comenzar el proceso de construcción de una investigación. (CD, SIEP)

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Conocer y usar las características del discurso oral en diferentes contextos.
- Hacer exposiciones orales improvisadas sobre diferentes tópicos.
- Conocer y usar la estructura y las normas del debate escolar.
- Analizar críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo la validez de los argumentos.
- Fomentar y desarrollar la capacidad crítica.
- Conocer y desarrollar la capacidad de búsqueda y selección de las distintas fuentes de información.
- Aprender a organizar el discurso.
- Contribuir al desarrollo de las habilidades comunicativas, enfatizando el correcto uso del lenguaje, la capacidad de argumentación, el manejo de la información y la oratoria.
- Motivar a los alumnos a la práctica del debate como disciplina intelectual para el análisis de temas de varias áreas así como de interés regional, nacional e internacional.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales que les permitan desenvolverse con seguridad, tanto en su entorno cercano, como en otros contextos.
- Favorecer el trabajo cooperativo e integrador del alumnado.
- Hacer conversaciones planificadas sobre diferentes tópicos de actualidad.
- Realizar entrevistas orales.

5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- Conoce y usa el discurso oral en diferentes contextos.

- Hace exposiciones orales improvisadas sobre diferentes tópicos.
- Conoce y utilizar la estructura y las normas del debate escolar.
- El alumno hace debates sobre diferentes tópicos.
- Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo la validez de los argumentos.
- Desarrolla capacidad crítica.
- Desarrolla la capacidad de búsqueda y selección de las distintas fuentes de información.
- Aprende a organizar el discurso.
- Desarrolla las habilidades comunicativas, enfatizando el correcto uso del lenguaje, la capacidad de argumentación, el manejo de la información y la oratoria.
- El alumnado está motivado con la actividad del debate y la entiende como disciplina intelectual y como medio de análisis de la realidad.
- El alumnado desarrolla sus habilidades sociales.
- El alumnado trabaja cooperativamente.
- Hace conversaciones planificadas sobre diferentes tópicos de actualidad.
- Realiza entrevistas orales.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Exposiciones orales
- Debates
- Conversaciones
- Entrevistas
- Vídeos

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Los criterios de calificación se basarán en la ponderación de los estándares empleados en cada prueba o instrumento de evaluación.

1º FPB CICLO FORMATIVO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos de la Formación Profesional**

3. Marco general de la Formación Profesional Básica

- 3.1. Competencias para el aprendizaje permanente comunes a todos los Títulos de la Formación Profesional Básica
- 3.2. Objetivos Generales comunes a todos los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Básica

4. Lengua Castellana y Literatura 1

- 4.1. Objetivos y competencias
- 4.2. Contenidos
- 4.3. Programación del Área de Lengua Castellana y Literatura 1
- 4.4. Metodología
- 4.5. Evaluación

1. INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

- a) Ciclos de Formación Profesional Básica.
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:

– **Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:

- Lengua Castellana.
- Lengua Extranjera.
- Ciencias Sociales.
- En su caso, Lengua Cooficial.

– **Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II**, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:

- Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.

- Módulo de formación en centros de trabajo.

El libro *Lengua Castellana y Literatura 1* forma parte de las materias establecidas en el **Módulo de Comunicación y Sociedad 1**, cuyo objetivo es contribuir a que el alumno adquiera o complete sus competencias dentro del aprendizaje permanente. Este módulo, junto con el Módulo de Ciencias Aplicadas 1, tiene como finalidad principal la preparación de los alumnos y alumnas hacia la vida activa y ciudadana, y su continuidad en el sistema educativo.

2. Objetivos de la Formación Profesional

La *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa* establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

- h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

3. Marco General de la Formación Profesional Básica

3.1. Competencias para el aprendizaje permanente comunes a todos los títulos de Formación Profesional Básica

En el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se señala que la Formación Profesional tiene por objeto conseguir que los alumnos adquieran las **capacidades** que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

En el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de competencias comunes a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

- A. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

- B. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- C. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- D. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- E. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- F. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- G. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- H. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- I. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- J. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- K. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- L. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- M. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

- N. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- O. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.2. Objetivos Generales comunes a todos los Ciclos Formativos de la Formación Profesional Básica

- 1) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- 2) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- 3) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- 4) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- 5) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- 6) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- 7) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- 8) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

- 9) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- 10) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- 11) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- 12) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- 13) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- 14) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- 15) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- 16) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

4. Lengua Castellana y Literatura 1

4.1. Objetivos y competencias

Los **objetivos generales** del Área son:

1. Reconocer la intención comunicativa y los elementos del proceso de comunicación en textos orales y escritos.
2. Comprender y producir discursos de distinta tipología, orales y escritos, propios del ámbito académico y de la actividad profesional y social.
3. Conocer y saber utilizar las propiedades textuales de adecuación, coherencia, cohesión y corrección en expresiones orales y escritas.
4. Reconocer las características de textos narrativos, descriptivos, dialógicos, expositivos y argumentativos, así como las distintas estructuras en que pueden manifestarse.
5. Conocer los rasgos esenciales de los medios de comunicación, sus funciones y la diversidad de géneros y textos informativos.
6. Identificar las características de los textos de la vida cotidiana y producir textos que se ajusten a diferentes situaciones del ámbito personal y laboral.

7. Afianzar el conocimiento de las normas ortográficas vigentes para aplicarlas con precisión a los propios escritos.
8. Distinguir las categorías gramaticales, analizando sus rasgos distintivos.
9. Identificar los diversos mecanismos de formación de palabras.
10. Conocer los principales fenómenos en las relaciones semánticas entre palabras.
11. Analizar la estructura y la función de los distintos tipos de sintagmas.
12. Analizar morfológica y sintácticamente las oraciones.
13. Reconocer la oración y sus tipos según la modalidad y la estructura sintáctica.
14. Reconocer los diversos procedimientos de relación entre proposiciones en la oración compuesta (coordinación, subordinación, yuxtaposición).
15. Entender el lenguaje literario como una variedad estilística elaborada introduciendo la práctica del comentario de textos.
16. Reconocer las características de los diferentes géneros literarios trabajando las técnicas de creación de textos con valor estético.
17. Distinguir los principales períodos de la literatura castellana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, identificando los rasgos característicos de cada movimiento literario.
18. Apreciar las obras más destacadas de la tradición literaria como muestra del patrimonio cultural.
19. Disfrutar de la lectura de textos literarios y no literarios como fuente de placer y de conocimiento.
20. Elaborar trabajos de investigación ajustándose a las normas de presentación convencionales y utilizando procesadores de textos.
21. Utilizar técnicas de tratamiento de la información en la actividad cotidiana: consulta de fuentes de documentación, de diccionarios, elaboración de esquemas, resúmenes, fichas de lectura, valoraciones críticas, etc.
22. Localizar información en soportes tradicionales y en nuevas tecnologías de acceso y conservación de la información: bibliotecas, CD, DVD, Internet, etc.

Las **competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social** que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- a. Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar las ideas principales y captar otras ideas secundarias.
- b. Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones y que respeten los principios de coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica.
- c. Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- d. Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- e. Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- f. Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- g. Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.

- h. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- i. Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- j. Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- k. Valorar la lectura como fuente de conocimiento, creatividad y sentido crítico.
- l. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, Internet, enciclopedias, etc.
- m. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- n. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- o. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
- p. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

4.2. Contenidos

1. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:
 - 1.1. Textos orales.
 - 1.2. Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
 - 1.3. Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
 - 1.4. El intercambio comunicativo.
 - 1.4.1. Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - 1.4.2. Usos orales informales y formales de la lengua.
 - 1.4.3. Adecuación al contexto comunicativo.
 - 1.5. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
 - 1.6. Composiciones orales.
 - 1.6.1. Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - 1.6.2. Presentaciones orales sencillas.
 - 1.6.3. Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
2. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:
 - 2.1. Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.
 - 2.2. Estrategias de lectura: elementos textuales.
 - 2.3. Pautas para la utilización de diccionarios diversos.

- 2.4. Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - 2.5. Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - 2.5.1. Aplicación de las normas gramaticales.
 - 2.5.2. Aplicación de las normas ortográficas.
 - 2.6. Textos escritos.
 - 2.6.1. Principales conectores textuales.
 - 2.6.4. Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
3. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:
- 3.1. Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
 - 3.2. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
 - 3.3. Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.
 - 3.4. La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
 - 3.5. Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.
 - 3.6. El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

CIENCIAS SOCIALES

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Ubicación curricular/marco legal
- 1.2 Características de los alumnos
- 1.3 Objetivos de la Formación Profesional

2. CONTENIDOS

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

1.1 UBICACIÓN CURRICULAR/MARCO LEGAL

-Real Decreto 127/2014 de 27 de Febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de la Formación Profesional del sistema educativo. Se aprueban 14 títulos básicos y se fijan sus currículos básicos.

-Orden 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica de Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

El grupo de clase lo forman 10 alumnos, aunque la asistencia a clase es de un número más reducido. Proviene en su mayoría de la localidad de Villafranca de Córdoba. Las edades oscilan entre los 16 y 17 años.

Respecto al nivel académico, presentan algunas deficiencias en cuanto a lenguaje, tanto oral como escrito, dificultad en términos de razonamiento, de argumentación, etc.

La mayoría presentan interés y motivación, en cuanto que la F.P Básica es una forma de educación diferente con respecto a la más académica de la ESO, y sobre todo porque es una vía distinta para obtener un título de ciclo Formativo de Formación Profesional, así como una forma de preparación para poder obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria a través del acceso específico establecido para este tipo de alumnado.

Algunos presentan en su conjunto dificultades de disciplina con respecto al profesor, compañeros y en general, la convivencia del centro.

Objetivos de la Formación Profesional

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa establece los objetivos de la Formación Profesional que contribuirán a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- k) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- l) Comprender la organización y las características del sector productivo
- m) correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- n) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- o) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- p) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- q) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- r) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- s) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- t) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- u) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

Además, los ciclos de Formación Profesional Básica contribuirán a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.

2. CONTENIDOS

UNIDAD 1: LOS PAISAJES NATURALES. EL PAISAJE AGRARIO.

| | |
|----------------------------------|--|
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CR IT ER IO S DE EV AL UA CI ÓN |
|----------------------------------|--|

Definir y conocer el clima y sus usos.

a) S
e
h
a
n
i
d
e
n
t
i
f
i
c
a
d
o
l
a
s
c
a
r
a
c
t
e
r
í
s
t
i
c
a
s
d
e
l
c
l
i
m
a
.
b) S
e

| | |
|--|---|
| | h a n e x p l i c a d o l o s e l e m e n t o s c l i m a t o l ó g i c o s y l o s t i p |
|--|---|

| | |
|--|---|
| | o s d e c l i m a . |
| Distinguir clima de tiempo atmosférico. | Se han aprendido las diferencias entre el clima y el tiempo atmosférico y entre el clima y la meteorología. |
| Saber situar España en el contexto físico europeo. | a) Se ha sabido |

t
u
a
d
o

E
s
p
a
ña

e
n

E
u
r
o
p
a
.

b) S
e

h
a
n

a
n
a
l
i
z
a
d
o

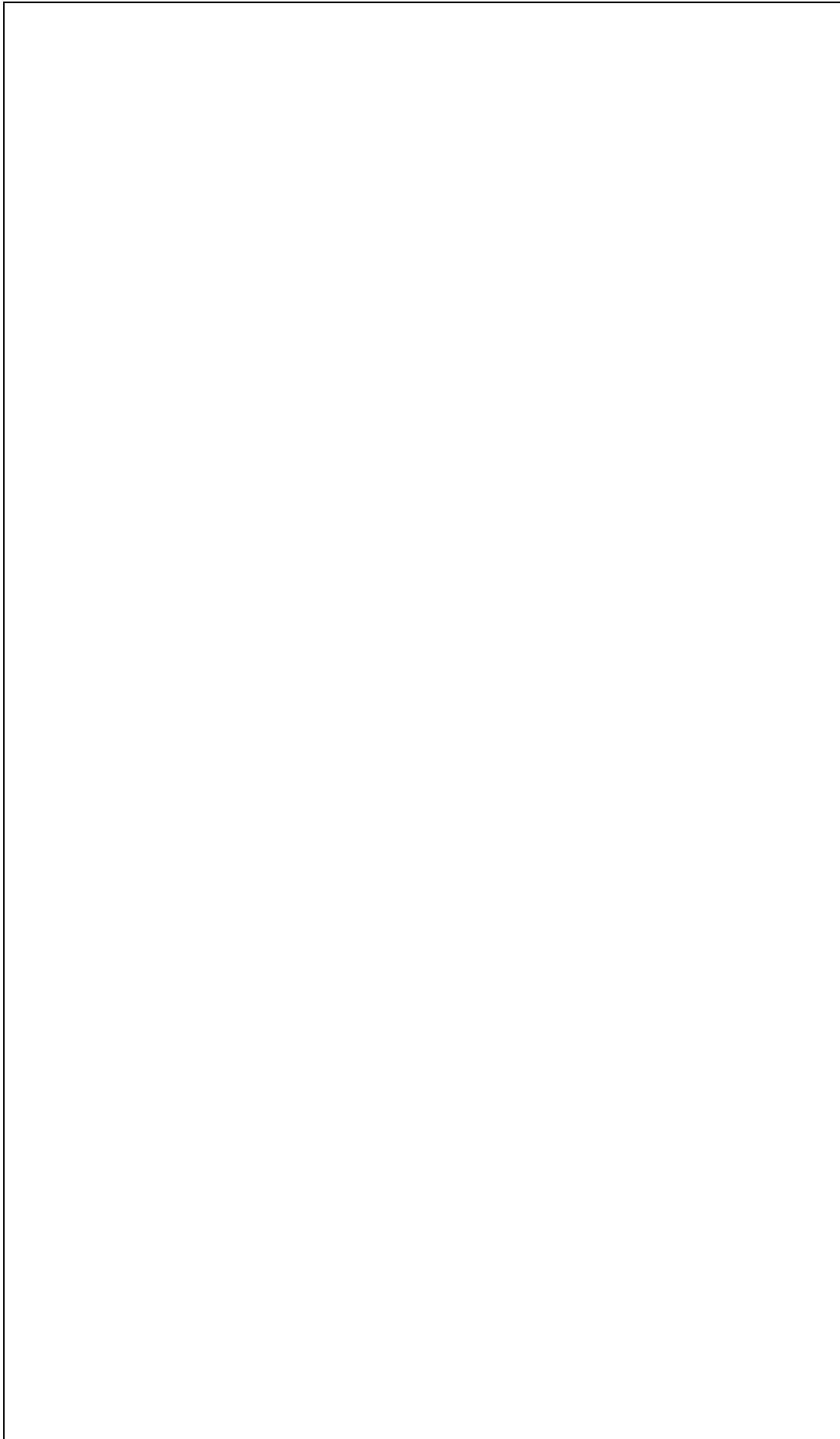
l
o
s

d
i
s
t
i
n
t
o
s

| | |
|--|---|
| | t e r r i t o r i o s q u e f o r m a n E s p a ña |
| <p>Conocer los climas y la vegetación españoles.</p> | Se ha dist ing uid o la vari eda d de cli mas y veg etac ion es que hay en Esp aña. |

Saber cuál es el aspecto de los paisajes agrarios.

a) S
e
h
a
n
d
i
s
t
i
n
g
u
i
d
o
l
o
s
e
l
e
m
e
n
t
o
s
a
g
r
í
c
o
l
a
s
q
u
e
d
e
f
i
n
e



n
l
o
s
p
a
i
s
a
j
e
s
a
g
r
a
r
i
o
s
.
b) S
e
h
a
n
a
n
a
l
i
z
a
d
o
l
o
s
d
i
s
t
i
n
t
o

| | |
|-------------------------------------|--|
| | s p a i s a j e s a g r a r i o s . |
| Definir y conocer el hábitat rural. | Se ha con oci do el há bit at rura l y se ha dife ren ciad o el disp erso del con cent rad o. |

| CONTENIDOS BÁSICOS | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El clima. • La situación de España en Europa. • Climas y vegetación de España. | |

- El paisaje agrario.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de los aspectos fundamentales del clima y cómo este influye en la vida de las personas.
- El conocimiento de las herramientas que se usan para estudiar el tiempo y el clima.
- El uso de los mapas y el aprendizaje de su análisis como documentos esenciales.
- La valoración de los distintos paisajes agrarios españoles en función de su vegetación propia y del clima correspondiente.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

UNIDAD 2: LAS SOCIEDADES PREHISTÓRICAS

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|---|
| Conocer el significado de prehistoria y sus etapas. | Se ha definido el término prehistoria. |
| Conocer las características del proceso de hominización. | Se han enumerado los cambios experimentados en la evolución del ser humano. |

| | |
|---|---|
| <p>Distinguir las etapas de la prehistoria y sus características.</p> | <p>a) Se han diferenciado las etapas de la prehistoria y los cambios producidos en ellas.</p> <p>b) Se han entendido las transformaciones que supusieron el paso de la Edad de Piedra a la Edad de los Metales.</p> |
| <p>Valorar las primeras manifestaciones artísticas.</p> | <p>Se han reconocido las primeras manifestaciones artísticas.</p> |
| <p>Reconocer las características de la prehistoria en la península ibérica.</p> | <p>Se han identificado las características</p> |

| | |
|--|--|
| | de la prehistoria en la península ibérica. |
|--|--|

CONTENIDOS BÁSICOS

- ¿Qué es la prehistoria?
- La Edad de Piedra.
- El arte del Paleolítico y del Neolítico.
- La Edad de los Metales.
- La prehistoria en la península ibérica.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de la prehistoria y sus etapas.
- El conocimiento de los cambios que sufre el ser humano en su evolución.
- El conocimiento de las peculiaridades de cada etapa de la prehistoria.
- La valoración de las manifestaciones artísticas propias de la prehistoria.
- El desarrollo de la capacidad de identificar las características propias de la prehistoria en el contexto cercano de la península ibérica.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CR
IT
ER
IO
S
DE

| | EV AL UA CI ÓN |
|---|--|
| <p>Distinguir los aspectos que definen el hábitat urbano.</p> | <p>Se han identificado los aspectos que definen el hábitat urbano.</p> |
| <p>Diferenciar los tipos de ciudades según su localización y su tipo de plano.</p> | <p>Se han reconocido los tipos de plano de las ciudades.</p> |
| <p>Conocer la importancia y rasgos específicos de las ciudades de la Antigüedad, la Edad Media y la Edad Moderna.</p> | <p>Se han explicado los aspectos específicos</p> |

| | |
|--|--|
| | de las ciudades antiguas, medievales y modernas. |
| <p>Conocer la importancia y rasgos específicos de las ciudades industriales.</p> | <p>Se han explicado los aspectos específicos de las ciudades industriales.</p> |
| <p>Determinar las características esenciales de las ciudades actuales.</p> | <p>Se han enumerado y explicado las características fundamentales</p> |

| | |
|---|--|
| | da me ntal es de las ciu dad es actu ales . |
| <p>Reconocer las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y los países menos desarrollados.</p> | Se han inte rpre tad o las dife ren cias entr e las ciu dad es de los país es des arro llad os y las de los país es me nos des arro llad os. |
| <p>Saber cuáles son los rasgos más característicos del proceso de urbanización en España.</p> | a) Se han dist |

inguid
o los rasgos del proceso de urbanización en España.

a) Se han identificado las características

| | |
|--|---|
| | a s p r o p i a s d e l h á b i t a t u r b a n o e s p a ñ o l · |
|--|---|

CONTENIDOS BÁSICOS

- El hábitat urbano.
- La historia de las ciudades europeas.
- La ciudad actual.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las

líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de los aspectos principales que condicionan el hábitat urbano.
- La lectura de los diferentes tipos de plano y el aprendizaje de su análisis como elementos determinantes para conocer la tipología e incluso la historia de una ciudad.
- El desarrollo de la capacidad de comparar diferentes tipos de ciudades que se han desarrollado a lo largo de la historia y advertir su evolución.
- El desarrollo del valor del respeto hacia los entornos urbanos.
- El conocimiento y la reflexión personal sobre las características, particularidades y diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

UNIDAD 3: LAS CIUDADES Y SU HISTORIA

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|---|
| Distinguir los aspectos que definen el hábitat urbano. | Se han identificado los aspectos que definen el hábitat urbano. |

| | |
|---|---|
| <p>Diferenciar los tipos de ciudades según su localización y su tipo de plano.</p> | <p>Se han reconocido los tipos de plano de las ciudades.</p> |
| <p>Conocer la importancia y rasgos específicos de las ciudades de la Antigüedad, la Edad Media y la Edad Moderna.</p> | <p>Se han explicado los aspectos específicos de las ciudades antiguas, medievales y modernas.</p> |
| <p>Conocer la importancia y rasgos específicos de las ciudades industriales.</p> | <p>Se han explicado los aspectos</p> |

| | |
|---|---|
| | s esp ecíf icos de las ciu dad es ind ustr iale s. |
| <p>Determinar las características esenciales de las ciudades actuales.</p> | Se han enu mer ado y exp lica do las cara cter ístic as fun da me ntal es de las ciu dad es actu ales . |
| <p>Reconocer las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y los países menos desarrollados.</p> | Se han inte rpre tad o las dife ren cias entr |

| | |
|---|---|
| | <p>e las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados.</p> |
| <p>Saber cuáles son los rasgos más característicos del proceso de urbanización en España.</p> | <p>a) Se han distinguido los rasgos del proceso de urbanización en España.</p> <p>b) Se han i</p> |

| | |
|--|---|
| | d e n t i f i c a d o l a s c a r a c t e r í s t i c a s p r o p i a s d e l h á b i t a t u |
|--|---|

| | |
|--|---|
| | r b a n o e s p a ñ o l . |
|--|---|

CONTENIDOS BÁSICOS

- El hábitat urbano.
- La historia de las ciudades europeas.
- La ciudad actual.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de los aspectos principales que condicionan el hábitat urbano.
- La lectura de los diferentes tipos de plano y el aprendizaje de su análisis como elementos determinantes para conocer la tipología e incluso la historia de una ciudad.
- El desarrollo de la capacidad de comparar diferentes tipos de ciudades que se han desarrollado a lo largo de la historia y advertir su evolución.
- El desarrollo del valor del respeto hacia los entornos urbanos.
- El conocimiento y la reflexión personal sobre las características, particularidades y diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

UNIDAD 4: LA EDAD ANTIGUA: GRECIA Y ROMA

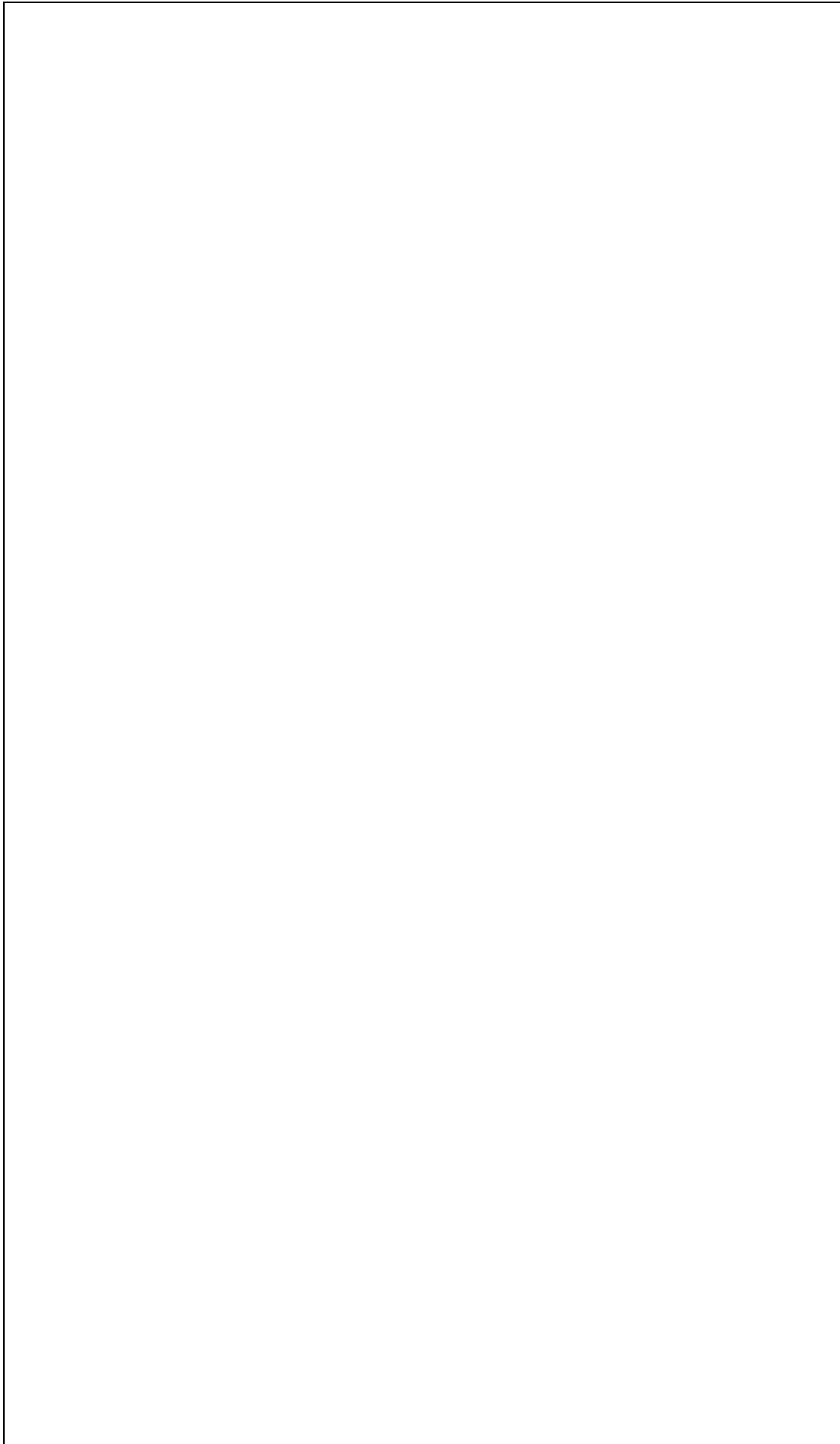
| | |
|----------------------------------|--|
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CR ITE RI OS DE EV AL |
|----------------------------------|--|

| UA CI ÓN | |
|--|---|
| Contextualizar las civilizaciones griega y romana en el espacio. | Se ha situado en un mapa a la civilización griega y romana. |
| Conocer la evolución de las civilizaciones griega y romana. | a) Se han ordenado cronológicamente las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. a) Se |

| | |
|--|---|
| | h a s i t u a d o c r o n o l ó g i c a m e n t e l a c i v i l i z a c i ó n c l á s i c a . |
|--|---|

a) S
e
h
a
n
r
e
l
a
c
i
o
n
a
d
o
l
a
s
c
a
r
a
c
t
e
r
í
s
t
i
c
a
s
d
e
l
a
c
i
v
i
l
i
z
a

Identificar las características de cada una de las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.

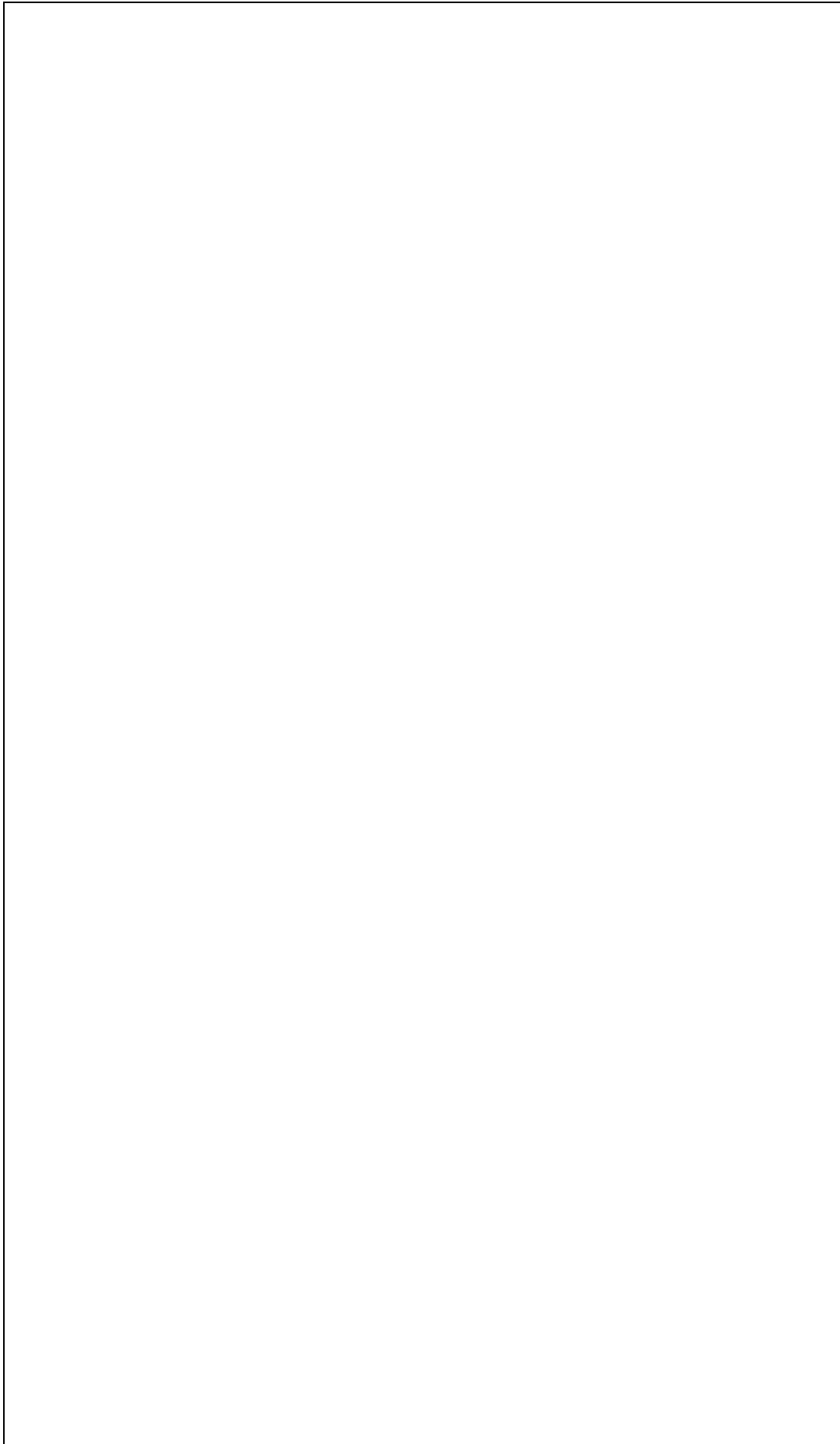


c
i
ó
n
g
r
i
e
g
a
c
o
n
s
u
e
t
a
p
a
c
o
r
r
e
s
p
o
n
d
i
e
n
t
e
. . .
b)S
e
h
a
n
r
e
l
a
c

| | |
|--|--|
| | i o n a d o l a s c a r a c t e r í s t i c a s d e l a c i v i l i z a c i ó n r o n a n a |
|--|--|

| | |
|--|---|
| | <p>c o n s u e t a p a c o r r e s p o n d i e n t e .</p> |
| <p>Comprender las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.</p> | <p>Se han explicado las características de la organización social, económica y cultural</p> |

| | |
|--|--|
| | de las civilizaciones griega y romana. |
| <p>Reconocer y valorar las manifestaciones artísticas de las civilizaciones griega y romana.</p> | <p>a) Se han nombrado radicales de las características artísticas del arte</p> |



t
e
g
g
r
i
e
g
O
,
a
s
i
c
o
n
o
s
u
s
n
o
n
u
n
e
n
t
o
s
n
a
s
i
n
p
o
r
t
a
n
t
e
s
.
b)S
e

| | |
|--|---|
| | h a n n o n b r a d o l a s c a r a c t e r í s t i c a s d e l a r t e r o n a n o , a s |
|--|---|

| | |
|--|--|
| | <p>í c o n o s u s n o n u n e n t o s n á s i n p o r t a n t e s .</p> |
| <p>Conocer las etapas de la conquista de Hispania por los romanos y distinguir la organización administrativa.</p> | <p>Se ha ordenado cronológicamente la conquista romana</p> |

| | |
|--|--|
| | ana de la península ibérica. |
| Identificar el legado de las civilizaciones griega y romana en la península ibérica. | Se han reconocido los puntos principales del legado griego y romano en la España actual. |

CONTENIDOS BÁSICOS

- La civilización griega.
- Grecia: sociedad y economía.
- Grecia: cultura y arte.
- Roma: sociedad y economía.
- Roma: cultura y arte.
- La Hispania romana.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

La unidad está enfocada para que el alumno aprenda y asimile la teoría para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características principales de las civilizaciones griega y romana.

- El desarrollo de la capacidad de comparar las características de la economía, sociedad, cultura y arte de las civilizaciones griega y romana.
- El desarrollo del valor del respeto hacia el arte griego y romano.
- El conocimiento de la conquista romana de la península ibérica.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar elementos que aún perduran en nuestra sociedad con las civilizaciones griega y romana.

UNIDAD 5: ANDALUCÍA: GEOGRAFÍA, PREHISTORIA Y ANTIGÜEDAD

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|--|
| <p>Conocer y analizar el relieve y los ríos andaluces.</p> | <p>Se han diferenciado los distintos sistemas montañosos, así como los diferentes cursos</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>hidrográficos de Andalucía.</p> |
| <p>Conocer las características fundamentales del clima de Andalucía, así como los riesgos derivados del mismo.</p> | <p>a) Se han identificado o las características fundamentales del clima andaluz.</p> <p>b) Se han reconocido y comprendido los diversos riesgos propios de</p> |

| | |
|---|---|
| | la climatología andaluza. |
| <p>Identificar y localizar en el espacio las características fundamentales de los paisajes humanizados andaluces.</p> | <p>Se han identificado o las características de los diferentes paisajes humanizados de Andalucía.</p> |
| <p>Establecer la tipología de las actividades económicas en Andalucía.</p> | <p>a) Se han explicado las características fundamentales</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>de las actividades económicas andaluzas, sector a sector.</p> <p>b) Se han reconocido o las principales virtudes de la economía andaluz a y sus principales defectos.</p> |
| <p>Conocer y distinguir los primeros periodos históricos de los habitantes del territorio andaluz.</p> | <p>a) Se han conocido las</p> |

características generales de la prehistoria y la Antigüedad en el territorio andaluz .

b) Se han distinguido las manifestaciones culturales más relevantes de la prehistoria y la Antigüedad

| | |
|--|--|
| | d en el terri tori o and aluz . |
|--|--|

| CONTENIDOS BÁSICOS |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El medio natural andaluz. • Las actividades económicas en Andalucía. • La prehistoria y la Antigüedad en territorio andaluz. |

| ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS |
|---|
| <p>En esta unidad el alumno aprenderá a conocer, de un lado, los elementos esenciales de la geografía andaluza, así como los problemas y las ventajas asociados a los mismos; y, de otro, apreciará el valor cultural acumulado en el territorio en la época de los remotos tiempos de la prehistoria y la Antigüedad. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientada hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento y análisis del relieve y los ríos andaluces. • El conocimiento de las características fundamentales del clima de Andalucía, así como de los riesgos derivados del mismo. • La identificación y localización en el espacio de las características fundamentales de los paisajes humanizados andaluces. • El establecimiento de la tipología de las actividades económicas en Andalucía. • El conocimiento y distinción de los primeros periodos históricos de los habitantes del territorio andaluz. |

UNIDAD 6: LA EUROPA MEDIEVAL

| | |
|----------------------------------|---|
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CR ITE RI OS DE EV AL UA |
|----------------------------------|---|

| CIÓN | |
|---|---|
| <p>Entender el fin del Imperio romano.</p> | <p>Se ha explicado el fin del Imperio romano de Occidente.</p> |
| <p>Comprender la Edad Media y diferenciar la Alta y la Baja Edad Media.</p> | <p>a) Se han identificado las características de la Edad Media. b) Se han distinguido los dos grandes periodos de la Edad</p> |

| | |
|--|--|
| | Me dia. |
| Comprender el proceso de construcción de las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media. | Se han distinguido las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media. |
| Reconocer las características de feudalismo y feudo. | Se han definido los términos feudalismo, feudo y sociedad piramidal. |
| Identificar las características de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media. | Se han explicado las características |

| | |
|---|---|
| | <p>ísticas de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media.</p> |
| <p>Reconocer las causas y consecuencias de la crisis del siglo xiv.</p> | <p>a) Se han distinguido las causas de la crisis del siglo xiv.</p> <p>b) Se han distinguido las consecuencias de la crisis</p> |

| | |
|--|--|
| | s del sigl o xiv. |
| <p>Comprender el proceso de formación de los reinos cristianos peninsulares.</p> | <p>Se ha esquematizado el proceso de formación del reino asturiano, el leonés, y de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón.</p> |
| <p>Entender la política, economía, sociedad, religión de los pueblos cristianos medievales peninsulares.</p> | <p>Se han conocido la política, economía, sociedad</p> |

| | |
|---------------------------|---|
| CONTENIDOS BÁSICOS | d y reli gió n de los pue blos crist iano s med ieva les peni nsul ares . |
|---------------------------|---|

| |
|---|
| CONTENIDOS BÁSICOS |
| <ul style="list-style-type: none"> • El final del Imperio romano de Occidente. • La Edad Media. • Los pueblos germánicos. • El feudalismo. • La Baja Edad Media. • Los reinos cristianos de la península ibérica. |

| |
|---|
| ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS |
| <p>En esta unidad, el alumno deberá aprender y asimilar la teoría sobre el mundo musulmán, para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento de los aspectos fundamentales de la vida de Mahoma y de la cultura musulmana. • El aprendizaje de la historia de Al-Ándalus mediante textos y mapas que faciliten su estudio. • La valoración de las distintas manifestaciones artísticas islámicas. • El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana. • La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad. • La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional. |

UNIDAD 7: EL MUNDO MUSULMÁN Y EUROPA

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| Conocer la vida de Mahoma. | Se han resumido los acontecimientos importantes de la vida de Mahoma. |
| Comprender el proceso de cambio que sufre la Península durante el siglo viii. | Se ha explicado la formación de Al-Ándalus. |

| | |
|--|--|
| <p>Distinguir las fases de la historia del territorio de Al-Ándalus.</p> | <p>Se han distinguido o las fases de la historia de Al-Ándalus.</p> |
| <p>Conocer las características más importantes de la sociedad, economía y cultura de Al-Ándalus.</p> | <p>Se han analizado la sociedad, la economía y la cultura de Al-Ándalus.</p> |
| <p>Conocer y utilizar el vocabulario específico del mundo islámico.</p> | <p>Se han definido o palabras específicas del mundo islámico.</p> |

| | |
|--|---|
| | mic o. |
| <p>Conocer, valorar y respetar manifestaciones artísticas islámicas.</p> | <p>a) Se han enumerado las características del arte islámico.</p> <p>b) Se han enumerado las características de la arquitectura andalusí.</p> |

CONTENIDOS BÁSICOS

- El nacimiento del islam.
- La cultura musulmana.
- La formación y la historia de Al-Ándalus.
- La vida en Al-Ándalus.
- El arte islámico.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad, el alumno deberá aprender y asimilar la teoría sobre el mundo musulmán, para después comprobar con las actividades si realmente se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de los aspectos fundamentales de la vida de Mahoma y de la cultura musulmana.
- El aprendizaje de la historia de Al-Ándalus mediante textos y mapas que faciliten su estudio.
- La valoración de las distintas manifestaciones artísticas islámicas.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.
-

UNIDAD 8. LA EUROPA DE LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|
| Identificar época, causas y características de la Edad Moderna. | a) Se han definido y expresado correctamente los |

| | |
|--|--|
| | <p>conceptos fundamentales relacionados con la Edad Moderna.</p> <p>b) Se han reconocido o no nombres y acontecimientos de la Edad Moderna.</p> |
| <p>Comprender el proceso de la Reforma protestante y la Contrarreforma católica, conocer los rasgos fundamentales de sus doctrinas y a los personajes principales.</p> | <p>a) Se han identificado o las características</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>as tant o del prot esta ntis mo co mo de la doc trin a cató lica.</p> <p>b) Se han señ alad o los pers ona jes más rele van tes del prot esta ntis mo y de la doc trin a cató lica.</p> |
| <p>Comprender y reconocer las peculiaridades del reinado de los Reyes Católicos y las características de la política interior y exterior.</p> | <p>a) Se ha co mpr end ido la gue</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>rra de Sucesión castellana.</p> <p>b) Se han identificado o las características del reinado y la política interior y exterior de los Reyes Católicos.</p> |
| <p>Conocer las características más importantes de la monarquía autoritaria.</p> | <p>Se han identificado o los principales rasgos que defi</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>nen las características de una monarquía autoritaria, y se han expresado de forma adecuada.</p> |
| <p>Comprender el papel de los Austrias, identificando a los reyes y sus actuaciones principales, personajes importantes, y hechos como la crisis de 1640.</p> | <p>Se ha comprendido el proceso de construcción de los diferentes reinos de la dinastía de</p> |

| | |
|--|---|
| | los Aus tria s, ide ntifi can do cara cter ístic as y pers ona jes fun da me ntal es de cad a uno de ello s. |
| Conocer características y personajes relevantes del absolutismo francés y el parlamentarismo inglés. | a) Se han enu mer ado las cara cter ístic as fun da me ntal es del abs olut ism o fran cés. b) Se |

han
enu
mer
ado
las
cara
cter
ístic
as
fun
da
me
ntal
es
del
parl
ame
ntar
ism
o
ingl
és.

c)
Se
han
dife
ren
ciad
o
las
cara
cter
ístic
as
del
abs
olut
ism
o
fran
cés
resp
ecto
de
las
del
parl
ame
ntar
ism
o
ingl

| | |
|---|--|
| | és. |
| Identificar época y los principales protagonistas del Siglo de Oro español. | Se ha contextualizado el Siglo de Oro español y se han reconocido los artistas más significativos. |

CONTENIDOS BÁSICOS

- El comienzo de la Edad Moderna.
- La Reforma y la Contrarreforma.
- Los Reyes Católicos.
- El apogeo del Imperio español.
- El siglo xvii en Europa.
- Dos modelos políticos en el siglo xvii: Francia y Gran Bretaña.
- La monarquía hispánica.
- Los Austrias menores.
- La crisis del Imperio español.
- El Siglo de Oro español.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno aprenderá a contextualizar la Edad Moderna y comprenderá sus características fundamentales. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de la Edad Moderna en Europa.
- La relación de acontecimientos importantes sucedidos en Europa, con el monarca correspondiente.
- La comprensión de conceptos como Reforma y Contrarreforma.
- La valoración de las manifestaciones artísticas de la época.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 9: LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|--|
| <p>Identificar las causas de las exploraciones realizadas por Portugal y Castilla en el siglo xv.</p> | <p>a) Se han definido o conceptos fundamentales relacionados con la colonización</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>ón ame rica na.</p> <p>b) Se han enu mer ado las cau sas de las exp lora cio nes real izad as en el sigl o xv.</p> |
| <p>Comprender el proceso, objetivo y consecuencias de la llegada al Nuevo Mundo para Portugal y Castilla.</p> | <p>Se han rec ono cid o los mot ivos de las con quis tas real izad as en el sigl o xv, los con flict</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>os oca sion ado s y las solu cio nes llev ada s a cab o par a reso lver dic hos con flict os.</p> |
| <p>Enumerar las consecuencias fundamentales de los descubrimientos y exploraciones de esa época.</p> | <p>a) Se han enu mer ado las con sec uen cias fun da men tales de los des cub rimi ent os de co mie nzo s de la</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>Edad Moderna.</p> <p>b) Se han enumerado las consecuencias fundamentales de las exploraciones de comienzos de la Edad Moderna.</p> |
| <p>Conocer el proceso de conquista española de América.</p> | <p>Se ha identificado cada territorio americano</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>con su con quis tad or, civi liza ció n con quis tada , así co mo cara cter ístic as imp orta ntes del pro ces o.</p> |
| <p>Reconocer la forma de gobierno, legislación, sociedad y economía de América durante la época colonial.</p> | <p>Se han exp lica do la soci eda d, gob iern o y legi slac ión de la Am éric a col oni zad a.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Identificar los países colonizadores de los territorios de América.</p> | <p>Se han reconocido las potencias europeas que actuaron sobre los territorios americanos.</p> |
|--|--|

CONTENIDOS BÁSICOS

- La época de los descubrimientos.
- Las exploraciones portuguesas y castellanas.
- La llegada al Nuevo Mundo.
- Las consecuencias de los descubrimientos.
- La conquista española de América.
- El Imperio español en América.
- Otros imperios coloniales en América.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno comprenderá los cambios importantes que se llevaron a cabo en el siglo xv, no solamente los descubrimientos, expediciones o conquistas, sino la importancia y trascendencia que tuvo ese hecho para la historia mundial. Con las actividades comprobará si se han conseguido los objetivos. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El reconocimiento de las causas y consecuencias de los descubrimientos efectuados en el siglo xv.
- El conocimiento de las características fundamentales de las expediciones,

- descubrimientos y conquistas llevadas a cabo en el siglo xv.
- El conocimiento de la forma de gobierno, sociedad y economía que se desarrolló en América durante esa época y las repercusiones que tuvo.
- La relación de fronteras de la América colonial y la de ahora.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 10: LA POBLACIÓN MUNDIAL

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---------------------------|--|
| Definir demografía. | Se han definido y expresado correctamente los conceptos específicos relacionados con |

| | |
|--|---|
| | la de mo graf ía. |
| Comprender conceptos como demografía y sus fuentes. | Se han explica do con cept os co mo mig raci ón o mo vim ient o nat ural de la pob laci ón. |
| Elaborar e interpretar pirámides de población analizando su forma y sus consecuencias. | Se han inte rpre tad o pirá mid es de pob laci ón. |
| Comprender el concepto de Revolución Industrial y sus causas. | Se ha explica do el con cept |

| | |
|--|---|
| | o Rev olu ción n Ind ustr ial y se han co mpr end ido sus cau sas. |
| <p>Conocer la distribución de la población mundial y reconocer los factores que afectan a las desigualdades en el reparto mundial de la población.</p> | Se han ide ntifi cad o los fact ores que afec tan al rep arto desi gua l de la pob laci ón mu ndi al. |
| <p>Identificar los movimientos migratorios, sus causas y consecuencias.</p> | a) Se han co mpr end ido los dist |

| | |
|---|--|
| | <p>into s mo vim ient os mig rato rios . b) Se han anal izad o las cau sas y con sec uen cias de los dist into s mo vim ient os mig rato rios .</p> |
| <p>Conocer las características de la distribución de la población tanto en España como en Europa.</p> | <p>Se han anal izad o las cara cter ístic as gen eral es de la</p> |

| | |
|--|---|
| | pob laci ón actu al en Eur opa y Esp aña. |
|--|---|

CONTENIDOS BÁSICOS

- El estudio de la población.
- La Revolución Industrial.
- La distribución de la población mundial.
- El movimiento natural de la población.
- Los movimientos migratorios.
- La población de España y la Unión Europea.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad el alumno conocerá la población mundial y comprenderá sus características fundamentales. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de la población mundial.
- La relación de conocimientos adquiridos con ejemplos reales.
- La comprensión de conceptos básicos de población y sus distintas tasas de población.
- El respeto hacia personas que son de otro país o región basado, entre otras cosas, en el análisis de las causas consecuencias de los movimientos migratorios.
- El desarrollo de la capacidad de relacionar los conceptos aprendidos con la vida cotidiana.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de las actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

UNIDAD 11: LA EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CR
IT

| ER IO S DE EV AL UA CI ÓN | |
|--|--|
| <p>Conocer y utilizar vocabulario específico de la historia y el mundo del arte.</p> | <p>Se han definido y expresado correctamente conceptos específicos de la historia y el mundo del arte.</p> |
| <p>Conocer y analizar las manifestaciones artísticas que se han ido sucediendo a lo largo de la historia como reflejo de una sociedad cambiante.</p> | <p>Se han diferenciado las distintas manifestaciones.</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>es artísticas más significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> |
| <p>Conocer las características fundamentales y los siglos en los que se desarrolló el arte románico.</p> | <p>Se han identificado o las características fundamentales del arte románico.</p> |
| <p>Identificar y localizar en el espacio y tiempo las características destacadas del arte gótico, así como sus principales rasgos en arquitectura, escultura y pintura.</p> | <p>Se han identificado o las características</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>ísticas del gótico y sus obras más representativas .</p> |
| <p>Conocer las características principales del arte renacentista y su periodización, así como sus rasgos fundamentales en arquitectura, escultura y pintura.</p> | <p>a) Se han explicado las características del arte renacentista.</p> <p>b) Se han conocido los principales autores renacentistas con sus obras más</p> |

| | |
|--|---|
| | representativas. |
| <p>Contextualizar y conocer las características generales del arte barroco, así como los rasgos fundamentales de la arquitectura, escultura y pintura, y su derivación en el Rococó.</p> | <p>a) Se han conocido las características generales del Barroco con sus obras y autores más representativos.</p> <p>b) Se han conocido las características del estilo rococó.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Comprender los rasgos fundamentales del arte neoclásico y saber contextualizarlo.</p> | <p>Se han identificado o las características fundamentales del arte neoclásico.</p> |
| <p>Identificar las características principales del Romanticismo y conocer la temática y autores de la pintura romántica.</p> | <p>Se han reconocido o las características del Romanticismo.</p> |

CONTENIDOS BÁSICOS

- El arte medieval.
- El arte renacentista.
- El arte barroco.
- El arte neoclásico.
- El Romanticismo.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

En esta unidad, el alumno aprenderá a identificar y contextualizar las manifestaciones artísticas que han ido surgiendo a lo largo de la historia, y reconociendo la relación que tienen con la sociedad cambiante de donde proceden. Con las actividades comprobará si se ha conseguido dicho objetivo. Las líneas de actuación de este proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los resultados de aprendizaje estarán orientadas hacia:

- El conocimiento de las características fundamentales de los distintos estilos artísticos desarrollados a lo largo de la historia.
- El conocimiento de los principales autores a lo largo de la historia y de sus obras más relevantes.
- El respeto hacia las representaciones artísticas desarrolladas a lo largo del tiempo y conservadas en la actualidad.
- El desarrollo de la capacidad de identificar una obra con su autor y época.
- La valoración de los conocimientos adquiridos a través de actividades de cada apartado y las actividades finales de la unidad.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será individualizada y formativa, debe tener en cuenta la situación inicial del alumno y valorar el proceso de aprendizaje con arreglo a los objetivos establecidos en el programa individual de cada alumno/a.

Para ello, se realizará a primero de curso una evaluación inicial, mediante diversas pruebas escritas. Será importante además de descubrir sus conocimientos y habilidades iniciales el saber sus propios intereses formativos, con el fin de adaptar la programación lo más posible a esos intereses.

La evaluación será por tanto inicial y continua, realizando durante el curso 3 evaluaciones.

Cada examen escrito estará evaluado por una nota entre 0 y 10 puntos.

Valorándose como criterios de corrección:

- Cada respuesta debe ajustarse a lo preguntado, valorándose la concreción y la expresión.
- Los errores conceptuales graves anularán la respuesta.
- La presentación, la claridad y la ortografía, condicionan la nota pudiendo disminuir esta un 10% de total.

Cada práctica-oral estará evaluado por una nota entre 0 y 10 puntos.

Valorándose como criterios de corrección:

- La realización de la práctica.: Se entregará una ficha o parte de trabajo por cada alumno o por grupo según sea la práctica individual o colectiva. También se llevará a cabo las exposiciones orales.
- El resultado de las prácticas. No sólo valorara el proceso de aprendizaje, sino también el o los resultados de dicho aprendizaje. Por lo tanto, se evalúa no sólo lo que tiene que saber sino también cómo se hace una tarea concreta, el resultado de esa tarea ha de ser óptimo.

Cada una de las 3 evaluaciones constará de:

- Prueba escrita: 70%
- Prueba oral: 20%
- Realización diaria de actividades: 10%

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano, permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las prueba de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en el material del Área de Lengua Castellana y Literatura se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades previas para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo.

- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.

- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar que siempre hay en el aula alumnos motivados y estos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos conjuntos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes de los otros; de lo contrario la medida puede ser improductiva.

II PMAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2. ASPECTOS BÁSICOS DEL PMAR

CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL PMAR

- **¿Qué es el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento?**

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) consiste en una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida con carácter general y en la que se emplea una metodología específica.

Esta organización diferenciada del currículo se realiza para dar respuesta a las necesidades del alumnado que presente dificultades de aprendizaje no imputables a la falta de estudio.

- **¿Cuál es la finalidad del PMAR?**

El objetivo de los programas PMAR es que el alumnado con dificultades de aprendizaje que ha sido incluido en estos planes pueda cursar y finalizar con éxito el Cuarto Curso de la Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria.

• **¿Qué alumnos y alumnas pueden acceder a un PMAR?**

Podrán participar en estos programas las alumnas y los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- El alumnado que haya repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no esté en condiciones de promocionar al segundo curso. Este alumnado se incorporará al primer curso del programa.
- El alumnado que haya repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria no esté en condiciones de promocionar al tercer curso. Este alumnado se incorporará al segundo curso del programa.
- Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso. Este alumnado se incorporará al segundo curso del programa.

• **¿Cómo se accede a un PMAR?**

A modo orientativo, se establece el siguiente procedimiento de incorporación a los Programas PMAR:

- a) Propuesta razonada del equipo docente del grupo al que pertenezca el alumno, presentada por medio de un informe, firmado por el tutor y dirigido al jefe de estudios
- b) Informe del departamento de orientación, que deberá incluir las conclusiones de la evaluación psicopedagógica del alumno, así como el consentimiento de éste y de sus padres o representantes legales acerca de su incorporación al programa.
- c) Propuesta de incorporación o no de un alumno o alumna a un PMAR en una reunión específica del equipo docentes involucrado en la formación del alumno o alumna en cuestión.
- c) Supervisión de la Dirección del Centro y el Servicio de Inspección Educativa en la aprobación de la inclusión de un alumno o alumna en el correspondiente programa PMAR.

1.2 ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL PMAR

• **¿Cuál es la duración de los Programas PMAR?**

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrán una duración de dos años, que serán denominados primero y segundo, y que se cursarán, respectivamente, en segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria.

Por tanto, el Primer Curso de PMAR se realizará durante el Segundo Curso de la ESO y el Segundo Curso de PMAR se desarrollará durante el Tercer Curso de la ESO.

• **¿Cómo se organizan las enseñanzas en los Programas PMAR?**

Las enseñanzas impartidas en los planes PMAR se organizan en tres ámbitos específicos, compuestos por los siguientes elementos formativos:

- a) **Ámbito lingüístico y social**, que integra el currículo de las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- b) **Ámbito científico y matemático**, que integra el currículo de las materias troncales Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.

c) **Ámbito de lenguas extranjeras.**

Estos elementos serán complementados con tutorías que se destinarán a trabajar aspectos relacionados con las necesidades de este alumnado, incidiendo especialmente en su desarrollo personal y social, y las necesidades de enriquecimiento instrumental, así como en otros aspectos relacionados con la orientación académica y profesional que se consideren relevantes para facilitar la transición desde los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento al Cuarto Curso de ESO.

• **¿Qué número de alumnos y alumnas debe integrar un grupo PMAR?**

Los PMAR se desarrollarán siempre con grupos reducidos de alumnos y alumnas. Para la impartición de este programa el número ideal de alumnos y alumnas apropiado oscilará entre diez y quince personas.

1.3 EVALUACIÓN Y CURRÍCULO EN LOS PROGRAMAS PMAR

• **¿Qué elementos se incluyen en el Currículo dentro de los programas PMAR?**

Los elementos que integran el currículo en un plan PMAR son los mismos que en el currículo ordinario. Estos elementos son los siguientes:

- Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las **competencias** o capacidades para aplicar los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.
- Los **estándares de aprendizaje evaluables**, que permiten definir los resultados de los aprendizajes en cada asignatura.
- Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

• **¿Cómo se evalúan los aprendizajes en un programa PMAR?**

Al igual que en los cursos ordinarios de la ESO, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y de las alumnas que cursen un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que sigan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será, al igual que en el caso del resto del alumnado, continua, formativa e integradora.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|
| a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. | Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. | Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. |
| c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. | Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. |
| d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. | Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística. |
| e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. | Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender. |

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Aprender a aprender.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales.
- Comunicación lingüística
Aprender a aprender.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender

3. OBJETIVOS GENERALES

3.2 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|
| 1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales. | Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia. | Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales. | Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. |
| 4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal. | Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje. | Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. |
| 6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación. | Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y | Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital |

medioambiental.

8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y de la propia Comunidad.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Aprender a aprender.
- 10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Competencias sociales y cívicas.
13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.
Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a la propia Comunidad.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.

- | | |
|---|---|
| 15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado. | Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. |
| 16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa. | Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias. | Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos. | Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |

3. OBJETIVOS PARA EL SEGUNDO CURSO DE PMAR

3.3 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|---|
| 1. Interpretar discursos orales y escritos (narrativos, descriptivos, expositivos y estructuras dialogadas), resumiendo y comentando su contenido y el significado de sus elementos no verbales y valorando los factores contextuales, la intención de los mensajes, el tipo de registro y la organización interna del discurso en las diferentes situaciones comunicativas. | Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. |
| 2. Producir textos orales y escritos (narrativos, descriptivos, líricos y dramáticos, exposición de opiniones, conversaciones) y participar en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a cada situación comunicativa y utilizando las reglas adecuadas de cohesión textual y de corrección lingüística. | Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. |
| 3. Participar en las actividades colectivas e individuales, integrando cierta autonomía de funcionamiento con la colaboración solidaria y cooperativa. | Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. |
| 4. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones y emplear dichos principios en la producción e interpretación de textos orales y escritos. | Comunicación lingüística. Aprender a aprender. |
| 5. Identificar los grupos sintácticos (nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional), las diversas tipologías de oración y hacer análisis morfosintácticos de manera pautada. | Comunicación lingüística. Aprender a aprender. |
| 6. Reconocer y dominar los constituyentes elementales de la oración simple a fin de ahondar en la autoconciencia lingüística y mejorar las competencias comunicativas. | Comunicación lingüística. Aprender a aprender. |

7. Valorar la importancia y la necesidad del dominio de la ortografía y de la ortología, de la progresiva adquisición del vocabulario preciso y adecuado y de la práctica reflexiva de las unidades de comunicación, siguiendo los criterios de coherencia, cohesión textual y adecuación a la situación, para conseguir una mejor eficacia comunicativa.
- Comunicación lingüística.
Aprender a aprender.
8. Conocer el origen de las lenguas peninsulares, sus variedades sociales y la situación española de convivencia lingüística, valorando la riqueza que esta diversidad representa y superando estereotipos sociolingüísticos discriminatorios.
- Comunicación lingüística.
Competencias sociales y cívicas.
Conciencia y expresiones culturales
9. Conocer las características básicas de los medios de comunicación social (prensa, radio, cine) y analizar mensajes del periodismo, la publicidad, el cine y el cómic con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mismos, valorando sus posibilidades como fuente de información o fruición, así como su influencia en la opinión pública, en sus actitudes y conductas
- Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Competencia digital
Competencias sociales y cívicas.
Aprender a aprender.
10. Leer, analizar, comentar, dramatizar, recitar y producir textos literarios, orales y escritos, desde posturas críticas y creativas, cumpliendo las reglas de un rico intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a la situación y rigiéndose por las normas de coherencia, cohesión textual y corrección lingüística.
- Conciencia y expresiones culturales.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
11. Conocer y comentar las características principales, las obras y los autores más representativos de la letras españolas desde la Edad Media hasta el Barroco.
- Conciencia y expresiones culturales.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
12. Aprovechar la lectura, el comentario, los debates, las interpretaciones, etc., de distintos fragmentos literarios, para iniciarse en una producción propia de intención literaria, que respete las características formales de cada género y, a su vez, permita disfrutar con la fruición de obras relevantes por su dimensión estética, interés e importancia cultural.
- Conciencia y expresiones culturales.
Competencias sociales y cívicas.
Comunicación lingüística.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO CURSO DE PMAR

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| <p>. Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres</p> | <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de</p> |

| | |
|---|---|
| <p>sociales.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales:</p> <p>Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p> | <p>forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p> |
|---|---|

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---------------------------------------|---|
| <p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso</p> | <p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> |

- progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Escribir
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y
- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.
 - 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.
 - 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.
 - 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.
 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.
 - 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
 - 2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.
 - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.
 - 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
 - 4.2. Redacta borradores de escritura.

- revisión del texto.
- La escritura como proceso.
- Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas), mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
- 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.
 - 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.
 - 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.
 - 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.
 - 5.4. Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
 - 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).
 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal
 - 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
 - 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
 - 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Conocimiento de la lengua

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|---|
| La palabra Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. | 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. |

- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).
- Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
- Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.
- Las relaciones gramaticales
- Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.
- Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.
- El discurso
- Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto
- 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.
 - 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.
 - 1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.
 - 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
 - 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
 - 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.
 - 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.
 - 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.
 - 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
 - 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.
 - 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.
 - 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna,

| | |
|--|--|
| <p>gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> | <p>gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p> <p>6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p> |
|--|--|

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Educación literaria

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|--|
| <p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media y los siglos</p> | <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p> <p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>2.1. Reconoce obras representativas de la historia de</p> |

- XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.
- Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.
- Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.
- Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.
- Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.
- Creación
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de la Edad Media y los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y
- la literatura española de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.
3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.
 - 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.
 - 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.
 - 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.
 - 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.
 - 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.
 5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.
 - 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.
 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.
 - 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del

cita adecuada de las mismas.

- personaje de El Lazarillo.
- 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.
 - 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.
 - 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.
 - 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.
7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.
- 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.
 - 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.
 - 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.
8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.
- 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
 - 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

5.1 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO CURSO DE PMAR

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS

LECTURA

Rebeca

(Texto narrativo)

¿Cómo como?

(Texto discontinuo)

PARA LEER Y COMPRENDER

El texto

1. Qué es un texto
2. Los tipos de texto

ESCUCHO Y HABLO

1. Valorar la lectura de distintos textos
2. Comprender un discurso

ESCRIBO

1. El trabajo escolar

GRAMÁTICA

Las palabras y los grupos sintácticos

1. Las palabras
2. Los grupos sintácticos

LÉXICO

Las palabras significan

ORTOGRAFÍA

Las mayúsculas

LITERATURA

La Edad Media (I)

1. La lírica de tipo popular
2. El mester de juglaría
3. Los cantares de gesta
4. Cantar de Mio Cid
5. Los romances

UNIDAD 2. EL SILENCIO DE LAS PALABRAS

LECTURA

La última palabra

(Texto expositivo)

Etiquetas para el cuidado de las prendas textiles

(Texto discontinuo))

PARA LEER Y COMPRENDER

Las propiedades de los textos

1. La coherencia

2. La cohesión

3. La adecuación

ESCUCHO Y HABLO

1. Valorar la coherencia de un discurso

2. Elaborar un discurso con cohesión y adecuación

ESCRIBO

1. Analizar la adecuación de un texto

GRAMÁTICA

El grupo nominal

1. Qué es un grupo nominal

2. Los sustantivos

3. Los pronombres

4. Los determinantes

LÉXICO

El diccionario

ORTOGRAFÍA

La acentuación

LITERATURA

La Edad Media (II)

1. El mester de clerecía

2. Juan Ruiz, arcipreste de Hita. Libro de buen amor

3. Jorge Manrique. Coplas a la muerte de su padre

UNIDAD 3. TRAZAMOS LA RUTA

LECTURA

Vida y muerte en la arena

(Texto expositivo)

Cursos de español general

(Texto expositivo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos expositivos

1. La estructura de los textos expositivos

ESCUCHO Y HABLO

1. Una exposición sobre sueños

2. Exponer temas interesantes

ESCRIBO

1. Crear un texto expositivo

GRAMÁTICA

El grupo preposicional

1. Qué es un grupo preposicional

2. El grupo preposicional como complemento

LÉXICO

Familia léxica, campo semántico y campo léxico

ORTOGRAFÍA

Las familias léxicas

LITERATURA

La Edad Media (Ii)

1. La Celestina

UNIDAD 4. LAS RAZONES DE LAS PALABRAS

LECTURA

La vida bulle en la sima del mundo

(Texto periodístico)

Consejos para comprar a crédito

(Texto discontinuo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos expositivos en la prensa (I)

1. La noticia

2. El reportaje

ESCUCHO Y HABLO

1. Entender un reportaje

2. Crear un reportaje audiovisual

ESCRIBO

1. Redactar un reportaje

GRAMÁTICA

El grupo adjetival

1. El adjetivo calificativo

2. Qué es un grupo adjetival

LÉXICO

Frases hechas y refranes

ORTOGRAFÍA

La h

LITERATURA

El Renacimiento

1. El Renacimiento y la cultura urbana
2. La cultura popular
3. La lengua literaria en el Renacimiento
4. Los temas de la literatura renacentista

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5. EL CAMINO SE ENTRECROZA

LECTURA

El ortografía esmirriada

(Texto ensayístico/expositivoargumentativo)

Mercurio en el pescado: información tranquilizadora

(Texto expositivo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos expositivos en la prensa (II)

1. La crónica

ESCUCHO Y HABLO

1. Valorar la información en códigos diferentes

ESCRIBO

1. Elaborar una crónica

GRAMÁTICA

El grupo adverbial

1. Qué es un grupo adverbial
2. El adverbio
3. Función del grupo adverbial

LÉXICO

La sinonimia

1. Sinónimos

ORTOGRAFÍA

La b y la v

LITERATURA

La poesía del Renacimiento

1. Los cancioneros
2. Garcilaso de la Vega

UNIDAD 6. EL PODER DE LA IMAGEN

LECTURA

Ejércitos medievales

(Infografía)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos expositivos visuales en la prensa

1. Los géneros periodísticos visuales
2. Las infografías

ESCUCHO Y HABLO

1. El apoyo de la imagen en la intervención oral
2. Realizar una intervención oral

ESCRIBO

1. Elaborar una infografía

GRAMÁTICA

Análisis de los grupos sintácticos

LÉXICO

La antonimia

1. Antónimos

ORTOGRAFÍA

La g y la j

LITERATURA

La narrativa del Renacimiento (I)

1. Las novelas de caballerías

UNIDAD 7. DE HISTORIAS Y QUIJOTES

LECTURA

Las redes sociales y su influencia

(Texto argumentativo)

La reclamación de consumo

(Texto expositivo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos argumentativos (I)

1. Tesis y argumentos

ESCUCHO Y HABLO

1. Escuchar argumentaciones
2. Argumentos para convencer

ESCRIBO

1. Contraargumentar a partir de argumentos
2. Identificar argumentos y contraargumentos

GRAMÁTICA

El grupo verbal (I)

1. Qué es un grupo verbal

2. Las perífrasis verbales

LÉXICO

Polisemia y homonimia

ORTOGRAFÍA

Las palabras homónimas

LITERATURA

La narrativa del Renacimiento (II)

1. Lazarillo de Tormes

Miguel de Cervantes

1. La revolución narrativa de Cervantes

2. Don Quijote de la Mancha

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 8. ¿ ME LO EXPLICAS ?

LECTURA

Debates y perlas

(Texto periodístico)

Consejos para adoptar una buena postura

(Infografía)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos argumentativos (II)

1. La estructura de los textos argumentativos

2. ¿Dónde encontramos textos argumentativos?

ESCUCHO Y HABLO

1. Analizar un debate

2. Debatir sobre una noticia periodística

ESCRIBO

1. Argumentar individualmente

2. Argumentar en grupo

GRAMÁTICA

El grupo verbal (II)

1. Los componentes verbales

2. El complemento directo (CD)

3. El complemento indirecto (CI)

4. El complemento circunstancial (CC)

LÉXICO

Hiponimia e hiperonimia

ORTOGRAFÍA

Las palabras parónimas

LITERATURA

El Barroco

1. La evolución del Renacimiento al Barroco
2. La evolución de la lengua literaria
3. Conceptismo y culteranismo

UNIDAD 9. LLEGAMOS A UN ACUERDO

LECTURA

Siempre conectados

(Texto periodístico)

Preparados para conducir

(Infografía)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos argumentativos en la prensa

1. Los géneros periodísticos de opinión

ESCUCHO Y HABLO

1. Comprender una tertulia radiofónica
2. Crear una tertulia

ESCRIBO

1. Escribir una carta al director

GRAMÁTICA

El grupo verbal (III)

1. El complemento de régimen (CR)
2. El atributo
3. El complemento predicativo (CPred)
4. El complemento agente (CAg Léxico)

LÉXICO

Denotación y connotación

ORTOGRAFÍA

Palabras con dificultad ortográfica (I)

LITERATURA

La poesía del Barroco

1. Luis de Góngora
2. Francisco de Quevedo
3. Lope de Vega

UNIDAD 10. EL CAMINO SE ENTRECROZA

LECTURA

13, Rue del Percebe

(Cómico)

Come sano, haz deporte

(Texto discontinuo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos argumentativos visuales en la prensa (I)

1. El humor gráfico

ESCUCHO Y HABLO

1. Interpretar monólogos humorísticos

2. Contar un chiste

ESCRIBO

1. Dibujar una viñeta a partir de una noticia

2. Dibujar viñetas a partir de Chistes

GRAMÁTICA

La oración (I)

1. Sujeto y predicado: la oración

2. Clases de sujetos

3. Las oraciones impersonales

LÉXICO

Metáfora y metonimia

ORTOGRAFÍA

Palabras con dificultad ortográfica (II)

LITERATURA

La narrativa del Barroco

1. La evolución de la novela picaresca

2. Mateo Alemán. Guzmán de Alfarache

3. Francisco de Quevedo. El Buscón

UNIDAD 11. ENCRUCIJADA DE PALABRAS

LECTURA

Ot, el brujo

(Cómic)

¿Cuánta agua gastamos en lo que consumimos?

(Texto discontinuo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos argumentativos visuales en la prensa (II)

1. Características de la viñeta

2. Características de la tira cómica

3. Otros recursos de la viñeta y la tira cómica

ESCUCHO Y HABLO

1. Teatralizar un monólogo humorístico

ESCRIBO

1. Las viñetas y las tiras cómicas en la prensa

2. Dibujar viñetas a partir de premisas

GRAMÁTICA

La oración (II)

1. Oraciones según el núcleo del predicado

2. Las oraciones copulativas

3. Las oraciones predicativas

LÉXICO

Tabú y eufemismo

ORTOGRAFÍA

El punto

LITERATURA

El teatro del Barroco (I)

1. Los corrales de comedias

2. Los personajes tipo

UNIDAD 12. VISUALIZAMOS LA INFORMACIÓN

LECTURA

No les gusta leer

(Texto expositivo)

La seguridad en los aviones

(Texto expositivo)

PARA LEER Y COMPRENDER

Los textos discontinuos

1. Los tipos de textos discontinuos

ESCUCHO Y HABLO

1. Interpretar una crítica cinematográfica

2. Hacer una crítica de arte

ESCRIBO

1. Elaborar un gráfico

2. Dibujar un mapa temático

GRAMÁTICA

El origen histórico de las lenguas de España

1. Las lenguas de España

2. El español o castellano

3. El catalán

4. El gallego

5. El vasco o euskera

LÉXICO

Lenguaje literal y lenguaje figurado

ORTOGRAFÍA

La coma

LITERATURA

El teatro del Barroco (II)

1. Lope de Vega

2. Calderón de la Barca

1. La Celestina

5. CONTENIDOS

5.2 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO CURSO DE PMAR: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables.

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los contenidos mínimos exigibles que el alumnado deberá haber adquirido al finalizar el curso:

UNIDAD 1. PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS

- El texto: características básicas y tipos de texto.
- Escucha comprensiva de discursos.
- Identificación y clasificación de grupos sintácticos.
- Aplicación de las normas ortográficas de uso de la mayúscula.
- El mester de juglaría y el *Mío Cid*.

UNIDAD 2. EL SILENCIO DE LAS PALABRAS

- Coherencia, cohesión y adecuación de un texto.
- Elaboración de un discurso coherente y cohesionado.
- Identificación del grupo nominal y sus elementos.
- Aplicación de las normas básicas de acentuación.
- El mester de clerecía y el arcipreste de Hita.

UNIDAD 3. TRAZAMOS LA RUTA

- Estructura y características lingüísticas del texto expositivo.
- Elaboración pautada de textos expositivos escritos y orales..
- Reconocimiento del grupo preposicional y sus funciones en la oración.
- Las familias léxicas.

- La Celestina y su contexto histórico y literario.

UNIDAD 4. LAS RAZONES DE LAS PALABRAS

- Estructura y características lingüísticas de la noticia y el reportaje.
- Redacción pautada de un reportaje.
- El adjetivo calificativo y su concordancia.
- Identificación del grupo adjetival y sus funciones en la oración.
- Temas y características de la literatura renacentista.

UNIDAD 5. EL CAMINO SE ENTRECRUZA

- Características de la crónica y sus diferentes tipologías.
- Elaboración pautada de una crónica escrita.
- Los adverbios: clasificación y funciones en la oración.
- El uso de palabras sinónimas.
- Análisis de la obra poética de Garcilaso de la Vega.

UNIDAD 6. EL PODER DE LA IMAGEN

- Identificación de los diferentes géneros periodísticos visuales.
- Utilización de soportes visuales en intervenciones orales.
- Elaboración de infografías.
- Asimilación de pautas básicas de análisis sintáctico.
- Las novelas de caballerías.

UNIDAD 7. DE HISTORIAS Y QUIJOTES

- Características básicas del texto argumentativo..
- Empleo de argumentos en producciones orales y escritas.
- Identificación y análisis sintáctico del grupo verbal.
- Temas y argumento del Lazarillo de Tormes.
- Argumento y personajes de Don Quijote de la Mancha.

UNIDAD 8. ¿ME LO EXPLICAS?

- La estructura de los textos argumentativos.
- Análisis y participación en debates.
- Identificación y análisis de los complementos verbales.
- Reconocimiento y escritura correcta de palabras parónimas.
- Características generales de la literatura barroca.

UNIDAD 9. LLEGAMOS A UN ACUERDO

- Interpretación de artículos de opinión, cartas al director y editoriales.
- Planificación e intervención en una tertulia radiofónica.
- Redacción pautada de una carta al director.
- El atributo y el complemento predicativo.
- Análisis de poemas de Góngora, Quevedo y Lope de Vega.

UNIDAD 10. EL LENGUAJE DE LA RISA

- El humor gráfico.

- Elaboración pautada de viñetas.
- Identificación y análisis morfosintáctico del sujeto y el predicado de la oración.
- Reconocimiento de metáforas y metonimias.
- *Guzmán de Alfarache* y *El Buscón*.

UNIDAD 11. ENCRUCIJADA DE PALABRAS

- Características de la viñeta y la tira cómica.
- Elaboración pautada de viñetas.
- Oraciones copulativas y predicativas.
- Identificación de tabús y eufemismos.
- Características generales del teatro barroco.

UNIDAD 12. VISUALIZAMOS LA INFORMACIÓN

- Textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios.
- Escucha y elaboración de exposiciones orales de crítica de películas y obras de arte.
- Elaboración de textos discontinuos.
- Las lenguas de España y su origen histórico.
- El teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca.

6. COMPETENCIAS

6.1 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como Competencias Clave:

- – Competencia lingüística
- – Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología
- – Competencia digital
- – Aprender a aprender
- – Competencias sociales y cívicas.
- – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- – Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado. Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos. Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- – El **componente lingüístico** se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.
- – El **componente pragmático-discursivo** contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- – El **componente sociocultural** incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- – El **componente estratégico** se centra en el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- – El **componente personal** potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- – Los números, las medidas y las estructuras.
- – Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- – La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- – La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.
- – La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.
- – El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

- – La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.
- – El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.
- – El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.
- – La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

- – La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.
- – El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- – Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- – Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- – Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.
- – Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad. Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

- – La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.
- – La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digital y la utilización de paquetes de software de comunicación
- – La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.

- – La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos
- – La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

- – La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.
- – La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

- – La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.
- – La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

- – Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.
- – La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no-discriminación.
- – El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

b) La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

- – La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.
- – La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.
- – La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- – La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- – La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.
- – La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

- – Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.
- – Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

- – La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.
- – La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.
- – La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.
- – Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.
- – El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

- – Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos.
- – Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia en conciencia y expresiones culturales e desarrolla a su vez a través

- – El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,
- – El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.
- – La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.
- – El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.
- – La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

6. COMPETENCIAS

6.2 INDICADORES Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| • 1. Expresar y comprender textos orales. | • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... |
| | • Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información. |
| | • Desarrollar la dicción, la expresividad y la capacidad para representar textos literarios. |
| • 2. Leer y comprender textos. | • Disfrutar con la lectura. |
| | • Entender textos en una lectura comprensiva. |
| | • Utilizar estrategias para comprender. |
| | • Desarrollar la afición por la lectura. |
| | • Adquirir hábitos de lectura de forma autónoma. |
| • 3. Redactar textos breves. | • Escribir textos a partir del conocimiento de las tipologías textuales y la aplicación de pautas. |
| | • Utilizar estrategias para redactar correctamente un texto. |
| | • Emplear las Tecnologías de la Información en la redacción y presentación de textos. |
| • 4. Identificar y aplicar los aspectos básicos la lengua. | • Conocer los elementos de la comunicación. |
| | • Asumir la importancia del conocimiento gramatical y su aplicación. |
| | • Familiarizarse con las estructuras sintácticas básicas de la lengua. |
| | • Asumir la importancia de conocer y emplear correctamente las normas ortográficas. |
| • 5. Desarrollar la capacidad y el interés para expresarse en diversas lenguas | • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. |
| | • Valorar positivamente la realidad plurilingüe. |

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| • 1. Conocer y emplear elementos matemáticos | • Aplicar las operaciones a realizar con números enteros. |
| | • Establecer relaciones de proporcionalidad directa e inversa. |

| | |
|--|---|
| básicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. • Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático. |
| • 2. Desarrollar el razonamiento lógico-matemático | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Seguir pasos lógicos y de operatividad matemática en la resolución de problemas. |
| • 3. Utilizar conceptos y procedimientos matemáticos para resolver problemas cotidianos o de diferentes áreas de conocimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar técnicas de registro y de representación gráfica y numérica. • Emplear escalas y sistemas de representación. • Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana. • Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. • Aplicar técnicas de orientación en mapas y planos. |

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|---|--|
| • 1. Comprender y explicar el mundo natural y tecnológico | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los aspectos básicos de los ecosistemas y el medio natural. • Desarrollar la propia conciencia medioambiental y pautas de consumo sostenible. • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. |
| • 2. Reconocer los rasgos claves de la ciencia y la tecnología | <ul style="list-style-type: none"> • Familiarizarse con los criterios que debe cumplir una disciplina para ser considerada científica. • Asimilar los aspectos y elementos básicos de una ciencia y del conocimiento científico. |
| • 3. Entender y emplear el pensamiento, la metodología y los conocimientos científicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad para formular hipótesis y teorías de forma razonada. • Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en diferentes áreas de conocimiento. • Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas. |

COMPETENCIA DIGITAL

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|---------------------|---|
| • 1. Interpretar la | <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y utilizar correctamente la información obtenida de Internet. |

| | |
|--|---|
| información obtenida por diversos medios y transformarla en conocimiento | <ul style="list-style-type: none"> Realizar pequeñas investigaciones o búsquedas de información. |
| <ul style="list-style-type: none"> 2. Utilizar correctamente las TIC y sus lenguajes | <ul style="list-style-type: none"> Emplear correctamente diferentes procesadores de texto. Editar información en hojas de cálculo para organizar la información. Redactar y enviar correos electrónicos. Emplear presentaciones digitales como medio de apoyo en la transmisión de conocimientos. Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías. |
| <ul style="list-style-type: none"> 3. Familiarizarse de forma crítica con los medios de comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación. Desarrollar el espíritu crítico ante los mensajes publicitarios. |

APRENDER A APRENDER

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Regular las propias capacidades académicas y de aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> Organizar los espacios y los tiempos dedicados al estudio y al trabajo de forma autónoma. Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos. Realizar una autoevaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados. |
| <ul style="list-style-type: none"> 2. Identificar y estimular las propias capacidades intelectuales y personales. | <ul style="list-style-type: none"> Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente, Identificar las inclinaciones vocacionales y las propias motivaciones. Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. |

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las habilidades básicas de relación social. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajos y actividades de forma colaborativa y cooperativa. Dialogar en grupo respetando las normas. Desarrollar actitudes de respeto hacia las opiniones y formas de ser ajenas. |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 2. Asumir capacidades y sentimientos de empatía y solidaridad. | <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar una actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir los acuerdos adoptados. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mostar disposición de ayuda y solidaridad en relación a los problemas de otras personas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y potenciar las propias habilidades sociales y de empatía. |

b) La competencia cívica

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 1. Conocer e interpretar la realidad social en diferentes escalas: local, nacional e internacional | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las actividades humanas y adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Valorar positivamente la democracia y conocer su funcionamiento e instituciones básicas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2. Desarrollar el ejercicio activo de la ciudadanía. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Asumir los valores y normas de convivencia democráticos en diferentes ámbitos. |

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 1. Desarrollar la propia autonomía personal. | <ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de las propias capacidades y de las estrategias para potenciarlas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2. Entender y asumir en qué consiste el emprendimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos. |
| <ul style="list-style-type: none"> • 3. Asumir y potenciar la propia creatividad. | <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar una actitud de curiosidad y búsqueda de soluciones imaginativas ante problemas diversos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar investigaciones y proyectos de forma autónoma y creativa. |

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|---|--|
| • 1. Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas.. | • Conocer y valorar los lenguajes artísticos. |
| | • Describir el contenido o la intencionalidad de una obra artística. |
| | • Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. |
| • 2. Realizar diferentes expresiones culturales y artísticas | • Disfrutar de las manifestaciones artísticas. |
| | • Emplear correctamente diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de las propias producciones. |
| | • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. |
| | • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético. |

6. COMPETENCIAS

6.3 CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL: LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL PROGRAMA PMAR

– El aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en la normativa específica relacionada con el desarrollo de los cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

– A continuación se indican tales competencias, en orden de la importancia que tiene dentro del ámbito lingüístico y social:

– 1) *Competencia en comunicación lingüística*. Tal y como corresponde a la materia de Lengua y Literatura Castellana esta competencia constituye el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

– En lo que corresponde a la materia de Geografía e Historia, El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

– La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual. Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

– 2) *Conciencia y expresiones culturales*. El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de la materia de Lengua Castellana y Literatura, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e históricoartístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

– En las materias de Geografía e Historia y Literatura se trabajará de forma conjunta, el conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas. Ello permitirá comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

– 3) *Competencia sociales y cívicas*. El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

– Por otra parte, el conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

– 4) *Competencia digital*. Las materias de este ámbito contribuyen al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

– La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

– 5) *Aprender a aprender*. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

– Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

– En el ámbito de las Ciencias Sociales se potenciará la aplicación de diversos procedimientos y técnicas relacionadas con el estudio de realidades históricas y de la geografía humana y física del mundo, lo que favorecerá la asimilación de métodos para extraer información y conocimiento del entorno.

– 6) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Esta competencia supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la

utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

– Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

– 7) *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico- matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos.

– Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: COMPETENCIAS CLAVE EN EL SEGUNDO CURSO DE PMAR

– El aprendizaje se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

- **Competencia en comunicación lingüística**
 - Considerar y emplear la lengua como medio de relación en los diferentes ámbitos de la vida social.
 - Aplicar a diferentes contextos académicos y de la vida cotidiana las propias producciones orales y escritas.
 - Saber relacionar las informaciones de un texto y seleccionar la información según su importancia.
 - Usar técnicas para la comprensión y el trabajo de textos de distinto tipo.
 - Reconocer tipologías textuales aplicando sus características a las propias producciones orales y escritas.
 - Utilizar correctamente la ortografía y la ortología de la palabra, la oración y el discurso para conseguir una óptima eficacia comunicativa.
 - Analizar y asimilar la sintaxis de diferentes tipos de oración y la morfología de las palabras que las constituyen.
 - Recurrir al uso activo de mecanismos que permiten la ampliación y la consolidación del vocabulario.
- **Conciencia y expresiones culturales**
 - Familiarizarse con la cultura, la mentalidad y el contexto social de una serie de periodos históricos.
 - Relacionar obras literarias con su contexto histórico, cultural y literario.
 - Opinar y argumentar sobre diferentes aspectos formales y de contenido de un texto
 - Apreciar manifestaciones artísticas como la música, la pintura o el cine.
 - Aproximarse al patrimonio literario y a sus temas recurrentes.
 - Elaborar textos literarios con gusto estético a partir de la lectura de textos de la historia de la literatura que toma como modelo o referencia.

- **Competencias sociales y cívicas**

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas y convivir con ellas.
- Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades lingüísticas y culturales.
- Constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística.
- Valorar todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.
- Erradicar los usos discriminatorios del lenguaje, detectando prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.
- Realizar actividades en grupo llegando a conclusiones que puedan ser aceptadas por todos.

- **Competencia digital**

- Familiarizarse con los medios de comunicación audiovisuales y escritos, las formas de comunicación propias de cada medio y el empleo que se hace en cada medio de las diversas tipologías textuales.
- Emplear de forma social y colaborativa los nuevos medios de comunicación digital.
- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda de información relevante.
- Realizar investigaciones sobre temas de literatura o lengua seleccionando la información más relevante.
- Analizar de forma crítica la información recibida a través de los medios de comunicación e Internet.

- **Competencia para aprender a aprender**

- Aplicar los conocimientos de la lengua para ser eficiente en la corrección y reescritura de un texto.
- Adquirir el hábito de aceptar el error y de revisar las propias producciones.
- Sintetizar la información recogida a partir de todo tipo de fuentes.
- Descubrir regularidades en el uso de las palabras y las estructuras sintácticas y agruparlas según características comunes que presenten.
- Comprender y componer textos como medio para optimizar el aprendizaje lingüístico.
- Relacionar distintos tipos de información obteniendo un mensaje más completo a partir de todas ellas.
- Valorar la importancia del orden y la serie en la presentación de cualquier contenido.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
- Reflexionar sobre experiencias personales y expresarlas lingüísticamente.
- Expresar y argumentar opiniones sobre cuestiones de actualidad o de la propia realidad cotidiana.
- Realizar pequeñas investigaciones de forma autónoma.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y en tecnología

- Desarrollar actitudes de interés por el conocimiento de diferentes materias y ciencias a través de la lectura.
- Analizar, comprender y transmitir información relativa a diferentes ámbitos de las ciencias naturales y sociales.
- Interpretar diferentes tipologías de texto discontinuo que contengan información numérica.
- Representar el mundo en sus diferentes ámbitos por medio del lenguaje.

6. COMPETENCIAS

6.4 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | T. | ACT. |
|---------------------|---|-------|--|
| 1. Com. lingüística | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 01 | P. 004 A. 08 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 4 Crit. Eval. 1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Est. Apr. 1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. | T. 01 | P. 016 A. 37 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo. | T. 02 | P. 021 <i>Hablar sin decir nada</i> |
| 1. Com. lingüística | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. | T. 02 | P. 025 A. 15 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. | T. 04 | P. 057 A. 18 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo. | T. 09 | P. 135 A. 03 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 10 | P. 155 A. 16 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 10 | P. 161 A. 29 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-------|--------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Est. Apr. 1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal. | T. 01 | P. 004 A. 11 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. | T. 01 | P. 005 A. 15 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 01 | P. 007 A. 16 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado. | T. 01 | P. 007 A. 18 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. | T. 01 | P. 011 A. 22 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. | T. 01 | P. 011 A. 23 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 01 | P. 013 A. 28 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 01 | P. 013 A. 29 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 01 | P. 015 A. 35 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 01 | P. 017 A. 39 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 01 | P. 018 A. 40 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 02 | P. 023 A. 10 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 02 | P. 025 A. 14 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 02 | P. 028 A. 20 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 02 | P. 029 A. 24 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 02 | P. 033 A. 33 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|--|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 03 | P. 038 A. 03 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 03 | P. 039 A. 10 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 03 | P. 041 A. 14 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 03 | P. 041 A. 16 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. Est. Apr. 2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. | T. 03 | P. 042 A. 19 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 03 | P. 045 A. 24 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 03 | P. 045 A. 26 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 03 | P. 049 A. 39 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-------|--------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 03 | P. 051 A. 43 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. | T. 04 | P. 057 A. 17 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. | T. 04 | P. 058 A. 19 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.3 .Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado. | T. 04 | P. 061 A. 23 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 04 | P. 061 A. 25 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. | T. 04 | P. 064 A. 34 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 04 | P. 065 A. 35 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 05 | P. 070 A. 05 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-------|---------------------------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 05 | P. 071 A. 09 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 05 | P. 072 A. 11 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. | T. 05 | P. 073 A. 12 apdo b, c |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 05 | P. 074 A. 13 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | T. 05 | P. 075 A. 14 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 05 | P. 077 A. 15 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. | T. 05 | P. 077 A. 18 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 05 | P. 079 A. 22 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 05 | P. 079 A. 23 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 06 | P. 086 Lecturas |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 06 | P. 088 A. 10 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 06 | P. 089 A. 12 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 06 | P. 093 A. 18 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 06 | P. 093 A. 22 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 07 | P. 104 A. 15 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 07 | P. 105 A. 18 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|--|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. Est. Apr. 2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. | T. 07 | P. 106 A. 19 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 07 | P. 109 A. 24 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 07 | P. 113 A. 37 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Est. Apr. 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo. | T. 07 | P. 115 A. 42 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Est. Apr. . 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. | T. 07 | P. 115 A. 42 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Est. Apr. 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. | T. 07 | P. 115 A. 43 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Est. Apr. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista | T. 07 | P. 115 A. 44 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Est. Apr. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. | T. 07 | P. 115 A. 44 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|--|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. Est. Apr. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean. | T. 07 | P. 117 A. 46 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 08 | P. 121 A. 14 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. | T. 08 | P. 122 A. 18 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. | T. 08 | P. 125 A. 24 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 08 | P. 127 A. 25 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 08 | P. 127 A. 26 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 08 | P. 128 A. 29 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 08 | P. 129 A. 32 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|--|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 08 | P. 131 A. 35 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 08 | P. 131 A. 37 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 09 | P. 136 A. 07 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 09 | P. 139 A. 16 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 09 | P. 139 A. 17 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. | T. 09 | P. 141 A. 20 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 09 | P. 143 A. 22 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. | T. 09 | P. 143 A. 24 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|--|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 09 | P. 145 A. 28 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 09 | P. 145 A. 29 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | T. 09 | P. 147 A. 33 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. Est. Apr. 2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. | T. 09 | P. 149 A. 37 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 10 | P. 153 A. 07 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 10 | P. 155 A. 15 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 10 | P. 160 A. 24 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. | T. 10 | P. 160 A. 27 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. | T. 10 | P. 163 A. 33 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 10 | P. 165 A. 36 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 11 | P. 167 A. 02 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 11 | P. 168 A. 07 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 11 | P. 171 A. 18 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | T. 11 | P. 172 A. 21 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Est. Apr. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. | T. 11 | P. 175 A. 24 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. | T. 11 | P. 175 A. 25 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 11 | P. 177 A. 33 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-----------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 11 | P. 179 A. 38 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 11 | P. 179 A. 39 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 185 A. 13 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 187 A. 15 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 187 A. 16 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. | T. 12 | P. 188 A. 17 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | T. 12 | P. 188 A. 18 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 12 | P. 193 A. 28 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|------------------------|---|-----------|-----------------|
| 2. Aprender a aprender | Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 12 | P. 193 A. 30 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. | T. 12 | P. 195 A. 35 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. Est. Apr. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. | T. 12 | P. 196 A. 36 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. Est. Apr. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. | T. 12 | P. 197 A. 37 |
| 2. Aprender a aprender | Bloque 4 Crit. Eval. 5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. Est. Apr. 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. | T. 12 | P. 197 A. 37 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 01 | P. 003 A. 03 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. Est. Apr. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. | T. 02 | P. 026 A. 16 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. | T. 02 | P. 027 A. 18 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|----------------------|--|-----------|----------------------------------|
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase. | T. 04 | P. 053 ¿Necesidad...? |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo. | T. 05 | P. 069 A. 01 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. | T. 06 | P. 085 ¿Cómo me siento? |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. Est. Apr. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. | T. 07 | P. 106 A. 20 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. | T. 08 | P. 119 Problemas y soluciones |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. | T. 08 | P. 124 A. 22 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 10 | P. 151 Regalar alegría |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. | T. 10 | P. 152 A. 06 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 11 | P. 169 A. 16 |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas Est. Apr. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. | T. 11 | P. 177 A. 32 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|--------------------------------|--|-----------|---------------------|
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. | T. 12 | P. 183 Oír y ver |
| 3. Comp. soc. y cív. | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. | T. 12 | P. 184 A. 08 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. | T. 01 | P. 008 A. 20 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. | T. 01 | P. 009 A. 21 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 02 | P. 022 A. 05 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 4 Crit. Eval. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. Est. Apr. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. | T. 02 | P. 035 A. 40 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | T. 03 | P. 037 A. 01 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. | T. 03 | P. 043 A. 21 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|--------------------------------|--|-------|-----------------|
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 4 Crit. Eval. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. Est. Apr. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. | T. 03 | P. 051 A. 46 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 4 Crit. Eval. 7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. Est. Apr. 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan. | T. 04 | P. 067 A. 42 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. | T. 05 | P. 071 A. 10 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 4 Crit. Eval. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII. Est. Apr. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. | T. 05 | P. 082 A. 29 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. | T. 06 | P. 090 A. 15 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua. Est. Apr. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | T. 06 | P. 090 A. 16 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 4 Crit. Eval. 7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. Est. Apr. 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. | T. 07 | P. 101 A. 01 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 07 | P. 102 A. 06 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|--------------------------------|--|-------|--------------|
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 07 | P. 103 A. 09 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. | T. 07 | P. 107 A. 22 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. Est. Apr. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. | T. 07 | P. 109 A. 25 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. | T. 07 | P. 111 A. 32 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. | T. 07 | P. 111 A. 33 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 4 Crit. Eval. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. Est. Apr. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. | T. 07 | P. 117 A. 50 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 08 | P. 120 A. 10 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. | T. 08 | P. 120 A. 11 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|--------------------------------|---|-----------|-----------------|
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. | T. 08 | P. 125 A. 23 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. | T. 09 | P. 136 A. 09 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 09 | P. 136 A. 10 |
| 4. Sent. de inic. y esp. empr. | Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 184 A. 06 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 01 | P. 015 A. 34 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 02 | P. 031 A. 28 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 03 | P. 049 A. 42 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.2. Redacta borradores de escritura. | T. 04 | P. 059 A. 21 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 04 | P. 062 A. 28 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 04 | P. 063 A. 30 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|-------------------------|---|-----------|-----------------|
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. Est. Apr. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. | T. 05 | P. 083 A. 31 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. Est. Apr. 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético. | T. 05 | P. 083 A. 33 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). | T. 06 | P. 091 A. 17 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 06 | P. 095 A. 26 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. Est. Apr. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. | T. 06 | P. 095 A. 28 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.2. Redacta borradores de escritura. | T. 06 | P. 096 A. 29 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 4 Crit. Eval. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. Est. Apr. . 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. | T. 06 | P. 099 A. 36 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 4 Crit. Eval. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII. Est. Apr. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. | T. 06 | P. 099 A. 38 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|-------------------------|--|-----------|---------------------------|
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 08 | P. 123 A. 20 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 4 Crit. Eval. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. Est. Apr. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. | T. 08 | P. 133 A. 39 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales. Est. Apr. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. | T. 09 | P. 140 A. 18 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Est. Apr. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. | T. 10 | P. 156 A. 19 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 10 | P. 157 A. 21 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura. Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 11 | P. 173 A. 22 apdo c |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. Est. Apr. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. | T. 11 | P. 181 A. 40 |
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 3 Crit. Eval. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Est. Apr. 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. | T. 12 | P. 191 A. 22 |

| COMP. CL. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIJAZE | T. | ACT. |
|-------------------------|---|-----------|-----------------|
| 5. Conc. y expre. cult. | Bloque 3 Crit. Eval. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Est. Apr. 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. | T. 12 | P. 191 A. 23 |
| 6. Comp. digital | Bloque 4 Crit. Eval. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. Est. Apr. 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos | T. 01 | P. 019 A. 49 |
| 6. Comp. digital | Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 03 | P. 047 A. 34 |
| 6. Comp. digital | Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir. Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 04 | P. 055 A. 13 |
| 6. Comp. digital | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | T. 04 | P. 055 A. 15 |
| 6. Comp. digital | Bloque 4 Crit. Eval. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. Est. 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. | T. 04 | P. 066 A. 39 |
| 6. Comp. digital | Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Est. Apr. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | T. 12 | P. 189 A. 20 |
| 6. Comp. digital | Bloque 3 Crit. Eval. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Est. Apr. 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. | T. 12 | P. 191 A. 26 |

7. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

7.1. METODOLOGÍA GENERAL DEL PROGRAMA PMAR

■ En el marco de su Programación Didáctica, los centros han de precisar en cada Curso, tanto el régimen ordinario como en los Programas PMAR, los objetivos que garantizan las competencias clave, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las áreas del currículo en la consecución de las competencias.

■ El carácter multidisciplinar de muchas de las competencias se aleja de la concepción del currículo como un conjunto de compartimentos estancos entre las diversas materias y por ello requiere una coordinación de actuaciones docentes donde el trabajo en equipo ha de ser una constante a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Este aspecto propio de la ESO en su desarrollo ordinario se acentúa extraordinariamente en los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

■ Las circunstancias en las que se desarrollan los planes PMAR permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

■ También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.

■ Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que los rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente. En aras de esta funcionalidad a la hora de aplicar los Programas PMAR debemos tener en cuenta:

- El Programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 2º y 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la opción de académicas, bien por la opción de aplicadas.
- El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.
- La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

■ Teniendo en cuenta estas tres últimas consideraciones generales, se deberá incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de animación a la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

■ Otro aspecto fundamental a tener presente para el buen funcionamiento de los programas de mejora es la necesaria coordinación entre los docentes de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se recomienda plantear una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, el profesorado deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

■ El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos. A lo largo del programa se pueden incluir actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave, a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo.

7. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

7.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

■ El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial en el ámbito lingüístico y social exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

■ Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras.

■ Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

■ El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

■ A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso. A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

■ A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar,... y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

- A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.
- Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.
- Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.
- Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

7. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

7.3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Recursos Didácticos

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

1. Libro del Alumno y de la Alumna

El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 12 temas.

2. Recursos Didácticos

Orientaciones Didácticas. Cada tema dispone de una guía didáctica en la que se detallan los puntos e ideas clave de cada uno de los apartados de la unidad y se ofrecen orientaciones para desarrollar los contenidos y habilidades correspondientes al tema.

Soluciones de las Actividades. Respuestas de los ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto que se incluyen en la guía didáctica.

Direcciones de Internet. En cada tema se ofrecen direcciones de Internet, tanto en el propio libro de texto como en la guía didáctica, que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas.

Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.

Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son

más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo... Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones... En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes. La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

- Establecer los criterios para la organización y la selección de los materiales curriculares y otros recursos didácticos necesarios para la atención a la diversidad.

En relación con la organización de los materiales curriculares para el alumnado (libros cartografías, material de laboratorio, instrumentos musicales, material para educación física...) deben tenerse en cuenta algunos criterios como: uso compartido por todos los alumnos, que no sean discriminatorios, que sean seguros y adaptados a la edad de los alumnos, que no sean perjudiciales para el medio ambiente...

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado.

7. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

7.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los objetivos a conseguir con la realización de actividades complementarias y extraescolares son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. | T. 01 | P. 008 A. 20 |

Bloque 1 Crit. Eval. 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|----------------------------|
| Est. Apr. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto. | T. 10 | P. 156 A. 19 |
| Est. Apr. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. | T. 06 | P. 085 ¿Cómo me siento? |
| Est. Apr. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. | T. 12 | P. 183 Oír y ver |
| Est. Apr. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. | T. 04 | P. 058 A. 19 |
| Est. Apr. 1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc. | T. 12 | P. 188 A. 17 |
| Est. Apr. 1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. | T. 06 | P. 090 A. 15 |

Bloque 1 Crit. Eval. 2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. | T. 02 | P. 026 A. 16 |
| Est. Apr. 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. | T. 09 | P. 140 A. 18 |
| Est. Apr. 2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral. | T. 07 | P. 106 A. 20 |
| Est. Apr. 2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos. | T. 07 | P. 106 A. 19 |
| Est. Apr. 2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. | T. 03 | P. 042 A. 19 |

Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--|
| Est. Apr. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo. | T. 02 | P. 021 <i>Hablar sin decir nada</i> |
| Est. Apr. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo. | T. 05 | P. 069 A. 01 |

Bloque 1 Crit. Eval. 3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo. | T. 09 | P. 135 A. 03 |
| Est. Apr. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | T. 06 | P. 090 A. 16 |
| Est. Apr. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | T. 11 | P. 172 A. 21 |
| Est. Apr. 3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | T. 12 | P. 188 A. 18 |
| Est. Apr. 3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase. | T. 04 | P. 053 |

Bloque 1 Crit. Eval. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|----------------------|
| Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 01 | P. 003 A. 03 |
| Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 05 | P. 074 A. 13 |
| Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 10 | P. 151 Regalar... |
| Est. Apr. 4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | T. 11 | P. 169 A. 16 |
| Est. Apr. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. | T. 08 | P. 124 A. 22 |
| Est. Apr. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. | T. 10 | P. 152 A. 06 |
| Est. Apr. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. | T. 11 | P. 177 A. 32 |
| Est. Apr. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio. | T. 08 | P. 119 Problemas ... |

Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 02 | P. 022 A. 05 |

Bloque 2 Crit. Eval. 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 03 | P. 039 A. 10 |
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 05 | P. 072 A. 11 |
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 07 | P. 104 A. 15 |
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 07 | P. 105 A. 18 |
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 09 | P. 136 A. 07 |
| Est. Apr. 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. | T. 11 | P. 171 A. 18 |
| Est. Apr. 1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole. | T. 04 | P. 064 A. 34 |
| Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 04 | P. 062 A. 28 |
| Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 04 | P. 063 A. 30 |
| Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 10 | P. 155 A. 15 |
| Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 10 | P. 165 A. 36 |
| Est. Apr. 1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global. | T. 11 | P. 177 A. 33 |
| Est. Apr. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. | T. 02 | P. 025 A. 15 |
| Est. Apr. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. | T. 02 | P. 027 A. 18 |
| Est. Apr. 1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes. | T. 12 | P. 184 A. 08 |

Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado. | T. 01 | P. 007 A. 18 |

Bloque 2 Crit. Eval. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|-----------------|
| Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 02 | P. 023 A. 10 |
| Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 03 | P. 038 A. 03 |
| Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 07 | P. 103 A. 09 |
| Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 09 | P. 139 A. 17 |
| Est. Apr. 2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas | T. 10 | P. 153 A. 07 |
| Est. Apr. 2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. | T. 04 | P. 057 A. 18 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 05 | P. 071 A. 09 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 06 | P. 086 Lecturas |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 06 | P. 088 A. 10 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 06 | P. 089 A. 12 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 08 | P. 121 A. 14 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 184 A. 06 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 185 A. 13 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 187 A. 15 |
| Est. Apr. 2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías... | T. 12 | P. 187 A. 16 |

Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 05 | P. 070 A. 05 |
| Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 07 | P. 102 A. 06 |
| Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 08 | P. 120 A. 10 |

Bloque 2 Crit. Eval. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. | T. 09 | P. 136 A. 10 |
| Est. Apr. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. | T. 05 | P. 071 A. 10 |
| Est. Apr. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. | T. 09 | P. 136 A. 09 |
| Est. Apr. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. | T. 08 | P. 120 A. 11 |

Bloque 2 Crit. Eval. 4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|---------------------|
| Est. Apr. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. | T. 01 | P. 005 A. 15 |
| Est. Apr. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. | T. 08 | P. 125 A. 23 |
| Est. Apr. 4.2. Redacta borradores de escritura. | T. 04 | P. 059 A. 21 |
| Est. Apr. 4.2. Redacta borradores de escritura. | T. 06 | P. 096 A. 29 |
| Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 01 | P. 015 A. 35 |
| Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 01 | P. 017 A. 39 |
| Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 02 | P. 033 A. 33 |
| Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 11 | P. 173 A. 22 apdo c |
| Est. Apr. 4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. | T. 11 | P. 179 A. 39 |

Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. | T. 01 | P. 009 A. 21 |
| Est. Apr. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. | T. 10 | P. 163 A. 33 |

Bloque 2 Crit. Eval. . 5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. | T. 12 | P. 195 A. 35 |
| Est. Apr. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. | T. 03 | P. 043 A. 21 |
| Est. Apr. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. | T. 04 | P. 057 A. 17 |
| Est. Apr. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. | T. 07 | P. 107 A. 22 |
| Est. Apr. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. | T. 09 | P. 141 A. 20 |
| Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 01 | P. 018 A. 40 |
| Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 03 | P. 051 A. 43 |
| Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 04 | P. 055 A. 13 |
| Est. Apr. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. | T. 11 | P. 168 A. 07 |
| Est. Apr. 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). | T. 06 | P. 091 A. 17 |

Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | T. 05 | P. 075 A. 14 |
| Est. Apr. 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. | T. 09 | P. 147 A. 33 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 01 | P. 004 A. 08 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 01 | P. 015 A. 34 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 03 | P. 049 A. 42 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 08 | P. 123 A. 20 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 10 | P. 155 A. 16 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 10 | P. 157 A. 21 |

Bloque 2 Crit. Eval. . 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 10 | P. 161 A. 29 |
| Est. Apr. 6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. | T. 11 | P. 179 A. 38 |
| Est. Apr. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | T. 03 | P. 037 A. 01 |
| Est. Apr. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | T. 04 | P. 055 A. 15 |
| Est. Apr. 6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. | T. 12 | P. 189 A. 20 |

Bloque 3 Crit. Eval. 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|------------------------|
| Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 01 | P. 013 A. 29 |
| Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 09 | P. 145 A. 28 |
| Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 09 | P. 145 A. 29 |
| Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 12 | P. 193 A. 28 |
| Est. Apr. 1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito. | T. 12 | P. 193 A. 30 |
| Est. Apr. 1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante. | T. 05 | P. 073 A. 12 apdo b, c |
| Est. Apr. 1.3 .Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado. | T. 04 | P. 061 A. 23 |

Bloque 3 Crit. Eval. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 02 | P. 031 A. 28 |
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 03 | P. 047 A. 34 |
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 03 | P. 049 A. 39 |

| | | |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 04 | P. 065 A. 35 |
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 08 | P. 131 A. 35 |
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 08 | P. 131 A. 37 |
| Est. Apr. 2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | T. 11 | P. 167 A. 02 |

Bloque 3 Crit. Eval. 3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. | T. 01 | P. 011 A. 22 |
| Est. Apr. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. | T. 01 | P. 011 A. 23 |
| Est. Apr. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. | T. 11 | P. 175 A. 24 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 02 | P. 028 A. 20 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 02 | P. 029 A. 24 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 03 | P. 045 A. 24 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 03 | P. 045 A. 26 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 04 | P. 061 A. 25 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 05 | P. 077 A. 15 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 06 | P. 093 A. 22 |
| Est. Apr. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | T. 09 | P. 143 A. 22 |

Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 06 | P. 093 A. 18 |
| Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 07 | P. 109 A. 24 |
| Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 08 | P. 128 A. 29 |

Bloque 3 Crit. Eval. 4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. | T. 10 | P. 160 A. 24 |
| Est. Apr. 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. | T. 10 | P. 160 A. 27 |
| Est. Apr. 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. | T. 09 | P. 143 A. 24 |
| Est. Apr. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. | T. 07 | P. 109 A. 25 |
| Est. Apr. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. | T. 11 | P. 175 A. 25 |

Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. | T. 05 | P. 077 A. 18 |
| Est. Apr. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. | T. 08 | P. 125 A. 24 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 01 | P. 013 A. 28 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 02 | P. 025 A. 14 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 05 | P. 079 A. 22 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 05 | P. 079 A. 23 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 06 | P. 095 A. 26 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 07 | P. 113 A. 37 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 08 | P. 127 A. 25 |

Bloque 3 Crit. Eval. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 08 | P. 127 A. 26 |
| Est. Apr. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. | T. 08 | P. 129 A. 32 |

Bloque 3 Crit. Eval. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. | T. 06 | P. 095 A. 28 |
| Est. Apr. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. | T. 07 | P. 111 A. 32 |
| Est. Apr. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. | T. 07 | P. 111 A. 33 |
| Est. Apr. 6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. | T. 08 | P. 122 A. 18 |
| Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 01 | P. 007 A. 16 |
| Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 03 | P. 041 A. 14 |
| Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 03 | P. 041 A. 16 |
| Est. Apr. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. | T. 09 | P. 139 A. 16 |

Bloque 3 Crit. Eval. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. | T. 12 | P. 191 A. 23 |
| Est. Apr. 7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. | T. 12 | P. 191 A. 26 |
| Est. Apr. 7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España. | T. 12 | P. 191 A. 22 |

Bloque 4 Crit. Eval. 1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. | T. 01 | P. 016 A. 37 |
| Est. Apr. 1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal. | T. 01 | P. 004 A. 11 |

Bloque 4 Crit. Eval. 2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. | T. 09 | P. 149 A. 37 |

Bloque 4 Crit. Eval. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. . 3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. | T. 06 | P. 099 A. 36 |
| Est. Apr. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. | T. 07 | P. 117 A. 50 |
| Est. Apr. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. | T. 08 | P. 133 A. 39 |

Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético. | T. 05 | P. 083 A. 33 |
| Est. Apr. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. | T. 05 | P. 083 A. 31 |
| Est. Apr. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. | T. 12 | P. 197 A. 37 |
| Est. Apr. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. | T. 11 | P. 181 A. 40 |

Bloque 4 Crit. Eval. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. | T. 12 | P. 196 A. 36 |

Bloque 4 Crit. Eval. 5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias. | T. 12 | P. 197 A. 37 |

Bloque 4 Crit. Eval. 6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr. 6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo. | T. 07 | P. 115 A. 42 |
| Est. Apr. 6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece. | T. 07 | P. 115 A. 43 |
| Est. Apr. 6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista | T. 07 | P. 115 A. 44 |
| Est. Apr. 6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo. | T. 07 | P. 115 A. 42 |
| Est. Apr. 6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. | T. 07 | P. 115 A. 44 |

Bloque 4 Crit. Eval. 7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean. | T. 07 | P. 117 A. 46 |
| Est. Apr. 7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan. | T. 04 | P. 067 A. 42 |
| Est. Apr. 7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios. | T. 07 | P. 101 A. 01 |

Bloque 4 Crit. Eval. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---------------------------|-------|-------------|
|---------------------------|-------|-------------|

Bloque 4 Crit. Eval. 8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. | T. 05 | P. 082 A. 29 |
| Est. Apr. 8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. | T. 06 | P. 099 A. 38 |

Bloque 4 Crit. Eval. 9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. 9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. | T. 04 | P. 066 A. 39 |
| Est. Apr. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. | T. 02 | P. 035 A. 40 |
| Est. Apr. 9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. | T. 03 | P. 051 A. 46 |
| Est. Apr. 9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos | T. 01 | P. 019 A. 49 |

8. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

8.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tanto en el desarrollo ordinario de la Educación Secundaria Obligatoria como en el seno de los Programas PMAR será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación que este Proyecto Educativo facilita en el apartado 8. 1. *Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje*. Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado 6.4 *Evaluación de las competencias clave*.

El porcentaje asignado a cada bloque será de un 25%

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

– PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE
Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL: GEOGRAFÍA ECONÓMICA

1. OBJETIVOS

1.1 GEOGRAFÍA ECONÓMICA

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|--|
| 1. Manejar e interpretar correctamente diferentes instrumentos de trabajo geográfico como las gráficas, los mapas, las series estadísticas, etc.; saber interpretar la escala gráfica y los signos convencionales que se utilizan en los distintos tipos de mapas (temáticos, políticos, etc.). | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital Aprender a aprender. |
| 2. Realizar pequeñas investigaciones de carácter descriptivo, organizando los datos y las ideas; y resolver diversos problemas mediante la aplicación de técnicas y procedimientos sencillos de búsqueda y tratamiento de la información propios de la Geografía y de la Historia. | Comunicación lingüística. Competencia digital Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender. |
| 3. Identificar y esbozar los rasgos generales de los continentes y conocer el medio físico (relieve, clima, aguas, vegetación) de España y de Europa. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. |
| 4. Reconocer los mecanismos esenciales que rigen el funcionamiento de los hechos sociales y económicos dentro de la estructura de nuestra sociedad y, de este modo, comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales. | Competencias sociales y cívicas. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales |
| 5. Identificar los agentes y las instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado así como los factores necesarios para producir bienes o servicios. | Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. |
| 6. Conocer los distintos tipos de agricultura que se practican en el mundo; explicar las características de los distintos tipos de ganadería e identificar las distintas técnicas de pesca. | Competencias sociales y cívicas Comunicación lingüística. |

9. Localizar los países productores de materias primas y de fuentes de energía; y analizar las relaciones de intercambio que se establecen entre ellos según su nivel de desarrollo. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
10. Conocer los distintos tipos de industrias y de empresas industriales, los factores de localización, los elementos del proceso industrial. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Competencias sociales y cívicas.
11. Clasificar las actividades terciarias, reconocer sus principales características y analizar las particularidades de los principales subsectores y su desarrollo en España: comercio, turismo, transportes. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
12. Reflexionar sobre las repercusiones de la intervención humana en el medio físico y defender las políticas orientadas a promover el desarrollo sostenible. Aprender a aprender.
Competencias sociales y cívicas.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Bloque 5. Geografía. El espacio humano: el Mundo

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">– La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican.– Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.– Actividades humanas: Áreas productoras del mundo.– Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.– Espacios geográficos según su actividad económica.– El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.– El sector secundario. Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. | <ol style="list-style-type: none">1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad población y las migraciones.<ol style="list-style-type: none">1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.1.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, qué país pertenecen y explica su posición económica.1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.<ol style="list-style-type: none">2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.<ol style="list-style-type: none">3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.<ol style="list-style-type: none">4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas del mundo.<ol style="list-style-type: none">5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.<ol style="list-style-type: none">6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrícola y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas de destino y extrae conclusiones.7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente al sector primario y secundario. Extraer conclusiones.<ol style="list-style-type: none">7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.<ol style="list-style-type: none">8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elaborados.9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de su entorno. |

- de la economía de sus regiones.
- 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que refleja las líneas de intercambio.
 - 9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
 10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
 - 10.1. Compara las características del consumo
 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa.
 - 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
 - 12 Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
 - 12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
 - 12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciones con factores económicos y políticos.

3. CONTENIDOS

3.1 GEOGRAFÍA ECONÓMICA: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD D. EL ESCENARIO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS

- D1. Los continentes
- D2. El relieve, los ríos y las costas de Europa
- D3. Las unidades del relieve de España
- D4. Las costas y los ríos de España

UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

- 1. La organización de las sociedades
 - 2. Descubre. *Las actividades económicas. Factores y agentes económicos*
 - 3. Los sistemas económicos
 - 4. Estudio de caso. *La Unión Europea*
 - 5. Conoce. *Los sectores económicos de la Unión Europea*
 - 6. Impacto humano. *El desarrollo económico sostenible*
- Taller de Geografía – Síntesis*

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 2. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

- 1. La agricultura y la ganadería
 - 2. Análisis de problemas. *Sistema de subsistencia frente a sistema de mercado*
 - 3. Descubre. Los paisajes agrarios
 - 4. La pesca y la explotación forestal
 - 5. Conoce. *El sector primario en España*
 - 6. Descubre. *Los paisajes agrarios en España*
- Taller de Geografía – Síntesis*

UNIDAD 3. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO

- 1. La obtención de materias primas
- 2. Descubre. *Las fuentes de energía*

3. Conoce. *La minería, la energía y la construcción en España*

4. La actividad industrial

5. Conoce. *Las actividades industriales en España*

Taller de Geografía – Síntesis

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 4. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

1. El sector terciario

2. Descubre. *Los transportes*

3. El turismo

4. Conoce. *Los transportes y el turismo en España*

5. Las actividades comerciales

6. El comercio interior y el comercio exterior

7. Conoce. *El comercio de España*

8. El comercio internacional

Taller de Historia – Síntesis

3. CONTENIDOS

3.2 GEOGRAFÍA ECONÓMICA: CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos los criterios generales que se hayan aplicado para la evaluación de los aprendizajes, promoción y titulación.

Se informará al comienzo del período lectivo sobre los contenidos mínimos exigibles para la superación de las diferentes materias de él dependientes, los procedimientos de recuperación y de apoyo previstos, y los criterios de evaluación y procedimientos de calificación aplicables.

A continuación, y para cada una de las unidades de este curso, se indican los contenidos mínimos exigibles que el alumnado deberá haber adquirido al finalizar el curso:

UNIDAD D. EL ESCENARIO FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS

- Los continentes y sus principales unidades de relieve.
- El relieve, los ríos y las costas de Europa.
- El relieve de España.
- Las costas y los ríos de España.

UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

- Los tipos de sociedad en el mundo: tradicional, moderna y posmoderna.
- Elementos de la economía: fases de la actividad económica, factores de producción y agentes económicos.
- El funcionamiento de la economía de mercado.
- El origen de la Unión Europea y sus instituciones.

UNIDAD 2. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

- Definición y aspectos básicos de la agricultura y la ganadería.
- Los sistemas de producción agrícola y los paisajes agrarios.
- La pesca comercial y la pesca artesanal.
- El sector primario en España.

UNIDAD 3. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO

- La obtención de materias primas.
- Las fuentes de energía renovables y no renovables.
- La actividad industrial: tipos de industrias y localización industrial.
- Las actividades industriales en España.

UNIDAD 4. LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

- Definición y características básicas del sector terciario.
- Los sistemas y las funciones de los transportes.
- El turismo y sus efectos sobre la economía y la sociedad.
- Los transportes y el turismo en España.

4. COMPETENCIAS

4.1 LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL CURRÍCULO

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como Competencias Clave:

- – Competencia lingüística
- – Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología
- – Competencia digital
- – Aprender a aprender
- – Competencias sociales y cívicas.
- – Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- – Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado. Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos. Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- – El **componente lingüístico** se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.
- – El **componente pragmático-discursivo** contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- – El **componente sociocultural** incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- – El **componente estratégico** se centra en el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- – El **componente personal** potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- – Los números, las medidas y las estructuras.
- – Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- – La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- – La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.
- – La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.
- – El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

- – La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.
- – El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.
- – El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.
- – La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

- – La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.
- – El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- – Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- – Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- – Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.
- – Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad. Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

- – La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.
- – La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digital y la utilización de paquetes de software de comunicación
- – La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.
- – La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos
- – La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

- – La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.
- – La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

- – La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.

- – La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

- – Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.
- – La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no-discriminación.
- – El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

b) La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

- – La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.
- – La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.
- – La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- – La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- – La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.
- – La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

- – Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.
- – Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

- – La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.

- - La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.
- - La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.
- - Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.
- - El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

- - Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos.
- - Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia en conciencia y expresiones culturales e desarrolla a su vez a través

- - El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,
- - El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.
- - La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.
- - El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.
- - La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

4. COMPETENCIAS

4.2 INDICADORES Y DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|---|---|
| • 1. Expresar y comprender textos orales. | • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... |
| | • Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información. |
| | • Desarrollar la dicción, la expresividad y la capacidad para representar textos literarios. |
| • 2. Leer y comprender textos. | • Disfrutar con la lectura. |
| | • Entender textos en una lectura comprensiva. |
| | • Utilizar estrategias para comprender. |
| | • Desarrollar la afición por la lectura. |
| | • Adquirir hábitos de lectura de forma autónoma. |

| | |
|--|--|
| • 3. Redactar textos breves. | <ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos a partir del conocimiento de las tipologías textuales y la aplicación de pautas. • Utilizar estrategias para redactar correctamente un texto. • Emplear las Tecnologías de la Información en la redacción y presentación de textos. |
| • 4. Identificar y aplicar los aspectos básicos la lengua. | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos de la comunicación. • Asumir la importancia del conocimiento gramatical y su aplicación. • Familiarizarse con las estructuras sintácticas básicas de la lengua. • Asumir la importancia de conocer y emplear correctamente las normas ortográficas. |
| • 5. Desarrollar la capacidad y el interés para expresarse en diversas lenguas | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Valorar positivamente la realidad plurilingüe. |

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|---|
| • 1. Conocer y emplear elementos matemáticos básicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las operaciones a realizar con números enteros. • Establecer relaciones de proporcionalidad directa e inversa. • Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc. • Expresarse con propiedad en el lenguaje matemático. |
| • 2. Desarrollar el razonamiento lógico-matemático | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos. • Seguir pasos lógicos y de operatividad matemática en la resolución de problemas. |
| • 3. Utilizar conceptos y procedimientos matemáticos para resolver problemas cotidianos o de diferentes áreas de conocimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar técnicas de registro y de representación gráfica y numérica. • Emplear escalas y sistemas de representación. • Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana. • Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos. • Aplicar técnicas de orientación en mapas y planos. |

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|----------------------------|---|
| • 1. Comprender y explicar | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los aspectos básicos de los ecosistemas y el medio natural. |

| | |
|---|--|
| el mundo natural y tecnológico | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la propia conciencia medioambiental y pautas de consumo sostenible. • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. |
| • 2. Reconocer los rasgos claves de la ciencia y la tecnología | <ul style="list-style-type: none"> • Familiarizarse con los criterios que debe cumplir una disciplina para ser considerada científica. • Asimilar los aspectos y elementos básicos de una ciencia y del conocimiento científico. |
| • 3. Entender y emplear el pensamiento, la metodología y los conocimientos científicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad para formular hipótesis y teorías de forma razonada. • Manejar los conocimientos sobre el funcionamiento de los objetos y aparatos para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en diferentes áreas de conocimiento. • Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas. |

COMPETENCIA DIGITAL

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|---|
| • 1. Interpretar la información obtenida por diversos medios y transformarla en conocimiento | <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y utilizar correctamente la información obtenida de Internet. • Realizar pequeñas investigaciones o búsquedas de información. |
| • 2. Utilizar correctamente las TIC y sus lenguajes | <ul style="list-style-type: none"> • Emplear correctamente diferentes procesadores de texto. • Editar información en hojas de cálculo para organizar la información. • Redactar y enviar correos electrónicos. • Emplear presentaciones digitales como medio de apoyo en la transmisión de conocimientos. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías. |
| • 3. Familiarizarse de forma crítica con los medios de comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación. • Desarrollar el espíritu crítico ante los mensajes publicitarios. |

APRENDER A APRENDER

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|---|--|
| • 1. Regular las propias capacidades académicas y de aprendizaje. | <ul style="list-style-type: none"> • Organizar los espacios y los tiempos dedicados al estudio y al trabajo de forma autónoma. • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Realizar una autoevaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados. |
| <ul style="list-style-type: none"> 2. Identificar y estimular las propias capacidades intelectuales y personales. | <ul style="list-style-type: none"> Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente, Identificar las inclinaciones vocacionales y las propias motivaciones. Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. |

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las habilidades básicas de relación social. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajos y actividades de forma colaborativa y cooperativa. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Dialogar en grupo respetando las normas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actitudes de respeto hacia las opiniones y formas de ser ajenas. |
| <ul style="list-style-type: none"> 2. Asumir capacidades y sentimientos de empatía y solidaridad. | <ul style="list-style-type: none"> Adoptar una actitud flexible y dialogante en situaciones problemáticas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Cumplir los acuerdos adoptados. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Mostar disposición de ayuda y solidaridad en relación a los problemas de otras personas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Analizar las consecuencias del incumplimiento de las normas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actitudes y estrategias de comunicación asertiva. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y potenciar las propias habilidades sociales y de empatía. |

b) La competencia cívica

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1. Conocer e interpretar la realidad social en diferentes escalas: local, nacional e internacional | <ul style="list-style-type: none"> Conocer las actividades humanas y adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución |
| | <ul style="list-style-type: none"> Valorar positivamente la democracia y conocer su funcionamiento e instituciones básicas. |
| <ul style="list-style-type: none"> 2. Desarrollar el ejercicio activo de la ciudadanía. | <ul style="list-style-type: none"> Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Asumir los valores y normas de convivencia democráticos en diferentes ámbitos. |

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|--|--|
| • 1. Desarrollar la propia autonomía personal. | • Tomar conciencia de las propias capacidades y de las estrategias para potenciarlas. |
| | • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. |
| | • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea. |
| | • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. |
| • 2. Entender y asumir en qué consiste el emprendimiento | • Optimizar el uso recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. |
| | • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. |
| | • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos. |
| • 3. Asumir y potenciar la propia creatividad. | • Adoptar una actitud de curiosidad y búsqueda de soluciones imaginativas ante problemas diversos. |
| | • Realizar investigaciones y proyectos de forma autónoma y creativa. |

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

| INDICADORES | DESCRIPTORES |
|---|--|
| • 1. Conocer y apreciar diferentes manifestaciones artísticas.. | • Conocer y valorar los lenguajes artísticos. |
| | • Describir el contenido o la intencionalidad de una obra artística. |
| | • Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo. |
| | • Disfrutar de las manifestaciones artísticas. |
| • 2. Realizar diferentes expresiones culturales y artísticas | • Emplear correctamente diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de las propias producciones. |
| | • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. |
| | • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético. |

4. COMPETENCIAS

4.3 CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL: LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL PROGRAMA PMAR

– El aprendizaje dentro del Ámbito lingüístico y social en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en la normativa específica relacionada con el desarrollo de los cursos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

– A continuación se indican tales competencias, en orden de la importancia que tiene dentro del ámbito lingüístico y social:

– 1) *Competencia en comunicación lingüística*. Tal y como corresponde a la materia de Lengua y Literatura Castellana esta competencia constituye el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

– En lo que corresponde a la materia de Geografía e Historia, El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

– La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual. Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

– 2) *Conciencia y expresiones culturales*. El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de la materia de Lengua Castellana y Literatura, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

– En las materias de Geografía e Historia y Literatura se trabajará de forma conjunta, el conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas. Ello permitirá comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

– 3) *Competencia sociales y cívicas*. El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

– Por otra parte, el conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

– 4) *Competencia digital*. Las materias de este ámbito contribuyen al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

– La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

– 5) *Aprender a aprender*. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

– Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

– En el ámbito de las Ciencias Sociales se potenciará la aplicación de diversos procedimientos y técnicas relacionadas con el estudio de realidades históricas y de la geografía humana y física del mundo, lo que favorecerá la asimilación de métodos para extraer información y conocimiento del entorno.

– 6) *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Esta competencia supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la

utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

– Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

– 7) *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.* La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico- matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos.

– Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA: COMPETENCIAS CLAVE

– El aprendizaje se centrará en el desarrollo de los siguientes objetivos competenciales para cada una de las competencias:

• 1. Competencias sociales y cívicas

- Comprender los valores democráticos y la organización social y económica de nuestras sociedades.
- Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos culturales o sociales distintos del propio.
- Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales o económicos del mundo actual.
- Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo de forma colaborativa.

• 2. Conciencia y expresiones culturales

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

• 3. Comunicación lingüística

- Elaborar definiciones de los conceptos estudiados, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.
- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Saber expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- Defender el punto de vista personal con argumentos coherentes y pertinentes.

• 4. Competencia digital

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes: escritas, gráficas, audiovisuales, etc.

- Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.
- **5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**
 - Analizar y comparar la información cuantitativa de tablas, listados, gráficos y mapas.
 - Extraer conclusiones de datos numéricos expresados en diferentes formatos o medios.
 - Conocer las características del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.
 - Realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad.
- **6. Aprender a aprender**
 - Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
 - Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
 - Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
 - Tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.
- **7. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
 - Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
 - Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
 - Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
 - Autorregular el propio aprendizaje: tomar conciencia de lo que se sabe y de lo que falta por aprender; y realizar autoevaluaciones del propio trabajo.

6. COMPETENCIAS

4.4 EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

| COMP. CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---------------------|---|-------|--------------|
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 008 A. 03 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 015 A. 09 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 015 A. 10 |

| COMP. CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TE-MAS | ACTIVIDADES |
|---------------------|---|---------------|---|
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. Est. Apr 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. | T. 01 | P. 021 A. 06 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 033 A. 06 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 042 A. Aprende a... Describir un... |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 02 | P. 042 Trabajo colaborativo... |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 053 A. 02 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 054 A. 01 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 055 A. 06 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 056 Trabajo colaborativo |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 061 A. 02 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval 10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. Est. Apr 10.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. | T. 04 | P. 069 A. 04 |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 071 A. 03 |

| COMP. CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TE-MAS | ACTIVIDADES |
|---------------------|--|---------------|--------------------------------|
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 04 | P. 076 Aprende a... |
| 1. Com. lingüística | Bloque 5 Crit. Eval. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. Est. Apr 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. | T. 04 | P. 076 Trabajo colaborativo |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 004 A. 02 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 004 A. 04 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 006 A. 03 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 008 A. 04 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 011 A. 03 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas. Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 011 A. 05 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 017 A. 02 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 019 A. 04 |

| COMP. CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TE- MAS | ACTIVI- DADES |
|--------------------------|--|----------------|---|
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 019 A. 05 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 019 A. 08 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 01 | P. 023 A. 03 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. Est. Apr 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. | T. 01 | P. 023 A. 05 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 026 Aprende a... Analizar.. |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 030 A. 06 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 032 A. 02 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 01 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 02 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 041 A. 04 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. | T. 03 | P. 047 A. 01 |
| 2. Apr.a aprende r | Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. Est. Apr 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. | T. 03 | P. 049 A. 01 |

| COMP. CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|---|--------------|---------------------------|
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo | T. 03 | P. 049 A. 03 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 03 | P. 051 A. 04 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. Est. Apr 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. | T. 04 | P. 063 A. 05 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 065 A. 09 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 04 | P. 065 A. 11 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 067 A. 05 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 073 A. 12 |
| 2. Apr.a aprender | Bloque 5 Crit. Eval. 9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. Est. Apr 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. | T. 04 | P. 074 A. 03 |
| 3. C. Mat. y C. Bás.Tec n. | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 031 A. 07 |
| 3. C. Mat. y C. Bás.Tec n. | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 039 A. 04 |
| 3. C. Mat. y C. Bás.Tec n. | Bloque 5 Crit. Eval. 8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. Est. Apr 8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. | T. 03 | P. 056 Aprende a... |

| COMP. CLAVE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---------------------------|---|--------------|--------------------|
| 3. C. Mat. y C. Bás.Tecn. | Bloque 5 Crit. Eval. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. Est. Apr 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. | T. 04 | P. 061 A. 06 |
| 3. C. Mat. y C. Bás.Tecn. | Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 069 A. 05 |
| 3. C. Mat. y C. Bás.Tecn. | Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 072 A. 01 |
| 4. Sociales y cívicas | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 024 A. 01 |
| 4. Sociales y cívicas | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 025 A. 04 |
| 4. Sociales y cívicas | Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 025 A. 06 |
| 4. Sociales y cívicas | Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. Est. Apr 4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. | T. 03 | P. 049 A. 06 |

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.1. METODOLOGÍA GENERAL DEL PROGRAMA PMAR

■ En el marco de su Programación Didáctica, los centros han de precisar en cada Curso, tanto el régimen ordinario como en los Programas PMAR, los objetivos que garantizan las competencias clave, según el currículo, asumirlos como objetivos de centro y determinar la participación de cada una de las áreas del currículo en la consecución de las competencias.

■ El carácter multidisciplinar de muchas de las competencias se aleja de la concepción del currículo como un conjunto de compartimentos estancos entre las diversas materias y por ello requiere una coordinación de actuaciones docentes donde el trabajo en equipo ha de ser una constante a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Este aspecto propio de la ESO en su desarrollo ordinario se acentúa extraordinariamente en los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

■ Las circunstancias en las que se desarrollan los planes PMAR permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

■ También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera.

■ Por otra parte, las propias características del alumnado que cursan estos programas aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que los rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente. En aras de esta funcionalidad a la hora de aplicar los Programas PMAR debemos tener en cuenta:

- El Programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 2º y 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la opción de académicas, bien por la opción de aplicadas.
- El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.
- La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

■ Teniendo en cuenta estas tres últimas consideraciones generales, se deberá incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de animación a la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

■ Otro aspecto fundamental a tener presente para el buen funcionamiento de los programas de mejora es la necesaria coordinación entre los docentes de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se recomienda plantear una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, el profesorado deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

■ El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos. A lo largo del

programa se pueden incluir actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave, a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo.

5.2. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

■ El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial en el ámbito lingüístico y social exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

■ Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras.

■ Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

■ El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

■ A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso. A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

■ A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar,... y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

- A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.
- Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.
- Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.
- Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

5.3. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Recursos Didácticos

Para cada tema los Recursos Didácticos de los que se dispone son los siguientes:

1. Libro del Alumno y de la Alumna

El Libro del Alumno y de la Alumna consta de 5 temas.

2. Recursos Didácticos

Orientaciones Didácticas. Cada tema dispone de una guía didáctica en la que se detallan los puntos e ideas clave de cada uno de los apartados de la unidad y se ofrecen orientaciones para desarrollar los contenidos y habilidades correspondientes al tema.

Soluciones de las Actividades. Respuestas de los ejercicios y actividades propuestos en el libro de texto que se incluyen en la guía didáctica.

Direcciones de Internet. En cada tema se ofrecen direcciones de Internet, tanto en el propio libro de texto como en la guía didáctica, que sirven para reforzar y complementar los contenidos, habilidades y competencias trabajadas en cada tema.

Actividades de Evaluación Inicial. Una página de actividades diseñadas para evaluar los conocimientos previos del alumnado antes de iniciar el estudio de cada uno de los temas.

Actividades de Refuerzo y Ampliación. Una página de actividades de refuerzo y otra de ampliación permiten consolidar los conocimientos de los contenidos del tema y ampliar algunos aspectos importantes.

Actividades de Evaluación Final. Diez preguntas siguiendo el modelo de las evaluaciones de diagnóstico para la Educación Secundaria Obligatoria permiten evaluar el nivel de logro de cada uno de los Estándares de Aprendizaje alcanzado por los alumnos.

Recursos Organizativos

La organización de los recursos materiales y personales son un elemento básico para hacer posible el desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza. Algunas de las decisiones más relevantes en el uso de los recursos didácticos y organizativos serán:

- Establecer los mecanismos de coordinación de responsabilidades educativas (los instrumentos, los espacios y tiempos de dicha coordinación). Se establecerán las responsabilidades de la comisión de coordinación pedagógica, de los departamentos didácticos y de los equipos docentes en todas las medidas de atención a la diversidad.
- Definición de los principios generales sobre metodología y didáctica para atención a la diversidad (tal como hemos visto en la sección anterior).
- Definición de los criterios para la asignación de los espacios y para la distribución de los tiempos en la organización de las medidas de atención a la diversidad.

En relación con la organización de los espacios: se atenderá tanto los procesos educativos que favorecen la individualización del aprendizaje como aquellos que son más socializadores. Primero, en relación con los espacios comunes (pasillos, patios, aseos, biblioteca, aulas de usos múltiples, laboratorios...) se procurará que sean accesibles para todos los alumnos que presenten deficiencias de cualquier tipo...

Segundo, el interior del aula habitual deberá facilitar la realización de una diversidad de actividades. El mobiliario será adaptado, ligero y funcional..

En relación con la distribución de los tiempos: en cuanto al horario de los alumnos: aún respetando las normas impuestas desde la administración educativa, la atención a la diversidad exige cierta flexibilidad para agrupar horas de clase distintas de las ordinarias. De este modo se facilita la realización de actividades interdisciplinares, de agrupamientos flexibles de refuerzo, profundizaciones... En relación con el horario de los profesores, deben establecerse unos tiempos para la coordinación entre profesores de áreas distintas, y entre profesores de cursos diferentes. La coordinación del profesorado es uno de los factores clave en la organización y la eficacia de la atención a la diversidad.

- Establecer los criterios para la organización y la selección de los materiales curriculares y otros recursos didácticos necesarios para la atención a la diversidad.

En relación con la organización de los materiales curriculares para el alumnado (libros cartografías, material de laboratorio, instrumentos musicales, material para educación física...) deben tenerse en cuenta algunos criterios como: uso compartido por todos los alumnos, que no sean discriminatorios, que sean seguros y adaptados a la edad de los alumnos, que no sean perjudiciales para el medio ambiente...

En relación con los materiales curriculares para el profesorado: deben ser recursos útiles y prácticos para la elaboración y el desarrollo del proyecto curricular, y para la elaboración de las programaciones de aula. Debe tenerse en cuenta que estos materiales respeten la pluralidad de opciones didácticas que puede seguir el profesorado.

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los objetivos a conseguir con la realización de actividades complementarias y extraescolares son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.

- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------------------------------|
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 015 A. 09 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 015 A. 10 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 017 A. 02 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 019 A. 04 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 019 A. 05 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 019 A. 08 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 01 | P. 026 Aprende a... Analizar.. |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 061 A. 02 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 065 A. 09 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 067 A. 05 |

Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 024 A. 01 |

Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|--------------|---------------------------------|
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 025 A. 04 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 025 A. 06 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 02 | P. 042 Trabajo colaborati vo... |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 03 | P. 051 A. 04 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 04 | P. 065 A. 11 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 04 | P. 076 Aprende a... |

Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|--------------|--|
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 030 A. 06 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 031 A. 07 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 032 A. 02 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 033 A. 06 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 01 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 02 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 039 A. 04 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 041 A. 04 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 042 A. Aprende a... Describiru n... |
| Est. Apr 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. | T. 03 | P. 047 A. 01 |

Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr 4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo | T. 03 | P. 049 A. 03 |
| Est. Apr 4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. | T. 03 | P. 049 A. 06 |

Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|-----------------------------|
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 01 | P. 023 A. 03 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 053 A. 02 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 054 A. 01 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 055 A. 06 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 056 Trabajo colaborativo |
| Est. Apr 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. | T. 03 | P. 049 A. 01 |

Bloque 5 Crit. Eval. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|-----------------------------|
| Est. Apr 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. | T. 04 | P. 063 A. 05 |
| Est. Apr 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. | T. 04 | P. 076 Trabajo colaborativo |

Bloque 5 Crit. Eval. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. | T. 01 | P. 023 A. 05 |
| Est. Apr 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. | T. 04 | P. 061 A. 06 |

Bloque 5 Crit. Eval. 8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|------------------------|
| Est. Apr 8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. | T. 03 | P. 056 Aprende a... |

Bloque 5 Crit. Eval. 9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|-----------------|
| Est. Apr 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. | T. 01 | P. 021 A. 06 |
| Est. Apr 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. | T. 04 | P. 074 A. 03 |
| Est. Apr 9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. | | |

Bloque 5 Crit. Eval 10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|-----------------|
| Est. Apr 10.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. | T. 04 | P. 069 A. 04 |

Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|-----------------|
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 069 A. 05 |
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 071 A. 03 |
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 072 A. 01 |
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 073 A. 12 |

Bloque 5 Crit. Eval 12 Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|-------------|
| Est. Apr 12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. | | |
| Est. Apr 12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. | | |

Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas.

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 006 A. 03 |
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 008 A. 04 |
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 011 A. 03 |
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 011 A. 05 |
| Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 004 A. 02 |
| Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 004 A. 04 |
| Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 008 A. 03 |

Los porcentajes asignados a cada criterio se desglosan por trimestres. En cada trimestre deben sumar el 100%.

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 5 Crit. Eval 13 Caracterizar el medio físico e identificar los continentes y las grandes unidades del relieve mundial valorando su influencia como escenario de las actividades humanas.45%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 006 A. 03 |
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 008 A. 04 |
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 011 A. 03 |
| Est. Apr 13.1. Localiza en mapas físicos del mundo, Europa y España los principales elementos y referencias físicas: continentes, mares y océanos, cordilleras, depresiones y ríos. | T. 00 | P. 011 A. 05 |
| Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 004 A. 02 |
| Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 004 A. 04 |
| Est. Apr 13.2. Describe las principales unidades del relieve del mundo, Europa y España. | T. 00 | P. 008 A. 03 |

Bloque 5 Crit. Eval. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. 10%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. | T. 01 | P. 023 A. 02 |

Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. 10%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 01 | P. 023 A. 03 |

Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. (10%)

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 01 | P. 023 A. 03 |

Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. (25%)

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|--------------|
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 024 A. 01 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 025 A. 04 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 01 | P. 025 A. 06 |

Bloque 5 Crit. Eval. 9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. (10%)

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. | T. 01 | P. 021 A. 06 |

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial. 45%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 030 A. 06 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 031 A. 07 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 032 A. 02 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 033 A. 06 |

Bloque 5 Crit. Eval. 4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.45%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 01 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 02 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 039 A. 04 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 041 A. 04 |

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|---------------------------------------|
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 030 A. 06 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 031 A. 07 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 032 A. 02 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 033 A. 06 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 01 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 037 A. 02 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 039 A. 04 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 041 A. 04 |
| Est. Apr 4.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. | T. 02 | P. 042 A. Aprende a... Describir n... |
| Est. Apr 4.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. | T. 03 | P. 047 A. 01 |
| Est. Apr 4.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo | T. 03 | P. 049 A. 03 |
| Est. Apr 4.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. | T. 03 | P. 049 A. 06 |

Bloque 5 Crit. Eval. 8. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. 15%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---------------------------|-------|-------------|
|---------------------------|-------|-------------|

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|---------------------------------------|
| Est. Apr 8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. | T. 03 | P. 056 Aprende a... |
| Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 20% | | |
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 02 | P. 042 Trabajo colaborati vo... |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 03 | P. 051 A. 04 |

Bloque 5 Crit. Eval. 5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. 20%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|------------------------------------|
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 053 A. 02 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 054 A. 01 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 055 A. 06 |
| Est. Apr 5.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. | T. 03 | P. 056 Trabajo colaborati vo |
| Est. Apr 5.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. | T. 03 | P. 049 A. 01 |

TERCER TRIMESTRE

Bloque 5 Crit. Eval. 2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 40%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|-----------------|
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 061 A. 02 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 065 A. 09 |
| Est. Apr 2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. | T. 04 | P. 067 A. 05 |

Bloque 5 Crit. Eval. 3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 10%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------------------------|
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 04 | P. 065 A. 11 |
| Est. Apr 3.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. | T. 04 | P. 076 Aprende a... |
| Bloque 5 Crit. Eval. 6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.5% | | |
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
| Est. Apr 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. | T. 04 | P. 063 A. 05 |
| Est. Apr 6.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. | T. 04 | P. 076 Trabajo colaborativo |
| Bloque 5 Crit. Eval. 7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. 10% | | |
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
| Est. Apr 7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. | T. 04 | P. 061 A. 06 |
| Bloque 5 Crit. Eval. 9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. 15% | | |
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
| Est. Apr 9.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. | T. 04 | P. 074 A. 03 |
| Est. Apr 9.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. | | |
| Bloque 5 Crit. Eval 10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 5% | | |
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
| Est. Apr 10.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. | T. 04 | P. 069 A. 04 |
| Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.10% | | |
| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 069 A. 05 |
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 071 A. 03 |

Bloque 5 Crit. Eval 11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.10%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|---|-------|--------------|
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 072 A. 01 |
| Est. Apr 11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. | T. 04 | P. 073 A. 12 |

Bloque 5 Crit. Eval 12 Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.5%

| ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | TEMAS | ACTIVIDADES |
|--|-------|-------------|
| Est. Apr 12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. | | |
| Est. Apr 12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. | | |

7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

7.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tanto en el desarrollo ordinario de la Educación Secundaria Obligatoria como en el seno de los Programas PMAR será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, el Proyecto Didáctico incorpora un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

La Evaluación se realizará igualmente a través de los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje. Los porcentajes asignados a cada criterio forman el 100% de la nota final. De acuerdo con la distribución temporal de contenidos, en cada trimestre se asigna un porcentaje específico a los Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje que el docente podrá evaluar a través de la Rúbrica de Evaluación del apartado 8. 1. *Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje*. Igualmente podremos llevar a cabo una Evaluación Competencial a partir de la rúbrica propuesta en el apartado 6.4 *Evaluación de las competencias clave*.

LATÍN 4º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas

lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum. En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia. Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental. En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de

proyectos en grupos cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

2. OBJETIVOS VINCULADOS CON LA MATERIA

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 11 y Andalucía, Decreto 111, 2016)

Tal y como se precisa en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE 4º (en relación con los objetivos generales)

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, de los objetivos citados anteriormente, este Departamento fija como específicos de la materia los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- En el marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Latín de Cuarto de ESO puede contribuir:
- a) A un mejor conocimiento y aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, al tratarse en varios apartados la evolución del latín al castellano y, por ende, de la variante andaluza, que se estudiará como un hecho distintivo y, a un tiempo, entroncado con un origen latino.
 - b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, deudores en gran manera del pasado romano.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN EN ANDALUCÍA (Orden de 14 de julio de 2016)

La materia Latín de cuarto de ESO, en lo que concierne a la adaptación autonómica de la LOMCE, tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
 2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
 4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
 5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
 6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.
- 3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (LATÍN en el curso 4º de la ESO).**

3.1. Contenidos y criterios de evaluación (y competencias):

Las siete bloques de contenidos establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE nº 3 de 3 de enero de 2015), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, deben ser

reagrupados del siguiente modo debido a la estrecha relación existente entre algunos de ellos:

- A. Cultura clásica (bloques 1, 2 y 5): historia, legado, mitología y arqueología.
- B. Léxico (bloque 7): evolución fonética, terminología científica y expresiones latinas de uso actual.
- C. Gramática y Textos (bloques 3, 4 y 6): lectura, análisis morfosintáctico y traducción (conceptos y procedimientos).

Los siguientes contenidos corresponden a las enseñanzas del curso 4º de la ESO en la materia de LATÍN. Se identifican aquí puesto que son referencia directa para la elaboración de las unidades didácticas y estructuran el libro de texto, pero la práctica docente, que se concretará en una “programación de aula”, determinará los ejercicios, actividades y tareas, que en gran parte no coinciden con lo propuesto en el mencionado libro.

Los cuatro bloques de contenidos que se relacionan deben ser interpretados del siguiente modo:

- Textos (bloque 1): análisis morfosintáctico y traducción
- Léxico (bloques 2 y 3): evolución fonética y terminología científica.
- Cultura clásica (bloque 4): historia, legado, mitología y arqueología.

| Contenidos | Criterios de evaluación (COMPETENCIAS) |
|--|---|
| <p>Bloque 1</p> <p>Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p> | <p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. (CCL, CSC, CEC.)</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes. (CCL.)</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. (CCL.)</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las</p> |

| | | |
|-----------------|---|---|
| Bloque 2 | <p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.</p> | <p>lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. (CCL, CEC.) (*5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.) 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. (CCL, CSC, CEC.) 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. (CCL, CEC.) 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. (CCL.) (*4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.)</p> |
| Bloque 5 | <p>Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. (Vida cotidiana. La familia romana.) Mitología y religión. (*Arte romano.) (*Obras públicas y urbanismo.)</p> | <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. (CSC, CEC, CAA.) 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización</p> |

política y social de Roma. (CSC, CEC.)

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. (CSC, CEC.)

4. Conocer los principales dioses de la mitología. (CSC, CEC.)

5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. (CSC, CEC.)

(*6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.)

(*7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.)

Bloque 3

Formantes de las palabras. 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. (CCL.)

Tipos de palabras: 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. (CCL.)

variables e invariables. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. (CCL.)

Concepto de declinación: las declinaciones. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. (CCL).

(Flexión de 5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las

| | |
|---|--|
| <p>sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto). (* Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.)</p> | <p>formas verbales estudiadas. (CCL). 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan (*cuando proceda) el análisis y traducción de textos sencillos. (CCL.) (*7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.)</p> |
| <p>Bloque 4</p> | <p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. (Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos construcciones de participio de perfecto concertado más del participio.) (* Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.)</p> <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. (CCL.) 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. (CCL.) 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. (CCL.) 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. (CCL.) 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. (CCL.) 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. (CCL.) 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos (* como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.)</p> |
| <p>Bloque 6</p> | <p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.</p> <p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. (CCL, CAA.) 2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. (CCL, CSC, CAA.) (*3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.)</p> |

| | | |
|-----------------|--|--|
| Bloque 7 | <p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p> | <p>1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. (CCL, CAA.)</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos (* y alumnas. CCL, CEC.)</p> <p>(*3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.)</p> |
|-----------------|--|--|

Se considera que los bloques 1 y 2 deben ser “introdutorios” y los restantes deben tratarse paralelamente a lo largo de todo el curso.

3.2. Estándares de aprendizaje evaluables:

| LATÍN (4º de ESO): Estándares de aprendizaje ‘EVALUABLES’ |
|---|
| <p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances</p> <p>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> |
| <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos</p> <p>1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p> |
| <p>Bloque 5. Roma: historia, cultura (*, arte) y civilización</p> <p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos</p> |

esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

LATÍN (4º de ESO): Estándares de aprendizaje ‘EVALUABLES’

Bloque 3. Morfología

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

5.4. Cambia de voz las formas verbales.

5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando

| |
|--|
| <p>correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> |
| <p>Bloque 6. Textos</p> <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> |
| <p>Bloque 7. Léxico</p> <p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p> |

4. La "evaluación" y "promoción" en 4º de ESO.

Teniendo en cuenta que en la E.S.O. las distintas Áreas deben ser herramientas que, sin olvidar los objetivos específicos de cada materia, contribuyan a la consecución de los Objetivos Generales y al desarrollo de las Competencias clave de la Etapa y las Finalidades Educativas del Centro, cada Departamento deberá establecer unos “criterios de evaluación” consecuentes con la priorización de objetivos para lograr competencias, que servirán de base para el establecimiento, a su vez, de los “criterios de promoción”.

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación son los previstos en las enseñanzas de LATÍN para el curso 4º de la ESO; de acuerdo con ellos, además de con las competencias clave, los objetivos de la etapa y de la materia y los contenidos, se concretan unos indicadores de evaluación.

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales. Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas, mapas y/o resúmenes de textos preferentemente históricos realizándose previamente una lectura privada o pública, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

- * Ubicar geográficamente las antiguas regiones de la Península Itálica (y comprobar su correspondencia en la actualidad).
- * Ubicar geográficamente el origen de la ciudad de Roma (y relacionarlo con las colinas que la rodean).
- * Ubicar históricamente la evolución de la vida de Julio César con sus repercusiones políticas y militares.
- * Ubicar históricamente el Imperio Romano desde sus inicios hasta su división (reconociendo a los principales personajes políticos).
- * Ubicar históricamente la romanización de la Península Ibérica (y reconocer los principales factores que contribuyeron).
- * Ubicar geográficamente los límites de las provincias de la Hispania Romana (incluidas las islas Baleares).
- * Saber localizar la ruta de la vía de la Plata destacando su importancia en el mundo antiguo (así como otras calzadas importantes de Hispania).
- * Reconocer y valorar el legado helénico en la civilización romana.
- * Establecer similitudes y relacionar diferentes momentos históricos con la historia de Roma.
- * Reconocer y valorar la pervivencia del derecho romano en la sociedad actual.

2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización. Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica. Las actividades complementarias y extraescolares serán un importante instrumento para desarrollar esta capacidad.

- * Saber reconocer las partes esenciales de diversos mitos y su posterior influencia: Hércules, la Gorgona-Medusa, Faetón, Orfeo, Dédalo e Ícaro, Teseo, Afrodita, Prometeo, Edipo (y otros incluidos en “Las metamorfosis” de Ovidio).
- * Estudiar el legado mitológico clásico en el Museo del Prado (y en las artes plásticas de todos los tiempos).
- * Descubrir la herencia romana en nuestra civilización en el arte, la literatura y la educación.
- * Reconocer y valorar la cultura romana: urbanismo, saneamiento, edificios públicos y privados, obras de ingeniería, explotación de minas, etc.
- * Aprender a apreciar los restos arqueológicos dejados por los romanos y valorar su conservación visitando o investigando sobre algunos de ellos: Aurgis, Obulco, Tucci, Itálica,

Segóbriga, Tarraco, Caesaraugusta, etc. (ampliable a yacimientos de Jaén y de Andalucía).

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados. La ampliación del vocabulario personal de cada alumno y la reflexión etimológica mejorará las capacidades de expresión oral y escrita y de comprensión lectora. *Asimismo la reflexión en la evolución física de las palabras mejorará la ortografía al encontrarse en la historia de las palabras la justificación de las principales dificultades: b/v, g/j, x/s, etc.*

* Aplicar las reglas de evolución fonética: un mínimo de cuarenta.

* Distinguir fonética y semánticamente cultismos y palabras patrimoniales.

* Explicar ciertos hechos de ortografía (y acentuación).

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico. Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas, lo cual facilitará la comprensión y la retención de muchos términos de difícil memorización.

* Reconocer el vocabulario específico destacado en cada unidad y relacionado con diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

* Identificar los componentes de origen grecolatino en las palabras científicas (y su vocabulario específico).

* Saber utilizar la mitad del vocabulario específico de distintos campos propuesto en cada unidad: la educación, la astronomía, la medicina antigua, la Física y la Química, las ciencias históricas, la Filosofía, las artes, etc.

5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas. Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad. La correcta interpretación de locuciones latinas de uso habitual fomentará su utilización en adecuados contextos y mejorará la capacidad de expresión oral y escrita de cada alumno.

* Reconocer latinismos e incorporarlos a nuestra lengua.

* Conocer las locuciones latinas estudiadas a lo largo de todo el curso (y utilizarlas en mensajes originales).

6. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua. Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia

lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas. La lengua latina literaria fijará en los alumnos unas estructuras básicas de construcción oracional inculcará en cada uno la necesidad de la reflexión personal a la hora de elaborar mensajes escritos mejorando consecuentemente la capacidad de la comunicación.

* Comprender el sistema de flexión nominal.

* Descubrir los enunciados de los sustantivos y saberlos clasificar en su declinación correspondiente.

* Comprender las construcciones preposicionales más habituales en latín.

* Comprender la clasificación de los adjetivos latinos (y verla reflejada en castellano).

* Establecer semejanzas y diferencias entre nuestra lengua y el latín del que procede, señalando los procesos lingüísticos que las han causado: flexión verbal, flexión nominal, (género neutro, etc.).

* Asimilar las desinencias del sistema nominal y verbal a través de los textos.

* Utilizar adecuadamente las terminaciones de las cinco declinaciones (y aprender progresivamente).

* Asimilar las estructuras morfosintácticas y realizar las analogías correspondientes con las lenguas que conoce.

* Asimilación de las formas verbales estudiadas: presente e imperfecto de indicativo, (pretérito perfecto y pluscuamperfecto de indicativo, etc.).

* Reconocer los infinitivos en una frase latina y comparar su uso con la lengua castellana.

7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados; el análisis morfosintáctico y la traducción o retroversión deben evidenciar la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. Este criterio convertirá en “significativo” el estudio del latín fijando y mejorando los conocimientos de la lengua propia, y, a través de la tarea de traducción o retroversión de textos, el alumno demostrará su autonomía intelectual en la toma de decisiones para conseguir aproximarse con la mayor fidelidad posible al contenido de los mismos.

* Comprender y traducir textos latinos sencillos incluidos en el libro de texto (o proporcionados por el Departamento).

* Realizar retroversiones al latín.

8. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma. Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo. Además, al usar las nuevas TIC los alumnos irán comprobando la necesidad de contrastar y seleccionar la información existente en Internet, que en la mayoría de las ocasiones será voluminosa y contradictoria.

* Elaborar un trabajo temático sencillo en el que tengan que utilizarse fuentes de diferente procedencia.

- * Comprender las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información y extraer conclusiones.
- * Saber enfrentarse a las fuentes clásicas como medio de obtener información.

5. Competencias, contenidos, objetivos y criterios de evaluación ponderados (DOCUMENTO INFORMATIVO).

| <p align="center">CONTENIDOS^[1] de “LATÍN”</p> <p align="center"><i>(Orden de 14 de julio de 2016 -BOJA de 28 DE JULIO-)</i></p> | <p align="center">Criterios de evaluación aplicados</p> <p align="center"><i>(Orden de 14 de julio de 2016 -BOJA de 28 DE JULIO-)</i></p> |
|---|---|
| <p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances (10%).</p> <p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.</p> | <p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.</p> <p>5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.</p> |
| <p>Bloque 7. Léxico (15%).</p> <p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> | <p>1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. CCL, CEC.</p> <p>3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.</p> |
| <p>OBJETIVOS:</p> <p>3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.</p> <p>4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.</p> | |

| | |
|---|---|
| <p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos (5%).</p> <p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación.</p> | <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.</p> <p>3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.</p> <p>4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.</p> |
| <p>Bloque 3. Morfología (15%).</p> <p>Formantes de las palabras.</p> <p>Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.</p> <p>Los verbos: formas personales y no personales del verbo.</p> | <p>1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.</p> <p>2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.</p> <p>5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. CCL.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.</p> <p>7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.</p> |
| <p>Bloque 4. Sintaxis (15%).</p> <p>Los casos latinos.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>Las oraciones compuestas.</p> <p>Construcciones de infinitivo, participio.</p> | <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>CCL.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.</p> |
| <p>Bloque 6. Textos (20%).</p> <p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Lectura comprensiva de textos traducidos.</p> | <p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.</p> |
| <p>OBJETIVOS:</p> <p>1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.</p> <p>2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.</p> | |
| <p>Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización (20%).</p> <p>Periodos de la historia de Roma.</p> <p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Mitología y religión.</p> <p>Arte romano.</p> <p>Obras públicas y urbanismo.</p> | <p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.</p> <p>4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.</p> <p>5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer</p> |

| | |
|--|---|
| | <p><i>semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.</i></p> <p><i>6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.</i></p> <p><i>7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.</i></p> |
| <p><i>OBJETIVOS:</i></p> <p><i>5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.</i></p> <p><i>6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.</i></p> | |
| | |

- **Evaluación por Competencias Clave (65% relacionado con los Bloques temáticos).**
- a) **Comunicación lingüística (CCL) (50%): léxico, fonética, morfología, sintaxis y traducción.**
- b) **Conciencia y expresiones culturales (CEC): Cultura clásica (10%) y cuaderno personal (10%).**
- c) **Social y cívica (CSC): Valoración ética de las sociedades (5%) y actitud personal (10%).**
- d) **Digital (CD): Tratamiento de la información y creación de archivos (10%).**
- e) **Aprender a aprender (CAA): Autonomía e iniciativa (5%).**

6. Principios pedagógicos y metodología.

Los principios pedagógicos que se estiman para el desarrollo de los procesos de enseñanza guardan relación con los propios de esta etapa educativa de la educación básica y con los derivados de la adquisición de competencias.

En tal sentido, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones, con la perspectiva de las características de la etapa:

- * Facilitar el acceso de todo el alumnado a la educación común, con las medidas necesarias de atención a la diversidad.
- * Atender los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- * Favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.

- * Procurar la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, adecuando su logro progresivo a las características del alumnado del curso y de la materia.
- * Predisponer y reforzar el hábito de lectura con textos seleccionados a tal fin.
- * Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- * Incidir, asimismo, en la comunicación audiovisual y en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

De manera más específica, **y en consonancia con los criterios metodológicos de carácter general incluidos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro**, la lógica de las competencias conlleva:

- * Desplazar los procesos de enseñanza referidos a la transmisión de informaciones y conocimientos por los de adquisición de capacidades y competencias. En este mismo sentido, ***subrayar el conocimiento aplicado, el saber práctico, frente al aprendizaje memorístico.***
- * ***Utilizar las ideas y conocimientos previos de los alumnos*** como soporte para nuevos esquemas mentales que reformulen o desarrollen los disponibles.
- * Emplazar a la búsqueda, selección, análisis crítico, tratamiento, presentación y aplicación de los conocimientos; de tal manera ***que la función docente se vincule a “tutorizar” el aprendizaje, estimular y acompañar.***
- * Aproximar la naturaleza del conocimiento a situaciones cotidianas y problemas prácticos, a los contextos y entornos sociales, para que el aprendizaje resulte relevante. En nuestro caso, ***entendemos como situaciones cotidianas la proximidad geográfica de aspectos culturales y relevancia significativa de los aprendizajes por repercutir en otras materias de manera simultánea.***
- * Facilitar situaciones que requieran procesos de metacognición del alumnado y ayuden a ***adquirir habilidades de autorregulación, tanto para aprender como para aprender a aprender.***
- * ***Recurrir a actividades didácticas en clave de “situaciones-problema”***, en las que se requieren procesos cognitivos variados y la aplicación de lo que se sabe o de lo que se sabe hacer a situaciones que resultan cercanas, habituales y previsibles.
- * ***Alternar y diversificar las actuaciones y situaciones de aprendizaje de acuerdo con la motivación y los intereses del alumnado.***
- * ***Utilizar la cooperación entre iguales como experiencia didáctica*** en la que se ponen en juego el diálogo, el debate, la discrepancia, el respeto a las ideas de otros, el consenso, las disposiciones personales.
- * Acentuar la naturaleza formativa y orientadora de la evaluación, asociada, de manera continua, al desarrollo de las prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje; estos pueden ser revisados y ajustados de acuerdo con las informaciones y registros de la evaluación formativa. ***La existencia de una hoja de cálculo irá arrojando de manera actualizada la información individual y colectiva sobre la evaluación del alumnado y del proceso de enseñanza y aprendizaje; los datos arrojados servirán de referencia sobre los logros de los alumnos y el progreso del proceso de aprendizaje.***

La metodología debe ser “activa”, “creativa” y “participativa”; el profesor debe realizar una labor de “moderador” en el grupo.

Las tareas principales del profesor, como moderador y responsable último de la actividad en el aula, deben ser las siguientes:

- a) Fomentar la creación de un ambiente adecuado de trabajo desde el punto de vista humano, en general, y, específicamente, crear las condiciones para un trabajo intelectual eficaz.
- b) Ser el guía y mediador que facilite la construcción de aprendizajes significativos, que llevan a establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos. Muy en cuenta debe tener el profesor la adecuación de los contenidos, objetivos y actividades a las características previas del alumnado y a la consecución de capacidades y competencias.
- c) Proporcionar oportunidades para poner en práctica los conocimientos provocando en el alumno la conciencia de la funcionalidad de lo aprendido, es decir que lo aprendido debe tener una utilidad de aplicación a la práctica o una utilidad significativa para realizar otros aprendizajes (interdisciplinariedad). Entre otras cosas el profesor debe prestar una atención especial a la pervivencia de lo clásico en la actualidad.
- d) Estimular la reflexión personal de modo que el alumno pueda analizar el avance respecto a sus ideas previas.
- e) Facilitar recursos o estrategias variados que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos (diversidad de actividades, dinámica de grupos de trabajo, adaptaciones curriculares, diversificaciones curriculares, etc.).
- f) Buscar un equilibrio tanto en los diferentes tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), como en los diferentes aspectos a destacar en cada tema (lengua y cultura).
- g) Consolidar rutinas y destrezas en contextos bien comprendidos, utilizándolas frecuentemente.

El alumno por su parte debe realizar una serie de tareas encaminadas a construir su propio aprendizaje, un aprendizaje significativo que se construye a partir de los conocimientos previos; por esto es absolutamente necesario tener como punto de partida en el proceso una “evaluación inicial”.

Así pues, al alumno corresponde realizar una serie de tareas diversas de manera individual o en grupo, tanto en el aula como fuera de ella:

- a) Buscar y elaborar por sí mismos informaciones que favorezcan la construcción de nuevos conocimientos y la maduración de actitudes deseables.
- b) Trabajar con informaciones diversas procedentes tanto del profesor como de libros de texto y consulta, de interacciones entre alumnos, de conocimientos anteriores, del entorno sociocultural, etc. El alumno debe analizar con rigor y sistemáticamente diversas fuentes de información, comparar contenidos de las mismas y realizar valoraciones.

Cada Unidad didáctica debe comenzar con una serie de actividades, que pueden considerarse como “previas”, ya que tienen como finalidad por un lado explorar los conocimientos previos del alumno sobre el tema y situarlo en el contexto lingüístico, histórico o literario y por otro motivar y *consensuar con los propios alumnos los contenidos, objetivos y actividades que se pretenden.*

A continuación, la Unidad se inicia con un diálogo entre los personajes que forman una familia romana y una lectura adecuada que sirve como motivo de aproximación a los aspectos socioculturales y lingüísticos que se irán descubriendo o presentando, y que junto a otras lecturas (de calidad literaria, variadas, motivadoras, agradables, etc.), realizadas durante sucesivos días contribuya a ***desarrollar en el alumnado el gusto por descubrir las huellas del pasado en la cultura actual, así como el placer por la lectura***. En su conjunto los textos seleccionados deben ser tanto de autores clásicos griegos o latinos, nacidos en la Bética, en el resto de Hispania o de otras provincias, como de autores de la literatura contemporánea que tratan temas clásicos.

Un gran número de sesiones de trabajo se dedicarán a revisar conocimientos gramaticales o culturales, o a profundizar en ellos a través de dinámica de grupos con textos latinos y castellanos o a la realización de ejercicios individuales previamente elaborados por el profesor.

Por otra parte cada Unidad ha sido completada por el Departamento con una serie de expresiones latinas de uso actual que fomentará actividades de investigación individual por parte de cada alumno en el caso de que no sean ***resueltas en clase mediante el debate abierto tras la presentación de cada serie***.

Por último, la investigación, la lectura y la escritura serán actividades paralelas a la secuenciación de contenidos, siguiendo el plan de lecto-escritura que para este nivel ha diseñado el Departamento de Lengua y en el que tienen un importante papel la Biblioteca Escolar y las nuevas tecnologías, especialmente el “libro virtual”, en él se redactarán los trabajos encomendados individualmente sobre cultura clásica (mitología y arqueología).

7. Tratamiento de la diversidad y orientación académica

Aunque no es fácil generalizar, puesto que la tipología es extensa, y es la observación del profesor el factor decisivo para dictaminar qué género de alumnos tiene a su cargo, esbozamos, a continuación un modelo aproximativo del alumno medio que asiste a clases de “Latín”.

- A) alumnos que optan por esta asignatura porque están orientados académica y profesionalmente y creen que les será útil.
- B) alumnos motivados por sus aficiones de carácter literario, histórico y artístico: eligen esta materia porque les gusta todo lo relacionado con las humanidades.
- C) alumnos que han realizado una selección aleatoria y poco meditada, bien porque no quieren separarse de sus amigos, quienes han optado por esta materia, o porque creen que es algo fácil de aprobar, o porque eligieron por exclusión.
- D) alumnos rechazados, por falta de cupo, en otra materia.

Ante tal “diversidad” del alumnado, se deben establecer tres niveles de actividades: mínimo, medio y máximo; el primero lo ocupan aquellas actividades que aseguran la comprensión de los contenidos más “significativos” de cada tema; otras actividades requieren alguna búsqueda de información, fuera de los datos más próximos, durante el

desarrollo de contenidos culturales y lingüísticos (comprensión lectora y expresión oral, morfosintaxis con declinaciones 1ª, 2ª y 3ª, y léxico ampliado con aplicaciones informáticas sobre [etimología](#) y [expresiones latinas](#)); las actividades del nivel máximo irán destinadas a alumnos más interesados por la asignatura, con mayor capacidad de trabajo o con mayor rapidez en la consolidación de competencias .

En los casos en los que la diversidad del aula puede dejar atrás a cierto número de alumnos, se realizarán actividades de refuerzo para alcanzar los niveles mínimos, o bien, si es necesario y de acuerdo con el Plan de Orientación Académica y Profesional y con el Plan de Acción Tutorial, se adoptarán las medidas necesarias, incluidas las adaptaciones curriculares, para atender a aquellos alumnos que por sus características especiales así lo requieran.

8 TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

Unidad 1 Lucius puer romanus

- El alfabeto latino y su pronunciación
- El concepto de flexión
- Las oraciones atributivas y el caso nominativo
- La etimología
- Vocabulario relacionado con la escuela
- Los antiguos topónimos de Italia
- Los territorios de la Italia peninsular
- El jardín de la Hespérides
- La torre de Hércules

Unidad 2 Familia Claudiaie

- Las oraciones predicativas y las desinencias verbales
- Los casos genitivo y ablativo latinos
- El latín y la gramática
- Vocabulario sobre el material escolar
- La fundación de Roma
- Las colinas de Roma
- Rómulo y la Roma primitiva

Unidad 3 Ubi Habitamus

- **Los casos acusativo**
- **El latín y las ciencias naturales**
- **Vocabulario sobre el zoo**
- **El rey y el Senado de la Roma primitiva**
- **El interregnum**
- **Los siete reyes de Roma**
- **Tarraco**

Segundo trimestre

Unidad 4 Quid pueri faciunt?

- **El infinitivo latino**
- **¿Cómo se enuncian los sustantivos?**

- El latín y la astronomía
- El vocabulario sobre el cómputo del tiempo
- La República romana
- El Senado de Roma
- Faetón
- Itálica y Corduba

Unidad 5 Quid facit?

- La tercera declinación
- Las conjugaciones latinas
- El latín y su relación con las matemáticas, la física y la química
- Vocabulario sobre las profesiones latinas
- Julio César y el final de la República
- La guerra de las Galias
- La Guerra Civil

Unidad 6 Ad templum

- El caso vocativo
- El género neutro
- Las preposiciones latinas
- El latín y la medicina
- Vocabulario sobre las partes del cuerpo humano
- Ascenso de la Roma imperial
- Octavio Augusto, las Pax romana y la extensión del imperio
- Dos imperios: Roma y Constantinopla

Tercer trimestre

Unidad 7 In itinere

- Los adjetivos latinos
- El enunciado de los adjetivos
- El pretérito imperfecto de indicativo
- El latín en la historia y geografía
- Vocabulario relacionado con los viajes
- El origen de la Hispania romana
- La romanización de la península ibérica
- La división administrativa de la Hispania
- Teseo
- Vía de la Plata

Unidad 8 In exercitu romano

- El dativo
- La cuarta declinación
- El pretérito perfecto de indicativo
- El latín y el arte
- Vocabulario sobre el museo

Unidad 9 Dies Romanorum

- La quinta declinación
- El futuro imperfecto de indicativo
- El latín y la música
- Vocabulario musical
- El legado de Roma: el derecho civil
- El corpus Iuris Civilis
- La influencia de la política romana

- **Prometeo**
- **Segóbriga**

• _____

|

• _____

